

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ALBACETE

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Albacete.

Por medio del presente edicto hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el número 585/1984, se tramitan autos de juicio ejecutivo, promovidos por Banco Bilbao-Vizcaya, contra José Luis Sánchez Martínez, Rafael Giménez Valenciano y Miguel Andrés García Martínez, sobre reclamación de 3.164.988 pesetas de principal, más otras 950.000 pesetas presupuestadas provisionalmente para intereses, gastos y costas: en cuyos autos y por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, los bienes embargados en el presente procedimiento: las que se llevarán a efecto, en su caso, en la Sala Audiencia de este Juzgado los próximos días 27 de febrero de 1991, para la primera; 26 de marzo de 1991, para la segunda, de resultar desierta la primera, y 25 de abril de 1991, para la tercera, de resultar desierta la segunda, todas ellas a las trece horas: las que se llevarán a efecto con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Que servirá de tipo para la primera subasta el de tasación de los bienes, con rebaja del 25 por 100 en cuanto a la segunda, y sin sujeción a tipo en la tercera.

Segunda.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera.—Que los licitadores que deseen tomar parte deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta.

Cuarta.—Que el remate podrá ser obtenido a calidad de ceder a terceros.

Quinta.—Que podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañar el resguardo de haberlo verificado en el establecimiento destinado al efecto.

Sexta.—Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que los licitadores las aceptan y quedan subrogados en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Bienes objeto de la subasta

El derecho de nuda propiedad de una finca sita en Albacete, calle Colombia, número 2; local comercial con una extensión de 100 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Albacete, al tomo 1.105, libro 74/4, folio 197, finca registral número 4.873. Valorado en la cantidad de 7.200.000 pesetas.

Y sirva el presente de notificación en forma a los demandados en rebeldía e ignorado paradero.

Dado en Albacete a 7 de diciembre de 1990.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—5.106-3.

ALICANTE

Edictos

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Instrucción número 5 de los de Alicante,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 4.042/1988, en

el que aparece como denunciante Araceli Morales Parrado y como denunciado Antonio García Iglesias.

Por el presente se cita a Araceli Morales Parrado y Antonio García Iglesias, a fin de que el próximo día 30 de enero de 1991, a las diez veinticinco horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndoles los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Araceli Morales Parrado y Antonio García Iglesias, expido el presente en Alicante a 3 de diciembre de 1990.—La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.—El Secretario.—16.138-E.

★

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Instrucción número 5 de los de Alicante,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 2.078/1988, en el que aparece como denunciante Enrique Jarque Gallego y como denunciado Alejandro Forner Vidal.

Por el presente se cita a Enrique Jarque Gallego y Alejandro Forner Vidal, a fin de que el próximo día 30 de enero de 1991, a las diez y cinco horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndoles los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Enrique Jarque Gallego y Alejandro Forner Vidal, expido el presente en Alicante a 3 de diciembre de 1990.—La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.—El Secretario.—16.134-E.

★

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Instrucción número 5 de los de Alicante,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 1.632/1987, en el que aparece como denunciante Josefa Esteve Amorós y como denunciado André Vella.

Por el presente se cita a Josefa Esteve Amorós, André Vella e Isabel Juan Juan, a fin de que el próximo día 30 de enero de 1991, a las diez horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndoles los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Josefa Esteve Amorós, André Vella e Isabel Juan Juan, expido el presente en Alicante a 3 de diciembre de 1990.—La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.—El Secretario.—16.133-E.

★

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Instrucción número 5 de los de Alicante,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 1.916/1987, en el que aparece como denunciante Pilar Alonso Fernández, como denunciado Francisco Núñez Moreno y como testigo Rafael González Alonso.

Por el presente se cita a Pilar Alonso Fernández, Francisco Núñez Moreno y Rafael González Alonso, a fin de que el próximo día 30 de enero de 1991, a las nueve treinta horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndoles los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Pilar Alonso Fernández, Francisco Núñez Moreno y Rafael González Alonso, expido el presente en Alicante a 3 de diciembre de 1990.—La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.—El Secretario.—16.135-E.

★

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 5 de los de Alicante,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 677/1987, en el que aparece como denunciante los encartados.

Por el presente se cita a don Andrés Lirola Castro, don Francisco González de la Aleja, don Juan A. Quirós Gómez y don Víctor Magán Verdú a fin de que el próximo día 30 de enero de 1991, a las nueve cuarenta horas comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndoles constar los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a don Andrés Lirola Castro, don Francisco González de la Aleja, don Juan A. Quirós Gómez y don Víctor Magán Verdú, expido el presente en Alicante a 3 de diciembre de 1990.—La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.—El Secretario.—16.130-E.

★

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 5 de los de Alicante,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 1.239/1988, en el que aparece como denunciante don José Torres Gilabert, como denunciado don Domingo Jaén Blanco.

Por el presente, se cita a don José Torres Gilabert y don Domingo Jaén Blanco a fin de que el próximo día 30 de enero de 1991, a las nueve cuarenta horas comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndoles constar los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a don José Torres Gilabert y don Domingo Jaén Blanco, expido el presente en Alicante a 3 de diciembre de 1990.—La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.—El Secretario.—16.131-E.

★

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Instrucción número 5 de los de Alicante,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 1.751/1988, en el que aparece como denunciante José Pérez Niñerola y como denunciado Julián Marco Avila.

Por el presente se cita a José Pérez Niñerola y Julián Marco Avila, a fin de que el próximo día 30 de enero de 1991, a las diez treinta y cinco horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndoles los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a José Pérez Niñerola y Julián Marco Avila, expido el presente en Alicante a 3 de diciembre de 1990.—La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.—El Secretario.—16.132-E.

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Instrucción número 5 de los de Alicante.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 2.078/1988, en el que aparece como denunciante Enrique Jarque Gallego y como denunciado Alejandro Forner Vidal.

Por el presente se cita a Rafael Ramón Mira y Lucían Miljanovic, a fin de que el próximo día 30 de enero de 1991, a las diez y cinco horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndoles los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Rafael Ramón Mira y Lucían Miljanovic, expido el presente en Alicante a 3 de diciembre de 1990.-La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.-El Secretario.-16.157-E.

★

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Instrucción número 5 de los de Alicante.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 2.668/1988, en el que aparece como denunciados José Flores Pérez y Jesús Villalba Salmerón.

Por el presente se cita a José Flores Pérez y Jesús Villalba Salmerón, a fin de que el próximo día 30 de enero de 1991, a las once horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndoles los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a José Flores Pérez y Jesús Villalba Salmerón, expido el presente en Alicante a 4 de diciembre de 1990.-La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.-El Secretario.-16.137-E.

★

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Instrucción número 5 de los de Alicante.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de faltas bajo el número 3.488/1988, en el que aparece como denunciante Jesús Martínez Mestre y como denunciado Esteban Notario Hernández.

Por el presente se cita a Jesús Martínez Mestre, Esteban Notario Hernández y Francisco Expósito Mendiola, a fin de que el próximo día 30 de enero de 1991, a las diez cuarenta horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado donde tendrá lugar la celebración del correspondiente juicio de faltas, haciéndoles los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Jesús Martínez Mestre, Esteban Notario Hernández y Francisco Expósito Mendiola, expido el presente en Alicante a 4 de diciembre de 1990.-La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.-El Secretario.-16.136-E.

★

Doña Carmen Soriano Parrado, Magistrada-Juez de Instrucción número 5 de los de Alicante.

Por el presente hago saber: Que ante este Juzgado se sigue juicio de faltas número 1.462/1988, en fase de ejecución con el número 52/1990, contra Marcelino Herrero Valverde, por una falta de hurto, con domicilio desconocido y en ignorado paradero.

Por el presente se le notifica la tasación de costas practicada, cuyo detalle obra en Secretaría, en el juicio de faltas de referencia, siendo el importe total, s.e.u.o., de 15.000 pesetas. Y seguidamente se requiere para que en el plazo de tres días comparezca ante este Juzgado al objeto de hacer efectivo dicho importe y para que cumpla diez días de arresto menor a que fue condenado en estos autos.

Y para que sirva de notificación y requerimiento al mencionado condenado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente, que firmo.

Dado en Alicante a 7 de diciembre de 1990.-La Magistrada-Juez, Carmen Soriano Parrado.-El Secretario.-16.129-E.

ANTEQUERA

Edicto

Don Fulgencio V. Velázquez de Castro Puertas, Juez de Primera Instancia número 1 de Antequera y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 176/1985, se tramita juicio ejecutivo, promovido por Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera, contra otros y la Entidad «Lopesán, Sociedad Anónima», hoy en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, en los que he acordado la venta en pública subasta de la finca que se describirá, haciéndose saber a cuantos deseen tomar parte en las mismas.

Primero.-Se ha señalado para el remate en primera subasta el día 18 de febrero de 1991, a las diez horas, en este Juzgado, y en su caso, para segunda y tercera subasta, los días 20 de marzo y 18 de abril siguientes, respectivamente, a igual hora.

Segundo.-Servirán de tipos en primera subasta, los de valoración dados a cada inmueble, y para segunda, los mismos, con rebaja del 25 por 100, no admitiéndose en ninguna de ambas convocatorias posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos tipos, pudiendo hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercero.-La tercera subasta se celebrará, en su caso, sin sujeción a tipo.

Cuarto.-Los licitadores, que podrán presentar, si así lo desean posturas por escrito en sobre cerrado, en este Juzgado con antelación a las respectivas fechas de los remates, deberán consignar al tiempo de esta presentación o para tomar parte, directamente en la subasta el 20 por 100, al menos de los tipos que la fijan sin cuyo requisito no serán admitidos.

Quinto.-Que los autos y la certificación de cargas se encuentran de manifiesto en Secretaría respecto de las fincas que se describirán, haciéndose constar que no se ha suplido la falta de presentación de títulos de propiedad, estándose en cuanto a los mismos a lo que resulta de la certificación de cargas obrante en autos, circunstancia que han de aceptar los licitadores, así como que las cargas anteriores o preferentes al crédito de la actora, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca: Local comercial en planta baja del edificio sito en calle Enrique Egas, partido de Santa Catalina, de Málaga, con superficie de 269,59 metros cuadrados construidos. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Málaga, al tomo 1.933, libro 18-N6, folio 153, finca 1.009, inscripción primera.

Tipo de primera subasta: 18.000.000 de pesetas.

Dado en Antequera a 28 de noviembre de 1990.-El Juez, Fulgencio V. Velázquez de Castro Puertas.-El Secretario.-8.297-C.

BADAJOS

Edicto

Doña María Rogelia Torres Donaire, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 4 de Badajoz y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos número 419/1989, procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por el «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don Juan Carlos Almeida Lorences, contra los bienes especialmente hipotecados a don Gumersindo Gracia Guerrero, en reclamación de 585.500 pesetas de principal, intereses y costas, he acordado sacar a subastas públicas, por primera, segunda y tercera vez, término de veinte días cada una, por el precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca la primera, 75 por 100 del mismo la segunda y sin sujeción a tipo la tercera: los bienes hipotecados a los deudores que se reseñarán, habiéndose señalado para los actos de los remates, sucesivamente, los días 26 de febrero la primera: 2 de abril de 1991, la segunda, y 7 de mayo

de 1991, la tercera, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que se expresará; para la segunda, el 75 por 100 de expresado tipo, y para la tercera lo serán sin sujeción a tipo.

Para tomar parte en la primera subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, el 20 por 100 efectivo del valor de los bienes, y para las segunda y tercera, el 20 por 100 expresado del 75 por 100 del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera y segunda subasta no se admitirá postura alguna que sea inferior a los tipos de las mismas; la tercera lo será sin sujeción a tipo.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

En cualquiera de las subastas, el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Desde el presente anuncio y hasta la celebración de las subastas podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación anteriormente dicha o acompañando el resguardo de haberla efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

Bienes objeto de subasta

Urbana.-Casa en Valencia de las Torres, calle Marciano Díaz de Liano, número 30, que tiene 12 metros de fachada por 35 de fondo, y linda: Derecha, entrando, de Joaquín Mendoza Martínez; izquierda, Manuel González González, y trasera, con el mismo Manuel González González.

Inscripción sexta, finca número 1.252 triplicado al folio 237, libro 21 de Valencia de las Torres, tomo 693 del archivo.

Valorada a efectos de subasta en 5.500.000 pesetas.

Dado en Badajoz a 12 de noviembre de 1990.-La Magistrada-Juez, María Rogelia Torres Donaire.-El Secretario.-8.301-C.

BADALONA

Edicto

En méritos de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Badalona, en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 52/1990, instados por don José Valenzuela Olivo, don Antonio Lozano Padilla y don Valentín Ramón Casola y otros, como trabajadores de la Empresa «Lacombe Textil, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Angel Quemada Ruiz, contra finca especialmente hipotecada por «Inmobiliaria Baurier, Sociedad Anónima», por el presente se anuncia la pública subasta de la finca que se dirá, por primera vez, para el próximo día 14 de febrero de 1991, a las doce horas de su mañana, o en su caso, por segunda vez, término de veinte días y rebaja del 25 por 100 de la tasación escriturada, para el próximo día 26 de marzo, a las doce horas, y para el caso de que la misma quedase desierta se anuncia la pública subasta, por tercera vez, término de veinte días y sin sujeción a tipo, para el próximo día 26 de abril de 1991, a las doce horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en avenida Catalunya, 531, bajos, de Badalona, haciéndose constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora quedarán subsis-

tentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El precio de tasación fijado en la escritura y que sirve de tipo para la subasta es de 500.000.000 de pesetas, y la finca objeto de subasta es la siguiente:

Extensión de terreno sito en el parte izquierda del río Besós, en el término municipal de San Adrián del Besós, en el que existe un pabellón de portería con dos plantas, de superficie por planta 60 metros cuadrados, en el chaflán de la avenida del Caudillo, hoy avenida Catalunya, con la calle de La Paz, en la esquina de la misma avenida con la calle de San Pedro, contiene 13 viviendas distribuidas en sus dos plantas de 488 metros cuadrados, por planta. El bloque inmediato tiene 7 viviendas, en dos plantas de 280 metros cuadrados. El tercer bloque tiene 3 viviendas en las dos plantas de 93 metros 40 decímetros cuadrados, y finalmente el cuarto bloque tiene 5 viviendas en dos plantas y media de 171 metros cuadrados, de superficie edificada, estas viviendas son del tipo sencillo: la superficie edificada en planta baja es de 6.571 metros 75 decímetros cuadrados y en planta de pisos de 352 metros cuadrados, con un total de 6.929 metros 75 decímetros cuadrados; cuerpo de talleres en fachada a la calle de la Paz, tiene unos 83 metros cuadrados de superficie, la superficie en junto es de 16.799 metros cuadrados, y linda: Por el norte, con la avenida del Caudillo, hoy avenida Catalunya; por el este, con la calle de San Pedro; por el oeste, con la calle de La Paz y con «Sociedad Anónima Laboral de Blanqueos y Aprestos», y por el sur, con la misma Sociedad Anónima Laboral.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 9 de Barcelona, tomo 114, libro 23 de San Adrián, folio 23, finca número 132.

Dado en Badalona a 12 de diciembre de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-5.119-3.

BILBAO

Edicto

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de los de Bilbao y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número 802/1990, se tramitan autos del procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de Bilbao Bizkaia Kutxa frente a «Astorkieta, Sociedad Anónima», doña María Concepción Carcamo Iribarren y don Juan José María González, en cuyos autos se ha acordado la venta en pública subasta por primera, segunda y tercera consecutivas de los bienes hipotecados que se reseñarán, habiéndose señalado para la celebración de la primera subasta el día 30 de enero, para la segunda el día 27 de febrero y para la tercera el día 27 de marzo, todas ellas a las diez treinta horas, las que se celebrarán en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Primera.-Para la primera subasta no se admitirá postura que no cubra la totalidad del tipo de subasta. En la segunda subasta el tipo será del 75 por 100 de la primera subasta. La tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.-Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar el 20 por 100 por lo menos de las cantidades tipo de cada subasta, con anterioridad a la celebración de las mismas, en la cuenta provisional de este Juzgado número 4.705 del Banco «Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», haciéndose constar necesariamente el número y año del procedimiento de la subasta en la que se desea participar, no aceptándose dinero o cheques en el Juzgado.

Tercera.-Podrán participar en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.-En todas las subastas desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando el importe de la consignación de igual forma que la relacionada en la condición segunda de este edicto, presentando el

resguardo y el pliego cerrado en la Secretaría del Juzgado.

Quinta.-Los autos y las certificaciones del Registro a que se refiere la regla 4.ª estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por todos aquellos que quieran participar en la subasta, previniéndoles que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a ningún otro: que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Sexta.-El presente edicto sirve de notificación a los deudores de los señalamientos de las subastas, sus condiciones, tipo, lugar, cumpliendo así con lo dispuesto por la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, caso de que la notificación intentada personal resultare negativa.

Séptima.-Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudieran celebrarse cualquiera de las subastas en los días y horas señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, exceptuando sábados, y a la misma hora.

Bien objeto de subasta

Apartamento dúplex, tipo C, del bloque III, señalado con el número 2, con una superficie construida de 62 metros cuadrados. Forma parte del conjunto Torrejardín en la urbanización «Rocio del Mar», término de Torre vieja.

Tipo de primera subasta: 8.454.000 pesetas.

Tipo de segunda subasta: 6.340.500 pesetas.

Dado en Bilbao a 12 de diciembre de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-8.303-C.

GIJÓN

Edictos

Don José Luis Casero Alonso, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Gijón.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 220/1989, a instancia de «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador de los Tribunales señor L. Triviño, contra «Distribuidora Mayorista Asturiana, Sociedad Anónima»: don Javier González García, doña Amparo Matilla Álvarez, don José Luis Díaz Estrada, sobre reclamación de cantidad en cuantía de 5.119.243 pesetas de principal y las calculadas para intereses, gastos y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación.

Asimismo, se decreta la mejora de embargo sobre finca de 3.000 metros cuadrados, llana y con un pequeño río que la bordea por su parte sur, sita en Peñacerruz -Cenero-, inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Gijón, al tomo 1.667, libro 11, Sección Quinta, folio 100, finca número 1.496.

Y para que conste y sea insertado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», a los efectos procedentes expido el presente.

En Gijón a 10 de diciembre de 1990.-El Magistrado-Juez, José Luis Casero Alonso.-El Secretario.-8.310-C.

Cédula de requerimiento

Por la presente, y en virtud de lo acordado por la Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción número 4 de Gijón, en juicio de faltas número 1.378/1989, por medio de la presente se requiere al condenado Luis Ángel Llera Blanco, mayor de edad, hijo de Ángel y de Pilar, y el cual tuvo su último domicilio en Gijón, calle Vicente Jové, 49, bajo, y actualmente en ignorado paradero, para que, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado al objeto de hacer efectiva la multa de 5.000 pesetas, que le fue impuesta por una falta contra el orden público, apercibiéndole que, de no hacerlo, se procederá contra

él en la forma que determina la Ley y le parará el perjuicio a que en derecho hubiese lugar.

Y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y sirva de requerimiento en forma al condenado expresado, en ignorado paradero, expido la presente en Gijón a 13 de diciembre de 1990.-El Secretario.-16.140-E.

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por la ilustrísima señora Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción número 4 de Gijón, en el juicio de faltas número 1.982/1989, sobre daños, se cita al denunciante Jesús Aniceto Remis Martínez, mayor de edad, y en ignorado paradero, a fin de que comparezca a la celebración del correspondiente juicio de faltas, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el próximo día 8 de marzo, a las trece treinta horas, previniéndole que deberá comparecer acompañado de todos los medios de prueba de que intente valerse, y que en caso de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para que conste su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y sirva de citación en forma al denunciado expresado, expido y firmo la presente en Gijón a 14 de diciembre de 1990.-El Secretario.-16.139-E.

GRANADA

Edictos

El Juzgado de Primera Instancia número 7 de Granada.

Hace saber: Ante este Juzgado se siguen autos de procedimiento, artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 131/1990, a instancia de «Banco Hipotecario, Sociedad Anónima», contra don Joaquín Camacho Sanz y doña Margarita Manzanares Aldea, acordándose sacar a pública subasta los bienes que se describen, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado:

Primera subasta: El día 5 de febrero de 1991, y hora de las diez de la mañana, por el tipo de tasación de 3.700.000 pesetas.

Segunda subasta: El día 28 de febrero de 1991, y hora de las diez de la mañana, con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

Tercera subasta: El día 25 de marzo de 1991, y hora de las diez de la mañana, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.-Para tomar parte en la subasta deberán consignarse en la Cuenta Provisional de Consignaciones, Banco Bilbao Vizcaya, número 1.739, del Juzgado, el 20 por 100 del tipo de licitación de la primera y segunda de las subastas, y para la tercera, del tipo que sirvió para la segunda.

Segunda.-No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación, las que podrán efectuarse en sobre cerrado depositado en Secretaría antes del remate y previa consignación correspondiente.

Tercera.-El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero, dentro de los ocho días siguientes, consignándose previa o simultáneamente el precio del remate.

Cuarta.-Los autos y certificación del Registro de la Propiedad está de manifiesto en Secretaría donde podrán ser examinados; entendiéndose que todo licitador la acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.-Que a instancia del actor, podrá reservarse el depósito de aquellas posturas que cubran el tipo de licitación, para el supuesto de que el adjudicatario no cumpla sus obligaciones.

Sexta.-Sirviendo el presente, para en su caso, de notificación al deudor, por si lo estima conveniente, libere, antes del remate, sus bienes, pagando principal y costas.

Bien a subastar

Piso bajo destinado a vivienda, con acceso por la calle de la Hermandad, número 5, de la ciudad de Almería, y señalado con el número 1 de los elementos individuales del edificio. Inscrito al folio 71, tomo 1.099, libro 447, finca 25.524, inscripción segunda, Registro de la Propiedad número 2 de Almería.

Dado en Granada a 10 de octubre de 1990.-La Secretaria.-8.294-C.

★

El Juzgado de Primera Instancia número 4 de Granada.

Hace saber: Ante este Juzgado se siguen autos de procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 1.372/1988, a instancias de «Avalución, Sociedad Anónima», contra don Ildefonso García Sánchez y doña Rosario Martínez Bonillo, acordándose sacar a pública subasta los bienes que se describen: la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado:

Primera subasta: El día 7 de febrero de 1991, y hora de las diez de la mañana, y por el tipo de tasación.

Segunda subasta: El día 7 de marzo de 1991, y hora de las diez de la mañana, y con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

Tercera subasta: El día 8 de abril de 1991, y hora de las diez de la mañana, sin sujeción a tipo.

Condiciones:

Primera.-Para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la Mesa del Juzgado o establecimiento al efecto el 20 por 100 del tipo de licitación para la primera y segunda subasta, y para la tercera del tipo que sirvió para la segunda.

Segunda.-No se admitirán posturas que no cubran los tipos de licitación para la primera y segunda subasta: las que podrán efectuarse en sobre cerrado depositado en Secretaría con anterioridad al remate y previa consignación correspondiente.

Tercera.-El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero dentro de los ocho días siguientes, consignándose previa o simultáneamente el precio del remate.

Cuarta.-Los autos y certificación de la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, donde podrán examinarse; entendiéndose que todo licitador la acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores o preferentes al crédito del actor quedan subsistentes, entendiéndose que el rematante la acepta y subroga en los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.-Que a instancia del actor podrá reservarse el depósito de aquellas posturas que cubran el tipo de licitación y para el supuesto de que el adjudicatario no cumpla sus obligaciones.

Sexta.-Sirviendo el presente para en su caso de notificación al deudor y a los efectos para los últimos de la regla 7.ª del artículo 131.

Bien a subastar

Un molino harinero con su casa-habitación de dos cuerpos de alzada, sin número, llamado primero de la Rivera del término de Baza, con dos piedras y útiles necesarios, formando parte integrante de este inmueble un tranco de terreno situado al lado norte, de 6 celemines de cabida, equivalente a 8 áreas 21 centiáreas. Linda todo: Norte y este, la huerta real, propia de herederos de don Antonio Ferrán Díaz; oeste, tierras del Marqués de Guadalcázar, y sur, tierras de herederos de don José García de la Serrana. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Baza al tomo 601, libro 190, folio 105, finca 1.077. Valorada a efectos de subasta en 18.000.000 de pesetas.

Dado en Granada a 16 de noviembre de 1990.-El Secretario.-8.293-C.

LA CORUÑA

Edicto

Don Juan Angel Rodríguez Cardama, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de La Coruña.

Hace saber: Que en el juicio de menor cuantía número 246/1988, promovido por la Entidad mercantil «Instituto Bayer de Terapéutica Experimental, Sociedad Anónima», contra doña María Consuelo Monroy Jorge, se acordó proceder a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, de los bienes embargados a la demandada expresada, para cuyo acto se ha señalado el día 20 de febrero de 1991 y hora de las diez, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, previniendo a los licitadores que:

Primero.-Deberán consignar en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación o acompañando resguardo de haberse hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Segundo.-Servirá de tipo para la subasta el valor asignado a los bienes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes.

Tercero.-Que la subasta podrá hacerse en calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarto.-Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, están de manifiesto en Secretaría debiendo conformarse con esta titulación, sin exigir ninguna otra.

Quinto.-Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Caso de que la primera subasta resulte desierta, se señala para la segunda, con rebaja del 25 por 100 del valor de su tasación, subsistiendo las demás condiciones, el día 3 de abril de 1991 y hora de las diez.

Y para el caso de que resultase desierta la segunda subasta, se señala para la tercera, sin sujeción a tipo, el día 13 de mayo de 1991 y hora de las diez, en el mismo lugar que las anteriores.

Si por causa de fuerza mayor no pudiesen celebrarse las subastas en los días y horas señalados, se entenderán prorrogadas para el siguiente hábil, a la misma hora.

Bienes objeto de subasta

1. Piso séptimo derecho, tipo A, de la casa sin número de la Ronda de Outeiro de La Coruña, por donde tiene fachada y entrada principales, haciendo esquina a la travesía de Peruleiro. Tiene fachada únicamente a la primera de las citadas calles, con una superficie útil aproximada de 86,54 metros cuadrados. Linda, tomando como referencia la fachada principal del inmueble: Frente, calle Ronda de Outeiro; derecha, entrando, el ala centro derecha tipo B de esta planta; izquierda, finca de don Eduardo Núñez, y espalda, patio de luces, caja de ascensor y rellano de escalera. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de La Coruña al libro 395, folio 49 vuelto, finca número 30.548. Valorado pericialmente en 7.788.600 pesetas.

2. Término municipal de La Coruña, polígono industrial de Bens (segunda fase), nave número 16 del bloque C, sobre la parcela número 11-71 del polígono industrial de Bens, segunda fase. Con entrada por la calle Segunda. Tiene una superficie de 154 metros cuadrados. Linda: Al frente, calle Segunda; derecha, entrando, nave número 15; izquierda, avenida de Arteijo, y fondo, zona común que la separa de la parcela 11-72. Consta de dos ventanas, servicio individual, acometida de energía eléctrica hasta 125 W/metro cuadrado, instalación de agua en comunidad y una puerta metálica enrollable. Forma parte del conjunto edificable de cuatro bloques, A, B, C y D, separados por dos calles denominadas «Primera» y «Segunda» y

por otras dos paralelas entre sí y a la fachada o avenida de Arteijo y perpendicular a las dos anteriores, denominadas «Anterior» y «Posterior». Dicho conjunto está cerrado en todo su perímetro, teniendo dos puertas de acceso, una por la avenida de Arteijo y otra por la calle del Polígono. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de La Coruña al libro 733, folio 154, finca número 52.660-N. Valorado pericialmente en 7.700.000 pesetas.

Dado en La Coruña a 27 de noviembre de 1990.-El Magistrado-Juez, Juan Angel Rodríguez Cardama.-El Secretario.-8.305-C.

LA OROTAVA

Edicto

En cumplimiento de lo acordado en providencia de esta fecha por el señor Juez de Primera Instancia número 2 de los de esta ciudad y su partido, en trámite de procedimiento de apremio dimanante del juicio seguido a instancia de don Imeldo Llanos Llanos contra don José G. Carvajal de Prado y otros, se anuncia por medio del presente edicto la venta en pública subasta, por primera vez y plazo de veinte días, del siguiente bien inmueble embargado al deudor:

Vivienda designada con el número 4 en la planta baja del edificio «Iguala», donde dicen El Tope, en Puerto de la Cruz. Inscrita al tomo 872, libro 271, folio 60, finca 18.987, inscripción primera.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Viera, número 2, de esta ciudad, a las diez treinta horas del día 5 de febrero de 1991, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-Los bienes inmuebles salen a pública subasta por el tipo de tasación, que es de 10.000.000 de pesetas.

Segunda.-No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Pudiéndose hacer las posturas en calidad de ceder a un tercero.

Tercera.-Todo postor deberá consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 20 por 100 del precio de la tasación que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación.

Cuarta.-Que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, quedan subsistentes, sin que se dediquen a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades y obligaciones que de los mismos se deriven.

De no haber postores en la primera subasta, se señalará para la segunda el día 5 de marzo, a las diez treinta horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la valoración, no admitiéndose posturas inferiores al 50 por 100 de la valoración.

Se celebrará tercera subasta, en su caso, el día 9 de abril, a las once horas, en la Sala Audiencia, sin sujeción a tipo.

Dado en La Orotava a 25 de octubre de 1990.-El Juez.-El Secretario.-2.945-D.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Alvaro Latorre López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de esta capital y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo-otros títulos, seguido con el número 415/1987, a instancia de «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Antonio Vega González, contra doña Celestina Rodríguez Rosales, don Manuel Alemán Matos y don Justo Manuel Alemán Rodríguez, y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta y término de veinte días del bien inmueble embargado a los demandados, que ha sido

tasado pericialmente en la cantidad que se indicará, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Granadera Canaria, número 2, cuarta planta, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 6 de marzo de 1991 próximo y hora de las doce, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematado el bien en la primera, con rebaja del 25 por 100, el día 9 de abril de 1991 próximo y hora de las doce.

Y en tercera subasta, si no se reamatará en ninguna de las anteriores, el día 6 de mayo de 1991 próximo y hora de las doce, sin sujeción a tipo, pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte:

Primero.—Que no se admitirán posturas en primera ni en segunda subasta que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación.

Segundo.—Que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado a tal efecto una cantidad igual o superior al 20 por 100 del respectivo tipo de licitación.

Tercero.—Que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado.

Cuarto.—Que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio.

Quinto.—Que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efecto de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Sexto.—Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, no teniendo derecho a exigir ningunos otros, estando de manifiesto los autos en Secretaría.

Séptimo.—Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de licitación es la siguiente:

Rústica: Trozo de terreno de regadío y arriifes o secano en su mayor parte, situado en el barrio de La Goleta, donde dicen Hondura, en el Barranquillo del Pino, del término municipal de Arucas, que mide poco más o menos dos fahegadas, dos celemines, equivalentes a una hectárea 19 áreas 24 centiáreas y 5.913 centímetros cuadrados, de los cuales unos cinco celemines, o sea, 22 áreas 93 centiáreas y 1.906 centímetros cuadrados son de regadío, y el resto, es decir, 96 áreas 31 centiáreas y 4.007 centímetros cuadrados, de arriifes y secano; linda: Al naciente, con casas y arriifes de don Domingo Mendoza Pérez, herederos de don José Alonso y don Santiago Santana Domínguez; al poniente, con servidumbre de paso que lo separa del embalse por muro de presa ubicado en dicho Barranquillo del Pino, propiedad de la Heredad de Aguas de Arucas y Fingas; al norte, en parte con la citada servidumbre que le separa del repetido embalse de la nombrada Heredad y en parte con ladera de la propia Heredad, y al sur, con terrenos y arriifes de don Domingo Mendoza Pérez. Tiene como accesorio un pequeño estanque de mampostería y riscos enclavados sobre el lindero sudoeste de esta finca y separado de la misma por una servidumbre de acueducto a favor del aludido embalse de la Heredad de Aguas de Arucas y Fingas. Inscripción tercera de la finca número 5.204, obrante al folio 198 del libro 143 de Arucas, adjunta al presente; siendo su valor de tasación el siguiente: 7.950.000 pesetas.

Dado en Las Palmas de Grau Canaria a 28 de noviembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Alvaro Latorre Pérez.—El Secretario.—8.309-C.

LUCENA

Edicto

Don Juan Carlos Aparicio Tobarruela, Juez de Primera Instancia número 2 de Lucena (Córdoba),

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 11/1987, se siguen autos de juicio de cognición a instancia de don Antonio Villén Rueda, representado por el Procurador don Juan de la Torre Merino, contra la Entidad «Explotaciones Agrícolas "El Corzo"», Sociedad Anónima», con domicilio en Sevilla, avenida Eduardo Dato, Huerta del Rey, bloque H-6-2.º-D, en reclamación de 500.000 pesetas de principal, más 200.000 pesetas para costas y gastos, en los que, por proveído de esta fecha y a petición de la parte actora, he acordado sacar a pública subasta por primera, segunda y tercera vez, y por término de veinte días hábiles para cada una, los bienes embargados a dicho demandado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para los actos del remate los días 29 de enero de 1991, a las doce treinta horas, para la primera subasta; en caso de no existir postores el día 26 de febrero de 1991, a las doce treinta horas, para la segunda, y en caso de no existir tampoco postores en la segunda se señala el día 16 de abril de 1991, a las doce treinta horas, para la tercera subasta, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle San Pedro, 38, y en las que regirán las siguientes

Condiciones

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el que se indica como valor de los bienes. Para la segunda el tipo de la primera, con la rebaja del 25 por 100. Y la tercera sin sujeción a tipo.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.—Las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiera, al crédito que se ejecuta continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

1. Rústica. Cortijo nombrado «Casa Baja», en el sitio del mismo nombre, del término de Ubeda, compuesto de casa tejada, con una fachada al sur, la cual ocupa una superficie de 943 metros cuadrados, sin número de orden, comprensiva de corral, tinado, pajar, cocina y cuarta planta y en el principal graneros y un cuarto. La dotación de este cortijo consiste en 266 hectáreas 6 áreas y 61 centiáreas y comprende dos suertes de tierra. Linda: Al norte, con el cortijo de «La Peñuela»; al sur y este, con el cortijo del Donadio, y al oeste, con otra suerte de tierra. Inscripción: Tomo 1.283, libro 547, finca número 14.193, inscripción 14, del Registro de la Propiedad de Ubeda.

2. Rústica. Haza en el sitio de cortijo del Donadio, término de Ubeda, con superficie de 6 hectáreas 57 áreas y 9 centiáreas, que linda al norte y este con tierras de don José Fernández, y sur, con Juan Pasquau, y al oeste, igual que al norte y este. Inscripción: Tomo 1.091, libro 461, folio 158, finca número 19.348, inscripción onceava del Registro de la Propiedad de Ubeda.

Tipo de subasta: Servirá de tipo de subasta para las dos fincas descritas anteriormente la cantidad de 120.000.000 de pesetas en que las mismas han sido valoradas conjuntamente.

Dado en Lucena a 16 de noviembre de 1990.—El Juez, Juan Carlos Aparicio Tobarruela.—El Secretario.—2.900-D.

LUGO

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia número 1 de Lugo,

Hace saber: Que en este Juzgado, y al número 195/1988, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de «Banco Pastor, Sociedad Anónima», contra don Manuel Villas Aira y su esposa, doña María Rocamonde López; en trámite de procedimiento de apremio se ha dictado resolución acordando sacar a pública subasta, por primera vez, plazo de veinte días y tipo de tasación que se indicará, las siguientes fincas:

1. Urbana: Local comercial, planta baja de la casa de Lugo sita en la calle Olivo, 5, de 114 metros cuadrados, a la que se une un terreno por su parte posterior de 70 metros 80 decímetros cuadrados. Sobre la porción de terreno que forma parte del bien embargado en la actualidad está cubierto, a medio de estructura de hormigón y cubierto con vigas metálicas y placas de fibrocemento, dedicado a taller de chapa de automóvil. Encima se encuentran los pisos vivienda. En la parte posterior de lo que fue este terreno existe otra porción de nave cubierta, destinada a pintura de automóvil. Se valora todo en 5.750.000 pesetas.

2. Derechos de vuelo sobre el edificio antes descrito. Sobre la parcela anterior existen construidos tres pisos, de los cuales el demandado manifiesta ser suyo el tercero, ya que el resto, según él, fue vendido con anterioridad a este procedimiento. Se valora el tercer piso en 2.125.000 pesetas.

3. Parcela de terreno denominada «Leira de Freixoira», en la parroquia de Santiago de Saamasas. Inscrita al tomo 960, libro 322, folio 4, finca 45.478. Esta finca no se valoró, porque el demandado manifestó haberla vendido con anterioridad al presente procedimiento, y no se la mostró al técnico actuante. Se valora todo en 7.875.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el próximo día 12 de febrero de 1991, a las diez horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Las fincas salen a subasta por el tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 20 por 100 del precio de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitar, pudiendo ceder el remate a tercero.

Se convoca a esta subasta sin haberse supliido previamente la falta de títulos de propiedad, estándose a lo prevenido en la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario.

Las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existiesen, quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades y obligaciones que de las mismas se deriven.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 12 de marzo de 1991, a las diez horas, con rebaja del 25 por 100.

Para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, se señala el día 12 de abril del mismo año y misma hora.

Dado en Lugo a 7 de diciembre de 1990.—El Juez.—El Secretario.—5.118-3.

MADRID

Edictos

Don Enrique Marín López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 1.298/1989, a instancia de Banco de Crédito Industrial, contra «Congela-

dos Krupemar, Sociedad Anónima», en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 18 de febrero de 1991, a las diez horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 58.500.000 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 29 de abril de 1991, a las doce horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 3 de junio de 1991, a las nueve treinta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en la cuenta provisional de consignaciones número 42000-9, del Banco Bilbao Vizcaya (Capitán Haya, 55), de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexta.—Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.—Podrán hacerse posturas en pliego cerrado y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octava.—Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

Novena.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de los mismos.

Undécima.—La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131.

Bienes objeto de subasta

Edificación en el término municipal de Fuenlabrada (Madrid), al sitio de «La Alcantueña» o «La Toca» y «Barranco del Lobo» o de los Lobos, señalada con el número 27 de la calle de Molinaseca. Está destinada a nave industrial de planta baja, de 5 metros de altura de sus paredes, con oficinas y servicios. Su construcción es de ladrillo y cemento, estructura metálica y está dotada de los servicios de agua, alcantarillado o saneamiento y pavimento de

calle. Está construida sobre una parcela de 1.000 metros cuadrados. Linda el todo al frente, en línea de 20 metros, con la calle de Molinaseca; por la derecha, entrando, en línea de 50 metros, con franja de terreno de la finca matriz, que la separa de la nave 29 de la calle de Molinaseca; por la izquierda, en línea de 50 metros, con franja de terreno de la finca matriz, que la separa de la nave 25 de la calle de Molinaseca, y por el fondo, en línea de 20 metros, con la nave señalada actualmente con el número 28 de la calle Brañuelas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuenlabrada número 3 (Madrid), al folio 39 del tomo 1.016, libro 2 de la sección tercera, finca número 210, inscripción segunda, habiendo causado la hipoteca la inscripción tercera.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 18 de mayo de 1990.—El Magistrado, Enrique Marín López.—El Secretario.—5.120-3.

★

Don Enrique Marín, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos sobre procedimiento especial del «Banco Hipotecario», bajo el número 1.278/1989, a instancia del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra don José Ramón Arroyal-Velasco y doña Victoria Moyano Rodríguez, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por término de quince días, el bien, que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 18 de febrero de 1991, a las diez cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 13.000.000 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta, el próximo día 18 de marzo de 1991, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 20 de mayo de 1991, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencia del Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—A partir de la publicación del edicto podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado en la Secretaría de este Juzgado, consignando el 20 por 100 del precio tipo de la subasta en la cuenta provisional de consignaciones de este Juzgado, número 42000-9, abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina 4070, calle Capitán Haya, 55, de esta capital, presentando el resguardo de dicho ingreso o consignándolo en metálico en el Juzgado.

Quinta.—También podrán hacerse las ofertas o posturas en el propio acto de la subasta y siempre que se acredite haber hecho la consignación en alguna de las formas anteriores indicadas.

Sexta.—No se admitirán posturas en primera y segunda subasta que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo y la tercera será sin sujeción a tipo o precio.

Séptimo.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Octavo.—Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.—Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Décima.—Todos los que como licitadores participen en la subasta aceptarán como suficiente la titulación y las cargas y gravámenes que tenga la finca, subrogándose en la responsabilidad que de ello se derive.

Bien objeto de subasta

Urbana.—Parcela de terreno número 21, en término municipal de Sevilla, al sitio de Tercia o del Empalme, en la estación de San Jerónimo. Ocupa una superficie de 1.241 metros 50 decímetros cuadrados. Linda: Al norte, con parcela número 20; al sur, con parcela número 22; al este, con finca matriz destinada a vial, y al oeste, con parcelas números 18 y 19. Pertenece a la urbanización de «San Jerónimo», y le corresponde en los elementos comunes integrados por la parcela número 21, también segregada, y el resto de la finca matriz, la cuota de participación en proindiviso de 2 enteros 15 centésimas por 100. Sobre la misma se ha edificado una nave con dos cuerpos independientes, aunque adosados. Su construcción es de estructura metálica aporticada, con 5 metros 15 centímetros de altura de pilares, solera de hormigón, y cerramientos longitudinales de bloques de hormigón. Su cubierta es de chapa de acero galvanizado. En el frente y hacia el centro de la construcción se levanta una entreplanta para oficinas sobre estructura metálica con forjados de viguetas de acero y bovedilla de hormigón y solería de terrazo. Esta nave linda por todos sus vientos con el resto de la parcela, quedando separada de las lindes generales de la finca 5 metros 40 centímetros por el frente, 2 metros por el fondo y otros 2 metros por cada uno de los laterales. La nave de la derecha según se mira desde su entrada, tiene una superficie de 442 metros cuadrados y la de la izquierda de 449 metros cuadrados, lo que arroja 891 metros cuadrados de nave, más 52 metros cuadrados de la entreplanta, que hace 943 metros cuadrados construidos.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de los de Sevilla, a los folios 241 y 242 del tomo 308, libro 308, finca número 21.611.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» libro el presente en Madrid a 7 de junio de 1990.—El Magistrado-Juez, Enrique Marín López.—El Secretario.—8.319-C.

★

Don Enrique Marín López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 1.005/1989, a instancia de «Corporación Hipotecaria Bancobao, Sociedad Anónima», contra don Juan José García Guadalupe, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

Primera.—Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 14 de febrero de 1991, a las doce treinta horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 6.842.318 pesetas.

Segunda.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 28 de marzo de 1991, a las diez diez horas de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.—Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 16 de mayo de 1991, a las diez cuarenta horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta correspondiente.

Quinta.—Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera

subasta, respecto al tipo de la segunda, suma que podrá consignarse en la cuenta provisional de consignaciones número 42000-9, del «Banco Bilbao-Vizcaya» (Capitán Haya, 55), de este Juzgado, presentando en dicho caso el resguardo del ingreso.

Sexta.-Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Octava.-Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración a la misma hora para el siguiente viernes hábil de la semana dentro de la cual se hubiere señalado la subasta suspendida, en el caso de ser festivo el día de la celebración o hubiese un número excesivo de subastas para el mismo día.

Novena.-Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Décima.-Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de los mismos.

Undécima.-La publicación de los presentes edictos sirve como notificación en la finca hipotecada de los señalamientos de las subastas, a los efectos del último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131.

Bienes objeto de subasta

«Residencial El Camisón», sito en la Playa de las Américas, en el término municipal de Arona.

Urbana.-Número 75.-Apartamento en planta baja del bloque IV, distinguido con el número 7, que tiene una superficie construida de 41 metros con 25 decímetros cuadrados, incluida su terraza, y un jardín privativo de 17 metros con 85 decímetros cuadrados, en total 59 metros con 10 decímetros cuadrados. Se compone de estar-comedor-cocina, cuarto de baño, un dormitorio, terraza y jardín. Linda, tomando como frente su acceso a través de su jardín: Frente, zonas comunes ajardinadas al bloque VII; derecha, entrando, apartamento número 8; izquierda, apartamento número 6, y fondo, «bungalow» número 37 del mismo bloque.

Tiene como anexo inseparable una plaza de aparcamiento en planta de sótano, señalada con el número 25.

Cuota.-A efectos de participación en las cargas y beneficios en relación con el valor total del complejo de que forma parte, se le asigna el 0,296 por 100; en los particulares de piscina, del 10,32 por 100, y en los de garaje, del 0,30 por 100.

Título.-Adquirida por compra a la Compañía mercantil «Residencial El Camisón, Sociedad Anónima», en escritura autorizada por el infraescrito Notario con fecha de hoy al número precedente de protocolo.

Inscripción.-Pendiente de inscripción el título alegado. Se cita para su búsqueda el tomo 732, libro 272 de Arona, folio 89, finca número 27.147, inscripción primera.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 18 de junio de 1990.-El Magistrado-Juez, Enrique Marín López.-El Secretario.-8.300-C.

El señor Juez de Primera Instancia número 12 de Madrid, don José Luis Zarco Olivo, en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado con el número 569/1986, a instancia del Procurador señor Puig Pérez de Inestrosa, en nombre y representación de «Corporación Hipotecaria Bancobao, Sociedad Anónima», sobre efectividad de un préstamo hipotecario, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes hipotecados que más abajo se describen, por el precio que para cada una de las subastas que se anuncia se indica a continuación.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en los días y forma siguientes:

En primera subasta, el día 12 de febrero de 1991, a las doce horas, por el tipo establecido en la escritura de hipoteca, ascendente a 5.800.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo.

En segunda subasta, caso de no haber habido postores en la primera, ni haberse pedido la adjudicación en forma por el actor, el día 13 de marzo de 1991, a las doce horas, por el tipo del 75 por 100 de la primera, no admitiéndose posturas que no lo cubran.

En tercera y última subasta, si no hubo postores en la segunda, ni se pidió con arreglo a derecho la adjudicación por el actor, el día 16 de abril de 1991, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.-Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Cuenta de Consignaciones que al efecto se lleva en el «Banco de Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», para este Juzgado, el 50 por 100 del tipo establecido en cada caso y en la tercera el 50 por 100 de la segunda.

Segunda.-Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse por escrito posturas en pliego cerrado, depositando para ello en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación en cada caso.

Tercera.-Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría: se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito que reclama el actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarta.-El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, y el precio del mismo habrá de consignarse dentro de los ocho días siguientes a la notificación de la aprobación del remate.

Quinta.-Si por causa de fuerza mayor no pudiere tener lugar la celebración del remate en cualquiera de las fechas señaladas al efecto, se entenderá que su celebración tendrá lugar al día siguiente hábil de aquel en que se haya producido la circunstancia impeditiva y manteniendo subsistentes el resto de las condiciones de su celebración.

Bien objeto de subasta

Parcela en San Fernando, ubicada en la zona denominada J del plano de parcelación y que forma parte del polígono I del Plan Parcial de Ordenación Urbana del término de Fadrías, señalada con los números 104, 104 A y 104 B. Ocupa una superficie de 960 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Fernando (Cádiz) al folio 13 del libro 580, finca número 25.326, inscripción segunda.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 26 de julio de 1990.-El Magistrado-Juez, José Luis Zarco Olivo.-El Secretario.-8.299-C.

Don José Luis Zarco Olivo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 12 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos ejecutivo, bajo el número 816/1989, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra don Jorge Helenio Salvador Valdepérez y doña Cinta Fregine Gil, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, los bienes que luego se dirá, con las siguientes condiciones:

Primera.-Se ha señalado para que tenga lugar el remate, en primera subasta, el próximo día 25 de abril de 1991, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por el tipo de 8.920.000 pesetas, debiendo acreditar quien desee tomar parte en las subastas haber ingresado previamente en la cuenta correspondiente que al efecto se lleva en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», en forma legal.

Segunda.-Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el próximo día 28 de mayo de 1991, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, con la rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera.-Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el próximo día 24 de junio de 1991, a las doce horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

Cuarta.-En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo respectivo.

Quinta.-Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 50 por 100 del tipo, para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta respecto al tipo de la segunda.

Sexta.-Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero, con las reglas que establece el artículo 1.599 de la Ley Procesal Civil.

Octava.-Si por causa de fuerza mayor no pudiera tener lugar la celebración del remate en cualquiera de las fechas señaladas, se entenderá que el mismo tendrá lugar al día siguiente hábil de aquel en que se produjo la circunstancia impeditiva, manteniendo subsistentes el resto de las condiciones de su celebración.

Bienes objeto de subasta

Finca.-Urbana número 25, piso cuarto puerta segunda, con acceso por el portal escalera A recayente a la calle Burgos del edificio en Amposta, avenida de la Rápida, sin número. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Amposta número 1, libro 317, tomo 3.376, finca número 25.784.

Madrid, 13 de septiembre de 1990.-El Magistrado-Juez, José Luis Zarco Olivo.-El Secretario.-8.313-C.

★

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 1.218/1988, promovido por el «Banco Exterior Hipotecario, Sociedad Anónima», contra doña Josefa González Florido, en los

que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta los bienes que al final se describen, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, en la forma siguiente:

En primera subasta el día 12 de febrero próximo, y diez horas de su mañana, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, ascendente a la suma que al final de la descripción de las fincas se menciona.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 19 de marzo próximo, y diez horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 23 de abril próximo, y diez horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Condiciones de la subasta

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la Cuenta Provisional de Consignaciones del Juzgado del Banco Bilbao Vizcaya el 50 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

1. Rústica.—Monte, en el término municipal de Curra de Gállego (Huesca), denominada Pardina de la Violada, de 1 hectárea, 11 áreas y 86 centiáreas de superficie. Dentro existe una casa vivienda, compuesta de semisótano, planta y piso, vivienda de bracerío, cubierta, cochiqueras y otros anexos, cuyas edificaciones miden unos 620 metros cuadrados. Linda el conjunto: Norte, Miguel Cos y José Tenas; sur, azarbe, camino y barranco; este, Antonio conde Pardo y Miguel Cos Lamarca; oeste, Nicóstrato Capablo.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Huesca al tomo 1.686, libro 57, folio 162, finca número 2.723.

Tipo de subasta: 24.250.000 pesetas.

2. Planta baja, vivienda puerta segunda del edificio sito en Gavá, con frente a la calle Joaquín Folguera, número 50, distribuida interiormente. Mide una superficie útil de 95 metros cuadrados. Linda: Al frente, con la entidad número 1, y la calle Joaquín Folguera, por donde tiene su entrada mediante pasillo; por la derecha, entrando, parte de la entidad número 1 y en parte con el solar número 21 de la urbanización; por la izquierda, con pasillo, y por el fondo, entidad número 3, hueco de entrada que comunica con el pasillo por donde sale a la calle y patio de luces. Cuota: 24 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de los de Hospitalet al tomo 211, libro 106, folio 234, finca número 7.588.

Tipo de subasta: 1.599.000 pesetas.

3. Planta baja, vivienda puerta tercera del edificio sito en Gavá, con frente a la calle Joaquín Folguera, número 50, distribuidos interiormente. Mide una superficie útil de 35 metros cuadrados. Linda: Frente, patio de luces y hueco de entrada, que comunica con el pasillo a la calle por donde tiene su salida; a la derecha, entrando, solar número 23 de la urbanización, y por el fondo, finca de Torcuato Hernández. Cuota: 9 por 100.

Inscrita en el citado Registro de la Propiedad al tomo 211, libro 106, folio 238, finca número 7.589.

Tipo de subasta: 900.000 pesetas.

4. Planta primera, vivienda puerta primera del edificio sito en Gavá, con frente a la calle Joaquín Folguera, número 50, distribuidos interiormente. Mide una superficie útil de 100 metros cuadrados. Linda: Frente, con la calle Joaquín Folguera, en proyección, y la entidad número 1; por la derecha, entrando, solar número 21 de la urbanización, y al fondo, con la entidad número 5 y patio de luces y hueco de rellano de escalera, por donde tiene su entrada. Cuota: 26 por 100.

Inscrita en el citado Registro de la Propiedad número 4 de los de Hospitalet al tomo 495, libro 210, folio 90, finca número 19.947.

Tipo de subasta: 3.743.000 pesetas.

5. Planta primera, vivienda puerta segunda del edificio sito en Gavá, con frente a la calle Joaquín Folguera, número 50, distribuida interiormente. Mide una superficie útil de 35 metros cuadrados. Linda: Al frente, patio de luces y hueco y rellano de escalera por donde tiene su entrada; por la derecha, entrando, solar número 21 de la urbanización; por la izquierda, solar número 23 de la urbanización, y por el fondo, Torcuato Hernández. Cuota: 9 por 100.

Inscrita en el citado Registro de la Propiedad número 4 de los de Hospitalet al tomo 495, libro 210, folio 93, finca número 19.949.

Tipo de subasta: 1.256.000 pesetas.

6. Planta segunda, vivienda puerta única del edificio sito en Gavá, con frente a la calle Joaquín Folguera, número 50, distribuida interiormente. Mide una superficie útil de 50 metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle Joaquín Folguera, mediante terrado de la entidad número 4 y terrado de la entidad número 1, a nivel; por la derecha, entrando, solar número 21 de la urbanización; por la izquierda, con patio de luces y solar número 23 de la urbanización, y por el fondo, Torcuato Hernández, mediante terrado a nivel de uso privativo de esta entidad, al que tiene acceso directo y hueco y rellano de escalera por donde tiene su entrada. Cuota: 13 por 100.

Inscrita en el citado Registro de la Propiedad al tomo 495, libro 210, folio 96, finca número 19.951.

Tipo de subasta: 1.680.000 pesetas.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1990.—El Magistrado.—El Secretario.—8.296-C.

★

Don Enrique Marín López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 32 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento judicial sumario hipotecario del artículo 131 Ley Hipotecaria seguido en este Juzgado de Primera Instancia número 32 de Madrid, bajo el número 23/1990, instado por Caja de Ahorros de Cataluña, contra «Consorcio de Maderas y Transportes, Sociedad Anónima», se ha acordado notificar y requerir a «Consorcio de Maderas y Transportes, Sociedad Anónima», para que dentro del plazo de diez días, haga(n) efectiva la cantidad reclamada que seguidamente se indica, derivada del incumplimiento de la obligación asegurada con la hipoteca.

Y para caso de impago se hace constar que las subastas de la finca ejecutada, sita en calle Oviedo, sin número, con vuelta a calle Limite, barrio del Candil, 2.º derecha, Leganés (Madrid), se celebrarán en este Juzgado, sito en calle Capitán Haya, número 66, 6.º

Primera subasta el día 5 de febrero de 1991, a las diez horas.

Segunda subasta el día 5 de marzo de 1991, a las doce horas.

Tercera subasta el día 9 de abril de 1991, a las doce.

Y que la cantidad reclamada en el procedimiento asciende a 3.060.000 pesetas de principal y 565.585 pesetas de intereses.

Y para que sirva de notificación y requerimiento a «Consorcio de Maderas y Transportes, Sociedad Anónima», libro el presente para su publicación en el

«Boletín Oficial del Estado» en Madrid a 30 de octubre de 1990.—El Magistrado, Enrique Marín López.—El Secretario.—8.292-C.

★

En virtud de providencia dictada con fecha 3 de diciembre de 1990, la ilustrísima señora doña Belén López Castrillo, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 48 de los de Madrid, en el expediente de suspensión de pagos número 2/1990, ha tenido por solicitada declaración de suspensión de pagos de «Medical Plastic, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 82, de Madrid, habiéndose nombrado Interventores Judiciales a don Joaquín Lluch Romira; don Miguel Guíjarro Gómez, y al acreedor «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», con domicilio social en la persona de su representante, quedando todas las operaciones intervenidas en la Entidad instante.

Dado en Madrid a 3 de diciembre de 1990.—La Secretaria judicial.—8.295-C.

★

Don Eduardo de Porres Ortiz de Urbina, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia del número 52 de los de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen actuaciones de expediente de declaración de herederos, bajo el número 103/1990, a instancias de la Procuradora de los Tribunales doña Dionisia Vázquez Robles, en nombre y representación de doña Mercedes Arruego Folguera, sobre expediente de declaración de herederos de don José Pérez Arruego, fallecido el 6 de enero de 1990 en Madrid, dicho expediente se ha formado a petición de la solicitante antes mencionada.

Seguidamente se hace constar que las personas que concurren a la herencia son las siguientes: Doña Luisa Arruego Peira (tía del causante) y sus hijos María Luisa, José María y Dolores, y doña María del Carmen y doña Mercedes Arruego Folguera, como primas hermanas.

Por el presente se cita a cuantas personas ignoradas pueda interesar el expediente y se crean con igual o mejor derecho sobre la herencia, para que en el término de treinta días puedan comparecer ante este Juzgado y alegar lo que estimen conveniente a su derecho sobre la pretensión formulada, conforme a lo dispuesto en el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Madrid, 7 de diciembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Eduardo de Porres Ortiz de Urbina.—El Secretario.—8.316-C.

★

Don Juan Lucas Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid se siguen autos de procedimiento sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 1.232/1990, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representado por el Procurador señor Aráez Martínez, contra Ascensión Martínez Pérez y sobre la siguiente finca: Local comercial bajo derecha de la casa número 13 provisional de la calle de Genseric, de esta capital. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid número 4, hoy 25, en el tomo 606, libro 345, sección segunda, folio 30, finca registral 12.337, habiéndose señalado subastas para los siguientes días: Primera, 11 de julio de 1991, a las diez cuarenta horas; segunda, 12 de septiembre de 1991, a las trece treinta horas; tercera, 10 de octubre de 1991, a las doce horas.

Y para que sirva de notificación a los fines del artículo 131, regla quinta, de la Ley Hipotecaria, a

«Inmobiliaria Constructora San Salvador», cuyo domicilio se desconoce, indicándole la facultad que tiene de satisfacer antes del remate el importe del crédito, intereses y costas aseguradas con la hipoteca de la finca, quedándose subrogado en el crédito del actor.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.-El Magistrado-Juez. Juan Lucas Uceda Ojeda.-El Secretario.-8.315-C.

★

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 31 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 1.772/1990, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador don Florencio Aráez Martínez, contra María Luisa Barbachano San Millán, en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes que al final del presente edicto se describirán, bajo las siguientes

Condiciones

Primera.-El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fechas y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha, 11 de julio de 1991, a las doce treinta horas. Tipo de licitación, 5.400.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Segunda subasta: Fecha, 19 de septiembre de 1991, a las doce horas. Tipo de licitación: 4.050.000 pesetas, sin que sea admisible postura inferior.

Tercera subasta: Fecha, 24 de octubre de 1991, a las trece horas, sin sujeción a tipo.

Segunda.-Para tomar parte en la subasta, todos los postores -a excepción del acreedor demandante- deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la primera y segunda subastas, y en la tercera una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado: Número 41.000, en la plaza de Castilla, sin número, edificio Juzgados de Instrucción y Penal. Número de expediente o procedimiento: 24590001801772/1990. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera.-En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición sexta del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta.-Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.-Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.-Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima.-Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración -a la misma hora- para el viernes de la semana dentro de la cual se hubiere señalado, según la

condición primera de este edicto, la subasta suspensiva.

Octava.-Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Novena.-Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumplierse con su obligación y desearán aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Bien objeto de subasta

En Madrid, López de Hoyos, 66, escalera 3, quinto C, Vivienda letra C de la escalera número 3 situada en la planta quinta, sin contar la baja ni la entreplanta, de la casa número 66 de la calle de López de Hoyos, con vuelta a la del General Mola, hoy Príncipe de Vergara, en Madrid. Se compone de vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cuarto de baño y aseo, cocina y terraza-balcón. Comprende una superficie aproximada de 92 metros cuadrados. Es inherente a este piso el uso de la plaza de garaje número 27, sito en las plantas de primero y segundo sótano de la casa de que forma parte. Dicha plaza está ubicada en el sótano segundo de dicho garaje. La cuota en los elementos comunes del inmueble es de 1 entero 19 centésimas por 100. Dicha finca figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Madrid al folio 119, libro 2.287, finca registral número 51.245, inscripción cuarta.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Magistrado-Juez. Juan Uceda Ojeda.-El Secretario.-8.314-C.

MÁLAGA

Edictos

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Málaga.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo número 1.021/1988, a instancia de «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima» contra don Eduardo Berzosa Muñoz y doña Dolores Gambero Linares, y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes inmuebles embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 6.000.000 de pesetas. Cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Córdoba, número 6, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 18 de febrero próximo y hora de las doce, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 18 de marzo próximo, y hora de las doce.

Y en tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 18 de abril próximo, a las doce horas, sin sujeción a tipo, pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirán posturas, en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes de los tipos de licitación; que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento designado a tal efecto, una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación; que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio; que a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones, pueda

aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros; que asimismo estarán de manifiesto los autos, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de licitación es la siguiente:

Piso sito en bloque número 9 de la barriada Nuevo San Andrés, en el edificio número 38, planta cuarta, letra C.

Dado en Málaga a 10 de septiembre de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-5.084-3.

★

En virtud de lo acordado en providencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Málaga con esta fecha, en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido a instancia de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don Pedro Ballenilla Ros, contra don Juan Alberto Parra Ruinervo y doña María Castro Fortuny, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta, por primera vez, la siguiente finca:

Urbana número 77.-Vivienda tipo «B», en la planta octava del bloque B, en el edificio denominado «Marsol I», sito en Málaga, barriada de «La Malaguetas», con entrada por la calle Reding, con vuelta a la calle Vélez-Málaga. Tiene una superficie construida de 179 metros cuadrados. Consta de vestíbulo, salón-estar, tres dormitorios, cuarto de baño, cuarto de aseo, cocina lavadero y tres terrazas. Linda: Frente, entrando, vivienda tipo «C»; izquierda, vuelo de la planta de jardín que la separa del bloque A; espalda, vuelo de la planta de jardín que la separa de la calle Reding, y frente, rellano de escalera, caja de ascensor y vivienda tipo «A» de su planta. Su cuota de participación en elementos comunes, beneficios y cargas, es 0,80 por 100.

Inscripción: Inscrita en el tomo 939, folio 28, finca número 29.413, inscripción sexta del Registro de la Propiedad número 2 de Málaga.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Tomás Heredia, antiguo edificio de Palacio de Justicia, en planta baja, el día 20 de febrero de 1991, a las once horas.

Se ha señalado para que tenga lugar la segunda subasta para el caso de no haber postores en la primera, el día 18 de marzo, a las once horas, para la que servirá de tipo el 75 por 100 del tipo pactado en la escritura de la finca hipotecada y para en su caso, se señala para la tercera subasta el día 12 de abril de 1991, a las once horas, sin sujeción a tipo, y previniéndose a los licitadores:

Primero.-El tipo de subasta es de 20.350.000 pesetas, fijado en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.-Para tomar parte en la subasta, deberán consignarse previamente por los licitadores en el Juzgado el 20 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.-Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Cuarto.-Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Málaga a 3 de diciembre de 1990.-El Magistrado-Juez.-La Secretaria judicial.-8.269-C.

El Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia del número 4 de Málaga.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo, número 561/1987, a instancia de «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», contra doña Celia Conde Sánchez y otros, y en ejecución de sentencia, dictada en ellos, se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes inmuebles embargados al demandado que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 6.538.000 pesetas. Cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Córdoba, 6, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 6 de marzo próximo y hora de las doce, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, con rebaja del 25 por 100 del tipo, el día 8 de abril próximo y hora de las doce.

Y en tercera subasta, si no se remata en ninguna de las anteriores, el día 7 de mayo próximo, a las doce horas, sin sujeción a tipo, pero con las demás condiciones de la segunda.

Se advierte: Que no se admitirá postura en primera ni en segunda subasta que no cubra las dos terceras partes de los tipos de licitación: que para tomar parte deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento designado a tal efecto una cantidad igual o superior al 20 por 100 de los respectivos tipos de licitación: que las subastas se celebrarán en forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado; que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio: que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de subasta y lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumplierse sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas: que los títulos de propiedad, suplidos por certificación registral, estarán en manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, debiendo conformarse con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningunos otros: que asimismo estarán de manifiesto los autos, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de licitación es la siguiente:

Urbana tipo P, portal 7, planta 5.ª, en camino de Colmenar, con una superficie de 98 metros cuadrados aproximadamente.

Dado en Málaga a 12 de diciembre de 1990.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—8.312-C.

MARBELLA

Edicto

Don José Gonzalo Trujillo Crehuet, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Marbella,

Hace saber: Que por resolución de esta fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo número 233/1986, seguidos en este Juzgado a instancia del «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Luis Roldán Pérez, contra don Carlos Díaz, doña Dolores Bravo, don Diego Jiménez y doña María del Mar Yanguas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta y término de veinte días, los bienes que se dirán y en las condiciones que seguidamente se especifican, la que tendrá lugar por primera vez, en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 7 de marzo de 1991, a las once horas.

Condiciones para el remate

Primera.—Para tomar parte en ella los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juz-

gado o establecimiento público pertinente, el 20 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—La venta se realizará por el precio de tasación de los bienes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, pudiendo hacerse posturas en pliego cerrado con antelación a dicho día, depositando en la Mesa del Juzgado junto a aquél el importe de dicho 20 por 100.

Tercera.—El remate podrá realizarse a calidad de cederlo a un tercero.

Cuarta.—Que los bienes inmuebles se sacan a subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de títulos y que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor quedarán subsistentes entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Al propio tiempo y para el caso de que no hubiese postores en esta primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda con las mismas condiciones, para el próximo día 4 de abril de 1991, a las once horas y con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Asimismo y para el caso de no haber postores en esta segunda, se señala tercera subasta, la que se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo los licitadores consignar en este caso el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda subasta, y ésta tendrá lugar el día 30 de abril, a las once horas, y con las demás condiciones de la primera.

Bienes objeto de la subasta

Urbana.—Unidad número 72. Vivienda número 1, tipo C, en la planta sexta, del bloque B, del conjunto sito en la ciudad de Málaga, en el camino de Antequera a avenida de Carlos Haya, promovido en su día por «Inmobiliaria Alazores, Sociedad Anónima». Tiene una superficie construida con parte proporcional de elementos comunes de 119 metros con 89 decímetros cuadrados, y se distribuyen en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, un cuarto de baño, cocina, lavadero y terraza, estando sus linderos de acuerdo con los que figuran en su descripción registral. Inscrita al tomo 1.381, folio 214, finca número 60.920 del Registro de la Propiedad número 6 de Málaga, pertenece la nuda propiedad a don Carlos Díaz Rodríguez.

Valorada en 4.622.479 pesetas.

Urbana.—25. vivienda tipo B, señalada con el número 221, situada en la planta segunda del bloque II, del conjunto denominado «Ciudad Florida», sito en terrenos procedentes del Cortijo de Alcubilla, a la derecha del camino de Antequera o avenida de Carlos Haya. Tiene una superficie construida de 127 metros 74 decímetros cuadrados, distribuida en vestíbulo, pasillo, estar-comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, cocina con despensa, lavadero y terraza, estando sus linderos de acuerdo con los que figuran en su descripción registral.

Inscrita a favor de don Diego Jiménez Lozano en el Registro de la Propiedad número 6 de Málaga, al tomo 1.956, libro 172, folio 47, finca 9.077.

Valorada en 6.681.313 pesetas.

Dado en Marbella a 5 de diciembre de 1990.—El Magistrado-Juez, José Gonzalo Trujillo Crehuet.—El Secretario.—8.308-C.

OVIEDO

Edicto

Don Fernando Miyar Villarrica, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Oviedo y su partido,

Hace saber: Que en virtud de providencia de hoy, dictada en los autos de procedimiento hipotecario del artículo 131, número 237/1990, seguidos en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña María Luz García García, en nombre y representación del «Banco Hispano Americano», contra don Alfonso Hevia Cangas y doña María del Pilar Bernardo Fernández, se ha acordado sacar a la venta en pública

subasta, por primera vez, los bienes hipotecados que luego se describirán y con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El acto de subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 2 de Oviedo, habiéndose señalado el día 11 de marzo de 1991, próximo, a las doce horas.

Segunda.—Servirá de tipo de subasta la cantidad de 16.155.000 pesetas.

Tercera.—No se admitirán posturas inferiores al tipo anteriormente expresado y para poder tomar parte en la misma los licitadores deberán consignar previamente en la Cuenta de Consignaciones de este Juzgado una cantidad igual al 20 por 100 del tipo de tasación, sin la cual no se admitirá, cuenta número 01.225.000-2; 3363-000; 18; 0237/1990. Banco «Bilbao-Vizcaya», calle Uría, 14, Oviedo.

Cuarta.—Las posturas podrán hacerse también por escrito y en pliego cerrado en la forma establecida en la regla 14 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta.—Para el caso de que resultare desierta la primera subasta se señala para la celebración de la segunda el día 8 de abril de 1991, próximo, a las doce horas de su mañana, en las mismas condiciones que la primera, a excepción del tipo de subasta, que será con la rebaja del 25 por 100.

Sexta.—Para el caso de que resultare desierta la segunda subasta, se señala para la celebración de la tercera el día 3 de mayo de 1991, a las doce horas de su mañana, en las mismas condiciones que la primera, a excepción del tipo de subasta, puesto que se celebrará sin sujeción a tipo. Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado a ellos sin destinar a su extinción el precio del remate.

Descripción de la finca objeto de subasta

Piso tercero, derecha, subiendo por la escalera, en planta tercera del edificio, de la casa número 10 de la calle marqués de Pidal, en esta ciudad de Oviedo; con una superficie de 173 metros cuadrados, de los que cuatro metros corresponden a terraza a la calle del marqués de Pidal, y distribuida en «hall», salón-comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, cocina y dormitorio y aseo de servicio. Linda: Por el norte, con patio propio del edificio y «Colegio de la Milagrosa»; sur, con el piso tercero, izquierda, de la misma planta, patio interior del edificio y elementos comunes del inmueble; este, con herederos de don Ruperto Menéndez, elementos comunes del inmueble y patio propio del edificio, y por el oeste, con patios propios del edificio y calle Marqués de Pidal. Tiene una participación en la propiedad general de 6 enteros por 100, y en el portero, escaleras, ascensor y fachadas, de 7 enteros 90 centésimas por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Oviedo, al libro 2.007, al tomo 2.752, folio 1, finca número 3.606 de la Sección Tercera, inscripción primera.

Oviedo, 5 de diciembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Fernando Miyar Villarrica.—El Secretario.—8.311-C.

SABADELL

Edicto

Don Joaquín de Oro Pulido y López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Sabadell y su partido,

Hago público: Que en los autos de juicio ejecutivo que se siguen ante este Juzgado bajo el número 151/1987, a instancia de «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», contra «J.M.S., Sociedad Anónima», don José Sánchez Expósito y doña Matilde Baena Juárez, he acordado, por proveído de esta misma fecha, a instancia de la parte ejecutante, sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y por el tipo de su valoración que se dirá,

de los bienes embargados a don José Sánchez Expósito y doña Matilde Baena Juárez, que luego se describirán; señalándose para el remate el próximo día 26 de febrero de 1991, a las once y quince horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado y bajo las siguientes condiciones:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en el establecimiento bancario destinado al efecto el 20 por 100, por lo menos, del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Que el mejor postor podrá ceder el remate a un tercero.

El presente edicto servirá también, en su caso, de notificación a la parte demandada, si resultare negativa la personal practicada según corresponda legalmente.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que en la Secretaría del Juzgado están de manifiesto los autos y la certificación registral.

Igualmente se hace saber: Que en prevención que no hubiere postor en la primera subasta, se señala por segunda vez, con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera, para el día 26 de marzo de 1991, a las once y quince horas, debiendo consignarse previamente el 20 por 100 del tipo de esta segunda subasta, y para el supuesto de que tampoco hubiese postores en esta segunda, se fija por tercera vez el acto de la subasta para el día 23 de abril de 1991, a las once y quince horas, sin sujeción a tipo, debiendo consignarse previamente el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Bienes que se subastan

Propietarios registrales: Don José Sánchez Expósito y doña Matilde Baena Juárez.

Lote primero.—Casa con patio o terreno anejo, sita en Olesa de Montserrat, parcela D, calle Vallés, manzana 20, sector «Las Planas». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarrasa número 3, al tomo 1.869, libro 167 de Olesa, folio 131, finca número 8.529. Valorada en 7.700.000 pesetas.

Lote segundo.—Casa con patio o terreno anejo, sita en Olesa de Montserrat, parcela D, calle Vallés, manzana 20, sector «Las Planas». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarrasa número 3, al tomo 1.869, libro 167 de Olesa, folio 134, finca número 8.530. Valorada en 7.700.000 pesetas.

Lote tercero.—Vivienda puerta primera, en la planta ático de la casa 155-157 del paseo Nuestra Señora de Coll, de Barcelona. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barcelona número 11, al tomo 431, libro 431, folio 228, finca número 25.294. Valorada en 5.072.000 pesetas.

Dado en Sabadell a 5 de diciembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Joaquín de Oro Pulido y López.—El Secretario judicial.—8.298-C.

SALAMANCA

Edictos

Don Luciano Salvador Ullán, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Salamanca,

Por el presente hago saber: Que en virtud de lo acordado en autos de juicio de cognición 101/1989, seguidos a instancia de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca», representada por la Procuradora doña Adelaida Simón Mangas, frente a don

José Miguel Rodríguez Calvo y doña Concepción Forte Navarro, sobre reclamación de 380.800 pesetas de principal más 200.000 pesetas calculadas para costas, hoy en trámite de ejecución de sentencia; se saca a la venta y pública subasta, por primera vez y término de veinte días y tipo de tasación de los bienes, que ascienden a la suma de 6.400.000 pesetas; habiéndose señalado para el remate el día 4 de febrero de 1991, a las diez horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de España (Gran Vía), la cual se registró bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 20 por 100 efectivo de los bienes de que se trata, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el depósito prevenido.

Tercera.—La parte ejecutable podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de efectuar el depósito prevenido.

Igualmente hago saber: Que si no hubiese postor en la subasta primera, se efectuará la segunda, con la rebaja del 25 por 100 y con las mismas condiciones indicadas, el día 6 de marzo de 1991, a las diez horas.

Si no hubiese postor en la segunda expresada subasta, tendrá lugar la tercera, bajo las condiciones indicadas anteriormente y sin sujeción a tipo, el día 4 de abril de 1991, a las diez horas.

Los bienes subastados son los siguientes:

Piso octavo, letra D, del portal número 3 del bloque H, al sitio de El Lomo o Barranco del Puerto, en Fuenlabrada. Mide 52 metros 10 decímetros cuadrados habitables, distribuidos en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina y baño. Linda: Frente, por donde tiene su acceso, meseta de escalera, hueco del ascensor y piso letra A; derecha, piso letra C; fondo, medianería del portal 2 y resto de la finca matriz. Inscrita al tomo 1.112, libro 53, sección 3.ª, finca 7.742, del Registro de la Propiedad de Fuenlabrada.

Salamanca, 10 de diciembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Luciano Salvador Ullán.—8.317-C.



El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Salamanca,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 445/1985, se siguen autos de ejecutivo otros títulos, a instancia del Procurador don Miguel Ángel Gómez Castaño, en representación de «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», contra don Amador Pombo Bernal, don Carlos Herrera García, don Ladislao Hernández Sánchez y don Miguel San Juan Pérez, representado el primero por la Procuradora señora Clemente Bravo, en reclamación de cantidad; en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su aval, las siguientes fincas embargadas a los demandados:

Vivienda en la planta segunda del edificio denominado bloque número 1, sito en Salamanca y su paseo del Rollo, números 24, 26 y 28, con entrada por el portal número 26, tipo 4-B, a la derecha, entrando por dicho portal, mirando desde el paseo de su situación, la primera a la izquierda según el desembarque de la escalera; consta de vestíbulo, pasillo, cuatro dormitorios, comedor-estar, cocina, cuarto de baño, cuarto de aseo, dos armarios empotrados, balcón y terraza. Mide una superficie edificada de 103 metros 19 decímetros cuadrados. Linda, observando desde el paseo del Rollo: Frente, con entrada por el portal número 26 y patio de luces; izquierda, vivienda 3-A de esta planta y rellano de escalera; fondo, caja de escalera, rellano de escalera y patio central de luces. Cuota en la totalidad del inmueble, del 0,92 por 100, y con arreglo al bloque número 28, por el que tiene su entrada, el 2,70 por 100. Inscrita al libro 595-2.ª, folio 127, finca 9.316-N, de Salamanca. Registro de la Propiedad número 3. Valorada esta finca a efectos de subasta en la cantidad de 7.500.000 pesetas.

Vivienda perteneciente al edificio denominado bloque número 1, sito en Salamanca y su paseo del Rollo, números 24, 26 y 28, con entrada por el portal número 26, tipo 3-B, al fondo y a la derecha, entrando por dicho portal, mirando desde el paseo de su situación, 1, la segunda a la izquierda según el desembarque de la escalera, con luces y vistas a la calle Plasencia y al patio central de luces; consta de vestíbulo, pasillo, cuatro dormitorios, comedor-estar, cocina, balcón y terraza. Mide una superficie edificada de 103,19 metros cuadrados. Linda, observando desde el paseo de su situación: Frente, rellano de escalera, hueco de escalera y patio de luces; derecha, entrando, vivienda 4-B de esta planta, con entrada por el portal número 24; izquierda, entrando, vivienda 4-B de esta planta y rellano de escalera, y fondo, calle Plasencia. Cuota en la totalidad del inmueble, del 0,93 por 100, y con arreglo al bloque del portal número 26, al que pertenece, el 2,99 por 100. Inscrita al libro 595-2.ª, folio 135, finca 9.276-N, Salamanca. Valorada esta finca a efectos de subasta en la cantidad de 8.000.000 de pesetas.

Vivienda en planta cuarta del edificio sito en calle Plasencia, número 16, del tipo E, señalado con la indicación 3-E. Se compone de vestíbulo, tres dormitorios, comedor-estar, balcón, armario empotrado y servicios. Mide una superficie útil de 87,58 metros cuadrados. Tiene ventana a la calle Plasencia y ventana al balcón de dicha calle, dos ventanas a la calle Peñafiel, una ventana al balcón a dicha calle y una puerta y una ventana al cuarto de lavar. Linda: Frente, con calle Plasencia; derecha, entrando, piso cuarto, F, de la misma planta; por la izquierda, con calle Peñafiel, y al fondo, con piso segundo, E, y pasillo de entrada. La cuota en los elementos comunes que le corresponde es del 1,63 por 100, y en relación a los gastos exclusivos del portal por donde tiene su entrada, el 5,99 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Salamanca al libro 595-2.ª, folio 114, finca 10.108-N. Valorada esta finca a efectos de subasta en la cantidad de 5.500.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo día 20 de febrero, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será el que figura al pie de la descripción de cada una de las fincas, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto el 20 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo 21 de marzo, a las doce horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será del 75 por 100 del de la primera, y en caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 24 de abril, también a las doce horas, rigiendo

para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Sirviendo el presente edicto de notificación al demandado o demandados de la fecha y condiciones de la subasta, para el caso de que no se haya podido llevar a cabo la notificación personal.

Dado en Salamanca a 19 de diciembre de 1990.-El Magistrado-Juez.-El Secretario.-8.304-C.

SEGOVIA

Edicto

Don José Arturo Fernández García, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número 2 de Segovia y su partido,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario, número 306/1988, al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, instado por la Procuradora doña Carmen de Ascensión Díaz, en representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, contra las fincas hipotecadas por don Carlos Sanz García y su esposa, doña Isabel Hidalgo Díaz, en reclamación de préstamo hipotecario, en el cual se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez y por lotes, las fincas hipotecadas que se describen a continuación, sitas en la localidad de Juarros de Voltoya (Segovia), plaza Mayor o plaza de la Constitución, número 10, manzana 11:

Lote número 1.-Fincas número 3 de la división horizontal. Vivienda situada en la planta primera, a la derecha del edificio, denominada primera A. Tiene una superficie construida de 105 metros 87 decímetros cuadrados, siendo su superficie útil de 73 metros 92 decímetros cuadrados. Está distribuida en vestíbulo de entrada, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza y tendedero. Linda, mirando desde la plaza de su situación: Derecha, casa del Curato; izquierda, rellano y hueco de escalera y vivienda B de su misma planta; fondo, patio propio y da frente a la plaza de su situación. Se asigna una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del edificio del 18 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa María de Nieva al tomo 2.437, libro 11, folio 202, finca 1.279, inscripción primera.

Tipo: Libre.

Lote número 2.-Fincas número 4 de la división horizontal. Vivienda situada en la planta segunda, a la izquierda del edificio, denominada segundo B. Tiene una superficie construida de 105 metros 87 decímetros cuadrados, siendo su superficie útil de 73 metros 92 decímetros cuadrados. Está distribuida en vestíbulo de entrada, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza y tendedero. Linda, mirando desde la plaza de su situación: Derecha, casa del Curato; izquierda, rellano y hueco de escalera y vivienda B de su misma planta; fondo, patio propio y da frente a la plaza de su situación. Se asigna una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del edificio del 18 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa María de Nieva al tomo 2.437, libro 11, folio 205, finca 1.280, inscripción primera.

Tipo: Libre.

Lote número 3.-Fincas número 5 de la división horizontal. Vivienda situada en la planta primera, a la izquierda del edificio, denominada primero B. Tiene una superficie construida de 103 metros 58 decímetros cuadrados, siendo su superficie útil de 72 metros 13 decímetros cuadrados. Está distribuida en vestíbulo de entrada, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza y tendedero. Linda, mirando desde la plaza de su situación: Derecha, rellano y caja de escalera y vivienda A de su misma planta; izquierda, Jorge García y casa de los herederos de Ulpiano Rueda; fondo, patio propio y da frente a la plaza de su situación. Se asigna una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del edificio del 18 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa María de Nieva al tomo 2.437, libro 11, folio 206, finca 1.281, inscripción primera.

Tipo: Libre.

Lote número 4.-Fincas número 6 de la división horizontal. Vivienda situada en la planta segunda, a la izquierda del edificio, denominada segundo B. Tiene una superficie construida de 103 metros 58 decímetros cuadrados, siendo su superficie útil de 72 metros 13 decímetros cuadrados. Está distribuida en vestíbulo de entrada, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, baño, aseo, terraza y tendedero. Linda, mirando desde la plaza de su situación: Derecha, rellano y caja de escalera y vivienda A de su misma planta; izquierda, Jorge García y casa de los herederos de Ulpiano Rueda; fondo, patio propio y da frente a la plaza de su situación. Se asigna una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del edificio del 18 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa María de Nieva al tomo 2.437, libro 11, folio 207, finca 1.282, inscripción primera.

Tipo: Libre.

Fecha y condiciones de la tercera subasta: Tendrá lugar la misma en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Agustín, 28, Palacio de Justicia, el día 28 de febrero y hora de las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

El tipo será el señalado anteriormente a efectos de subasta. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, en la Secretaría del Juzgado.

Para tomar parte en el remate deberán consignarse previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, acreditándolo en este caso, la cantidad de 540.000 pesetas cada uno de los lotes (20 por 100 del tipo de la segunda subasta), sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de a actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sirviendo de notificación, conforme a lo dispuesto en la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, caso de no ser recibida la oportuna notificación personal.

Dado en Segovia a 19 de noviembre de 1990.-El Magistrado-Juez, José Arturo Fernández García.-El Secretario.-5.108-3.

VALLADOLID

Edicto

Don José Jaime Sanz Cid, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de esta ciudad de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y con el número 390-B/1987, se sigue procedimiento civil, en vía de apremio, a instancia de «Banco de Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Muñoz Santos, contra don Jesús Arroyo Alvarez, don Miguel Angel Calvo de las Heras y otro, Valladolid, paseo de Zorrilla, número 8, sótano 2, en el cual se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes embargados como de la propiedad del deudor, que a continuación se reseñan, bajo las advertencias y prevenciones siguientes:

Primera.-La subasta tendrá lugar, en primera licitación, en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 25 de febrero próximo, y hora de las once y media de su mañana: no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo de tasación.

Segunda.-Caso de no rematarse ni adjudicarse los bienes, se celebrará segunda subasta de los mismos, con la rebaja del 25 por 100 del valor de aquellos, que

tendrá lugar en el mismo sitio y hora que los indicados anteriormente para la primera subasta, el día 18 de marzo próximo: no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes de la tasación, con la rebaja dicha anteriormente.

Tercera.-En el supuesto de que no se rematase o adjudicase los bienes subastados se celebrará tercera subasta de los mismos, sin sujeción a tipo, que también tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, a las once de su mañana, el día 15 de abril próximo, y en la que se tendrá en cuenta, en su caso, lo dispuesto en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Cuarta.-Para tomar parte en las subastas indicadas precedentemente los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del importe efectivo que sirva de tipo para cada una de ellas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Quinta.-Que en cualquiera de las subastas señaladas anteriormente desde su anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, que se depositará en la Mesa de este Juzgado, junto con el importe de la consignación a que se refiere el apartado anterior.

Sexta.-Que respecto de los derechos de arrendamientos y traspaso de subasta se tendrá en cuenta, en su caso, lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, debiendo contraer el adquirente el compromiso a que se refiere el apartado segundo del artículo 32 de dicha Ley.

Bien que se subasta

Derechos de arrendamiento y traspaso del local («Game Over, Salón Recreativo»), situado en el paseo de Zorrilla, número 8, de Valladolid.

Está tasado en 9.030.000 pesetas.

Dado en Valladolid a 28 de noviembre de 1990.-El Magistrado-Juez, José Jaime Sanz Cid.-El Secretario.-5.102-3.

VIGO

Edictos

Don Antonio Romero Lorenzo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Vigo y su partido,

Hace público: Que en este Juzgado y con el número 355 de 1989 se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia del «Banco Santander, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don José Marquina Vázquez, contra don Francisco Javier Lobeira Pastoriza, doña Sagrario Villar Docampo, don José Manuel Santos Novas, doña Carmen Villar Docampo, don Alfonso Villar Verde y doña Carmen Docampo Sestay, mayores de edad y vecinos de Cangas de Morrazo, y en lo que se acordó sacar a pública subasta por primera vez y, en su caso, segunda y tercera vez, y por término de veinte días, los bienes que luego se dirán; señalándose para la primera subasta, el día 12 de abril del año próximo; para la segunda, el 10 de mayo del año próximo, y para la tercera, el día 5 de junio del año próximo, todas ellas a las doce de su mañana y en la Sala de Audiencia de este Juzgado, y bajo las condiciones siguientes:

Primera.-Caso de no haber solicitadores en la primera subasta, el tipo de la segunda será el 75 por 100 de la primera y si en ésta segunda tampoco hubiere licitadores, la tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.-Que el tipo de subasta es el fijado por las partes en la escritura de hipoteca, y no se admitirá postura inferior a dicho tipo.

Tercera.-Que para tomar parte en la misma es indispensable consignar sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, cuando menos, un 20 por 100 del tipo de subasta de cada bien, pudiéndose hacer posturas por escrito, en sobre cerrado, depositándose en este Juzgado, junto con aquél, el importe correspondiente para tomar parte en

la subasta o acompañando resguardo de haberlo efectuado en el establecimiento destinado al efecto.

Cuarta.—Que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que todos los gastos que se originen hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad serán de cuenta del adjudicatario, y que podrá concurrirse con la condición de ceder el remate a tercero.

Al propio tiempo se hace saber el señalamiento de las subastas antes indicadas a los ejecutados don Francisco Javier Lobeira Pastoriza, doña Sagrario Villar Docampo, don José Manuel Santos Novas, doña Carmen Villar Docampo, don Alfonso Villar Verde, doña Carmen Docampo Sestay, así como a los terceros poseedores doña Carmen Ave Franco, don José Loveira Pastoriza y doña Josefina Novas Santos.

Bienes objeto de subasta

1. Urbana.—Fonte o Veiga de Fonte y Coitvada, en el lugar de Vilarinho, parroquia de Hio, municipio de Cangas de Morrazo, compuesta de una casa de 115 metros cuadrados, de planta baja, sin dividir y piso alto, con una vivienda, distribuida en cocina, comedor, tres dormitorios, baño y aseo, situado por encima de la última planta al fayado o desván. Con el terreno de su circundado, destinado hoy a servicio, forma una sola finca de 2 áreas 80 centiáreas, y linda: Norte y este, camino público; sur, herederos de Abelardo Portas, y oeste, carretera. Inscrita en el registro de la Propiedad número 1 de Pontevedra, al folio 140 del libro 85 de Cangas, tomo 831 del Archivo, finca número 8.380, inscripciones 1.^a y 4.^a Valorada por las partes para el caso de subasta en 17.810.000 pesetas.

2. Casa vivienda, en la denominación de Montuño o Covelo, lugar de San Cibrán, parroquia de Aldán, municipio de Cangas, de planta baja y piso, de 67 metros 50 decímetros cuadrados de fondo, con el terreno de su circundado a servicios e inculto, de 2 áreas 59 centiáreas 87 decímetros cuadrados, que todo forma una sola finca de 3 áreas 27 centiáreas 37 decímetros cuadrados. Linda: Norte, camino, y en línea de 14 metros, aproximadamente, terreno de Manuela y Encarnación Malvido Baele; sur, de las mismas Manuela y Encarnación y terreno de los propios del municipio, que antes fue camino; este, carretera de Aldán a Beluso, y oeste, dichas Encarnación y Manuela. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Pontevedra, al folio 237, libro 48 de Cangas, tomo 831, finca número 4.028, inscripciones 1.^a, 2.^a y 7.^a Valorada por las partes para el caso de subasta en 10.275.000 pesetas.

3. Urbana.—Vivienda letra D, en la tercera planta de la casa sita en el lugar de Castiñares, parroquia de Cela, término municipal de Bueu; de una superficie total construida de 91 metros y 5 decímetros cuadrados; su terraza, al norte, mide 7 metros y 20 decímetros cuadrados; está distribuida en sala de estar-comedor, tres dormitorios, cocina, dos baños, pasillo, vestíbulo y terraza. Linda, siguiendo la orientación del edificio: Oeste, frente, rellano de la escalera y vivienda letra C de la misma planta; este, fondo,

pared medianera que separa de la finca de don Jesús Bernárdez Pérez; sur, derecha, entrando, vuelo y terreno, sin edificar, que separa de la carretera al matadero. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Pontevedra, al folio 188, libro 48, tomo 471 del dero. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Pontevedra, al folio 188, libro 48, tomo 471 del Archivo, finca número 3.434, inscripciones 1.^a y 2.^a Valorada por las partes para el caso de subasta en 6.165.000 pesetas.

Dado en Vigo a 13 de diciembre de 1990.—El Magistrado-Juez, Antonio Romero Lorenzo.—La Secretaria.—3.130-D.

★

Doña María Mercedes Pérez Martín-Esperanza, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de los de Vigo.

Hace saber: Que habiéndose sufrido error en la fecha de la subasta señalada en el procedimiento de la Ley Hipotecaria, número 655/1990, a instancia de Caja Postal de Ahorros, contra doña Dolores Méndez Silva; habiéndose señalado el día 20 de enero de 1991, siendo dicho día domingo, es por lo que se señala para la misma al día siguiente hábil, 21, a la misma hora.

Vigo, 17 de diciembre de 1990.—La Magistrada-Juez, María Mercedes Pérez Martín-Esperanza.—3.129-D.

ZARAGOZA

Edictos

El Juez de Primera Instancia número 4 de Zaragoza.

Hace saber: Que en autos número 302-A/1989, a instancia del actor «Banco Pastor, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Juste, y siendo demandado «Manufacturas Salcedo, Sociedad Anónima» y ocho más, con domicilio en carretera Valencia, kilómetro 7,800. Cuarte de Huerva, se ha acordado librar el presente y su publicación, por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de propiedad de éste, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte deberá consignarse, previamente, el 20 por 100 de dichos precios de tasación.

Segunda.—Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado depositado en la Mesa del Juzgado, con anterioridad a iniciarse la licitación.

Tercera.—Dicho remate podrá cederse a tercero.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto a las partes, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si existiesen, al crédito del actor continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, subrogándose en los mismos el rematante.

Quinta.—Tendrá lugar en este Juzgado, a las diez horas, de las siguientes fechas:

Primera subasta: El 22 de marzo de 1991 próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos

terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte

Segunda subasta: El 19 de abril siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias

Tercera subasta: El 17 de mayo próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

1.^o Piso en Zaragoza, camino de las Torres 78, 1.^o derecha, en la segunda planta, de 73,96 metros cuadrados y una cuota de 6,60 enteros por 100; con otra casa forma un bloque que da a camino de las Torres, 78, y Doctor Rocasolano, 16. Finca registral 40.373, al tomo 2.119, folio 174, valor de la nuda propiedad perteneciente a la demandada doña María del Carmen Alonso García, 4.200.000 pesetas.

2.^o Urbana, en Tramacastilla de Tena, con corral y cuadra, en la carretera de Sandinies, de 94 metros cuadrados. Inscrita como bien privativo a favor de doña María del Carmen Alonso García, al tomo 848, folio 126, finca 808, del Registro de la Propiedad de Jaca.

Valor: 9.000.000 de pesetas.

3.^o Urbana número 40, piso 10, D, en la décima planta, de unos 62,15 metros cuadrados útiles, sito en Zaragoza, urbanización Parque Roma, bloque 1, número 2, lindante por su fondo con calle particular del complejo y con una cuota de comunidad de 2,50 por 100 en la casa, y de 414 diezmilésimas por 100 en el complejo. Finca 40.686, tomo 1.644, folio número 61, del Registro 11.

Inscrito a nombre de Ignacio A.^o Jiménez Rodríguez y esposa María Elena Borrajo Féliz.

Valor: 6.900.000 pesetas.

4.^o Urbana 81. Piso 7.^o, número 8, escalera B, planta de ático en el barrio de Santa Isabel de Zaragoza, carretera de Barcelona, kilómetro 327,2, hoy señalada con los números 53-55. Tiene una superficie útil de 47,48 metros cuadrados con derecho de uso de la terraza y con una cuota de comunidad de 0,65 enteros por 100. Inscrita a favor de don Juan José Salas Gómez y esposa doña María José Garrido Galindo al tomo 1.957, folio 129, finca registral 12.206.

Valor: 3.456.000 pesetas.

5.^o Urbana. Piso 4.^o, letra C, en la 4.^a planta alzada de la casa número 22 de la calle Belchite de Zaragoza, que tiene una superficie útil de 71,46 metros cuadrados, con una cuota de comunidad de 3,90 por 100; linda por su izquierda con la calle Belchite; la casa es parte de un edificio o bloque de dos casas: Calle Sol, 15, y Belchite, 22.

Inscrita a nombre de don Andrés Echevarría Ontileira y esposa Encarnación García Ezquerria al tomo 4.164, folio 66, finca 3.102, Registro 7.

Valor: 8.100.000 de pesetas.

6.^o Urbana. Aparcamiento señalado con el número 7, con anejo del cuarto trastero número 5 del local semisótano en el bloque de calle Belchite, número 22, y calle Sol, número 15, de Zaragoza, que representan el 4,925 enteros por 100 del citado local semisótano. Perteneció registralmente al mismo matrimonio anterior y está inscrito en el Registro de la Propiedad 7 al tomo 4.188, folio 190. Finca 3.060-14.

Valor: 1.500.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 10 de diciembre de 1990.—El Juez.—El Secretario.—8.320-C.

REQUISITORIAS

Juzgados militares

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a su busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que, por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación, con expresión de fecha de presentación, apellidos y nombre, fecha y lugar de nacimiento y nombre de los padres.

De ño presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Cuartel General Region Militar Centro(Jefatura de Personal)					
** Mayor, 79					
** Madrid					
26/01/91	PERA	ZUAZA	JUAN	120171 SAN FERNANDO	LUIS M. CARMEN
"	FONCUBIERTA	CUBILLANA	JOSE MANUEL	130171 CADIZ	MANUEL M. DEL CARM
"	CASTAREDA	GIL	RAFAEL	130171 SAN ROQUE	RAFAEL MARIA
"	NUREZ	RAMOS	JOSE JOAQUI	140171 CADIZ	JOSE ANA MARIA
"	RIVERA	MILLAN	MIGUEL A.	150171 ARCOS DE LA FRONTERA	MIGUEL FRANCISCA
"	CORDONES	ESPAGA	FCD. JAVIER	160171 CADIZ	FRANCISCO ENCARNACION
"	PANTOJA	GARCIA	EMILIO	160171 JEREZ DE LA FRONTERA	DIEGO CRISTOBALIN
26/03/91	ARDILA	GARCIA	GABRIEL	030171 CADIZ	ANTONIO ANA
"	GONZALEZ	LOBON	JESUS	030171 CADIZ	JOSE JOSEFA
"	PALACIOS	GARCIA	LUIS	040171 CADIZ	LUIS LUIS PETRONILA
"	GOMEZ	VALLEJO	JOSE L.	040171 LA LINEA DE LA CONCEPCION	JOSE ERNESTINA
"	RODRIGUEZ	DEL OJO	DIEGO	040171 SANLUCAR DE BARRAMEDA	JOSE ROSARIO
"	RODRIGUEZ	DEL OJO	JOSE SALV.	040171 SANLUCAR DE BARRAMEDA	JOSE ROSARIO
"	ARENAS	PIZARRO	JUAN C.	050171 LA LINEA DE LA CONCEPCION	JOSE L. JUANA
"	VAZQUEZ	LARINA	IVAN	050171 MADRID	ANTONIO MARIA
"	VAZQUEZ	RUIZ	JUAN JOSE	060171 CHICLANA DE LA FRONTERA	JUAN MANUEL MARIA
"	BERNARD	BERNARD	MANUEL R.	060171 ROTA	MALVIN ISABEL
"	LACIDA	LOPEZ	JESUS	060171 SAN FERNANDO	JUAN ANTON. MARIA
"	TIRADO	RODRIGUEZ	SEBASTIAN	080171 ALGECIRAS	ROQUE MARIA
"	SANTOS	DOMINGUEZ	JUAN JOSE	080171 SAN FERNANDO	ANTONIO JOSEFA
"	TIRADO	JIMENEZ	JOSE ENRIQ.	090171 JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE VICEN. MARIA PILAR
"	MORALES	TRAYERSO	JERONIMO	100171 CADIZ	MARCOS MANUELA
"	WISE	WISE	JOHN H.	110171 ROTA	JOHN CARMEN
26/05/91	FERNANDEZ	CARDELOSA	CARLOS ALB.	311271 JEREZ DE LA FRONTERA	FRANCISCO FRANCISCA
"	CABALLERO	CARO	JESUS	241271 BARBATE DE FRANCO	JOSE FRANCISCA
"	MARQUEZ	LEIVA	FRANCISCO	241271 SAN ROQUE	MIGUEL MARIA PILAR
"	RAMOS	MUNOZ	JUAN D DIOS	251271 SAN FERNANDO	SEBASTIAN PETRONILA
"	LOPEZ	MANZANARES	MANUEL	271271 CADIZ	MANUEL JOSEFA
"	FERRERO	RODRIGUEZ	MARCO ANTON	271271 SEVILLA	JOSE ANTON. M. ANGELES
"	JINQUERA	PANTOJA	JORGE	301271 JEREZ DE LA FRONTERA	DIEGO TOMASA
"	ALVAREZ	MARQUEZ	JESUS MARIA	010171 ARCOS DE LA FRONTERA	JUAN JUANA
"	MUNOZ	LOPEZ	FRANCISCO J	010171 JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE S ALVADORA
"	SANCHEZ	PELA	BENITO	010171 JEREZ DE LA FRONTERA	ANTONIO DOLORES
"	BARROSO	VAHAMONDE	MANUEL	010171 SAN FERNANDO	JOSE ESTRELLA
"	RODRIGUEZ	AMADOR	JUAN	010171 SAN FERNANDO	-
"	MIGUEL	CAMACHO	IGNACIO J.	020171 LA LINEA DE LA CONCEPCION	FELIX GLORIA
26/07/91	GARCIA	MORENO	ESTEBAN	221271 CADIZ	PEDRO JOSEFA
"	BONAL	AMORIN	DAVID	231271 CADIZ	JUAN M. CARMEN
"	CALVO	JIMENEZ	JOSE LUIS	231271 OLVERA	FRANCISCO M. REMEDIOS
"	CABANILLAS	PIZARRO	LUIS	191271 CADIZ	MANUEL M. CARMEN
"	RAMIREZ	GUILLEN	JESUS MIGU.	161271 SEVILLA	JOSE FDO. ANTONIA
"	MARIA	BEJERANO	JOSE MANUEL	191271 ALGECIRAS	FRANCISCO FRANCISCA
"	MATEO	FERNANDEZ	EMMANUEL	201271 CADIZ	MANUEL M. CARMEN
"	CONEJO	CLAVIJO	SALVADOR	171271 CADIZ	ISABEL ISABEL
"	PANAL	LABRADOR	JUAN A.	171271 ARCOS DE LA FRONTERA	JUAN MARIA
"	VERDUGO	ARRYO	MIGUEL ANGE	211271 CADIZ	ANTONIO MERCEDES
"	VASJARA	VALENCIA	ISIDORO	211271 ALGECIRAS	JUAN JOSE ANTONIA
"	ROMERO	GOMEZ	OSCAR DAVID	161271 CADIZ	FCD. RAFAEL FRANCISCA
26/09/91	PEREZ	GONZALEZ	FERNANDO	071271 CADIZ	VIRGLIO M. DEL CARME
"	PONCE	IZQUIERDO	JAI ME	071271 CADIZ	HARRY LEONOR
"	MESCUA	MACHADO	DIEGO J.	081271 LA LINEA DE LA CONCEPCION	FELIX NIEVES
"	ALCARAZ	DOMINGUEZ	RAFAEL	081271 ALGECIRAS	RAFAEL INES
"	VALADES	VAZQUEZ	DIEGO F.	081271 LA LINEA DE LA CONCEPCION	DIEGO ROSA
"	LUCAS	MARQUEZ	JOSE MANUEL	081271 SAN FERNANDO	MANUEL CONCEPCION
"	DOMINGUEZ	VIRUE	ALVARO	091271 CADIZ	JUAN FRANCISCA
"	IGLESIAS	DOMINGUEZ	MANUEL	091271 CADIZ	MANUEL ROSARIO
"	CASTRELO	SUAREZ	JUAN CARLOS	091271 JEREZ DE LA FRONTERA	MANUEL MARIA
"	GERMAN	MARTINEZ	FERNANDO	091271 SAN FERNANDO	ANSELMO TERESA
"	GONZALEZ	MARQUEZ	FRANCISCO	111271 SAN FERNANDO	MANUEL CARMEN
"	SANCHEZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO	131271 CADIZ	MANUEL ANGELES
"	GOMEZ	JAI ME	MANUEL	131271 JEREZ DE LA FRONTERA	MANUEL CATALINA
"	FONCUBIERTA	FACIO	RAFAEL	141271 ALGECIRAS	ANTONIO ANTONIA
"	CASTILLO	RUIZ	PASCUAL	141271 JEREZ DE LA FRONTERA	ROQUE-PASCU MARIA LUZ
26/11/91	BAIZAN	SANCHEZ	ANTONIO JOS	271171 CADIZ	ANTONIO ANA
"	BUSATI	ROSALES	RAUL	271171 CADIZ	JOSE DOLORES
"	DE CASTRO	GONZALEZ	FCD JAVIER	271171 ALGECIRAS	ANTONIO DOLORES
"	REYES	PERA	ANTONIO	271171 ROTA	ANTONIO MANUELA
"	ALONSO	VILCHEZ	ALBERTO	281171 JEREZ DE LA FRONTERA	ANTONIO ROSARIO
"	CRUZ	LIGERO	MIGUEL DE L	291171 LA LINEA DE LA CONCEPCION	MIGUEL ISABEL
"	GUZMAN	CASTANEDA	ELOY	301171 LA LINEA DE LA CONCEPCION	VALERIANO ANGELA
"	PEREA	MERINO	JOSE MANUEL	011271 ALGECIRAS	MANUEL FRANCISCA
"	GONZALEZ	PICARDO	JOSE M.	011271 SAN FERNANDO	FRANCISCO CARMEN
"	VINAGRE	HERNANDEZ	JUAN JOSE	021271 ALGECIRAS	JUAN MARINA P
"	NIETO	TIERRA	JOSE MARIA	021271 SAN FERNANDO	PEDRO VICENTA
"	SAEZ DE LA TORRE	PEREZ	FRANCISCO	031271 CADIZ	RAFAEL CARMEN
"	ROJAS	ZAPATA	MIGUEL A.	041271 LA LINEA DE LA CONCEPCION	JUAN MARIA R.
"	MONTESINO	JOSE	JUAN CARLOS	051271 SAN FERNANDO	MIGUEL ANTONIA
"	FERNANDEZ	MACHADO	CARLOS	051271 SAN ROQUE	JOAQUIN CONCEPCION
"	GARCAI	ROBLES	JOSE ANTONI	051271 TARIFA	HELIODORO RAFAEL
"	GARCIA	LOBATO	JUAN	061271 ALGAR	ANTONIO GREGORIA
"	HERVIAS	LOPEZ	RAFAEL M.	061271 CADIZ	ANTONIO OTILIA
"	HERRERO	HERRERO	JORGE	101271 CADIZ	JORGE ANTONIA
"	HEREDIA	CADIZ	MANUEL	101271 JEREZ DE LA FRONTERA	ANTONIO REMEDIOS
"	HORRILLO	RAMIREZ	MANUEL	101271 JEREZ DE LA FRONTERA	FRANCISCO DOLORES
"	VEGA	GARCIA	STMON DE LA	121271 CADIZ	FRANCISCO MERCEDES
"	GONZALEZ	CORRAL	ENRIQUE	121271 ALGECIRAS	MULIAN MA. CARMEN
"	CAUSAPE	BUIL	VICTOR M.	121271 LA LINEA DE LA CONCEPCION	MAURICIO GLORIA
"	OTERO	CAAMARO	FCD. DE BORJ	151271 CADIZ	FCD. DE BORJ AMALIA
"	HEDERO	CHACON	MANUEL	151271 ALGECIRAS	MANUEL ELENA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre		
26/11/91	AGUILAR	GAVIRA	MANUEL	151271	LA LINEA DE LA CONCEPCION	MANUEL	DOMINGA
	HERRERA	HEREDIA	AGUSTIN	151271	EL PUERTO DE SANTA MARIA	JOSE MANUEL	ANA MARIA
	LARIOS	SANCHEZ	ANTONIO	170171	SANLUCAR DE BARRAMEDA	ANTONIO	MANUELA
** Unidad de Instruccion de Reclutas-Base ALVAREZ de SOTOMAYOR							
** Carretera VIATOR s/n							
** HUERCAL-ALMERIA							
26/01/91	FERNADEZ	QUIROS	MIGUEL	230871	SANLUCAR DE BARRAMEDA	VICENTE	JOSEFINA
	BARFIELD	MARGARET	BARRY LYNDY	240871	JEREZ DE LA FRONTERA	PEARLIE G.	ELIZABETH
	PERDIGONES	DELGADO	JOSE LUIS	240871	JEREZ DE LA FRONTERA	MANUEL	ROSARIO
	DIAZ	SABORIDO	JOSE MANUEL	250871	CADIZ	FERMIN	M. ANTONIA
	FERNANDEZ	SEIVA	DIEGO	250871	JEREZ DE LA FRONTERA	FRANCISCO	CARMEN
	ORIVE	CARRASCO	ARMANDO	250871	JEREZ DE LA FRONTERA	ARMANDO	M. CARMEN
	TERRERO	MADERA	ANTONIO	260871	SAN FERNANDO	MANUEL	FRANCISCA
	GARCIA	JIMENEZ	MIGUEL	250771	SAN FERNANDO	JUAN	ELENA
	JESUS	PEREZ	JOSE G. DE	260771	LA LINEA DE LA CONCEPCION	JOSE L.	MARIA D.
	BENGOA	CRESPO	PABLO	270771	CADIZ	ANTONIO	FELISA
	GOMEZ	LOBO	JOSE	300771	ALGECIRAS	JOSE	MA. CARMEN
	BRENNER	BRENNER	DARIN A.	300771	ROTA	MARK	AVENIL
	OLIVARES	CASAS	FRANCISCO J	020871	ALGECIRAS	VICENTE	JOSEFA
	MACEO	MACEO	JOSEPH A.	030871	ROTA	RONALD	M. JOSEFA
	MILLER	MILLER	ROBERT A.	030871	ROTA	ROBERT	DOLORES
	GONZALEZ	MOLINA	JOSE A.	040871	SAN FERNANDO	ANTONIO	DOLORES
	BASTIAN	RODRIGUEZ	JESUS	050871	JEREZ DE LA FRONTERA	JESUS	M. ISABEL
	CEPERO	GOMEZ	JUAN A.	050871	MEDINA-SIDONIA	ANTONIO	JOSEFA
	GONZALEZ	GONZALEZ	FELIPE	060871	REINO UNIDO	FELIPE	MARIA
	ALIAO	AGUILAR	JUAN JOSE	070871	JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE	CARMEN
	GONZALEZ	HERELLOQ	SANTIAGO	080871	CADIZ	FLORENCIO	DOLORES
	PEREZ	TRAVERSO	DOMINGO JAI	080871	CADIZ	FRANCISCO	CARMEN
	MUNOZ	RODRIGUEZ	DOMINGO	090871	ALCALA DE LOS GAZULES	JUAN	MANUELA
	GOMEZ	LOPEZ	FERNANDO	100871	ALGECIRAS	JOSE LUIS	MARIA ROSA
	HEREDIA	CAMPOS	JUAN MANUEL	100871	SAN ROQUE	RAFAEL	MARIA
	RAMIREZ	ORTEGA	JOSE LUIS	100871	CADIZ	ATANASIO	PETRA
	ZAJARA	RODRIGUEZ	FRANCISCO	120871	CADIZ	FRANCISCO	MARIA
	NIX	NIX	SEBASTIAN	130871	ALGECIRAS	PETER	LUCIENNE
	RAMIREZ	SANCHEZ	FRANCISCO	130871	JEREZ DE LA FRONTERA	AGUSTIN	ANA MARIA
	CRESPO	ALONSO	FAUSTO RENE	150871	CADIZ	ZOILLO	M. CARMEN
	DOMINGUEZ	ARCE	MANUEL FCO.	150871	CADIZ	MANUEL	M. DEL CARMEN
	SANCHEZ	ABADIA	JOSE MANUEL	150871	CADIZ	MANUEL	FRANCISCA
	SANCHO	GUTON	LEOPOLDO	150871	SAN FERNANDO	MANUEL	LEONOR
	GARCIA	GARCIA	VICENTE	180871	CADIZ	JOSE	ISABEL
	MARTIN	GONZALEZ	DEMETRIO J.	200871	SAN FERNANDO	DEMETRIO	MANUELA
	LOPEZ	RAPOSO	FRANCISCO J	210871	SANLUCAR DE BARRAMEDA	FRANCISCO	JOSEFA
	MORILLA	GONZALEZ	ENRIQUE	210871	EL PUERTO DE SANTA MARIA	ENRIQUE	MARIA
	BONVIVISSUTO	PEREZ	MARCO A.	220871	LA LINEA DE LA CONCEPCION	ORAZIO	JUANA
	GIL	PALACIOS	JOSE MIGUEL	230871	CADIZ	JOSE	ELOISA
	MURTADO	LIMINANA	MAXIMO	230871	ALGECIRAS	MAXIMO	MATILDE
	QUINONES	PERVES	JOSE M.	230771	ALGECIRAS	MIGUEL	JOSEFA
	ATIENZA	GUERRA	DANIEL	230771	JEREZ DE LA FRONTERA	FRANCISCO	FRANCISCA
	CAMBEIRO	ACEDO	FCO. JAVIER	240771	CADIZ	FCO. JAVIER	M. JESUS
	GONZALEZ	NAJERA	JESUS S.	250771	EL PUERTO DE SANTA MARIA	JESU	MERCEDES
26/03/91	LORETO	JUNQUERA	MANUEL	160671	JEREZ DE LA FRONTERA	DIEGO	ANTONIA
	PEREZ	PEREZ	JIMMIE C.	200671	ROTA	JOAQUIN	MANUELA
	AMORES	PRIAN	JUAN A.	160671	SAN FERNANDO	MANUEL	MANUELA
	MARQUEZ	TEJERO	BENITO	180671	SEVILLA	BENITO	ANTONIA
	FERNANDEZ	SANCHEZ	JUAN JOSE	220671	ARCOS DE LA FRONTERA	GABRIEL	JUANA ROSA
	COINES	MACIAS	FCO. ALVARO	230671	ALGECIRAS	MANUEL	JUANA
	VALDIVAR	FERNANDEZ	LUIS	230671	SAN FERNANDO	JOSE MARIA	M. ANGELES
	GUERRERO	MARIN	RAFAEL	240671	CADIZ	BARTOLOME	M. DOLORES
	CARAZ	GONZALEZ	FCO. JAVIER	250671	ARCOS DE LA FRONTERA	ANTONIO	ANA
	AGUILAR	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	250671	JEREZ DE LA FRONTERA	SEBASTIAN	RAFAELA
	FERNANDEZ	ROSA	FAUSTINO	270671	CADIZ	FAUSTINO	M. CARMEN
	PINTO	OTERO	PEDRO	280671	CADIZ	JOSE	ISABEL
	PARDO	MORALES	LUIS	280671	ARCOS DE LA FRONTERA	MANUEL	ISABEL
	GONZALEZ	CABRERA	ANTONIO	300671	ALGECIRAS	FRANCISCO	CATALINA
	FERNANDEZ	PORTES	FCO. JAVIER	030771	CADIZ	LORENZO	ANA MARIA
	KATZ	KATZ	JOHN Z.	040771	ROTA	JOHN	JOSEFA
	SCHMIDT	SCHMIDT	ROBERTO A.	050771	ROTA	GERALD	M. CARMEN
	SANCHEZ	MUNOZ	JUAN MANUEL	050771	TARIFA	MANUEL	M. CARMEN
	TORRES	FERNANDEZ	RAUL	060771	ALGECIRAS	FERNANDO	PURIFICACION
	DURAN	VAZQUEZ	LUIS	060771	CADIZ	DIEGO	FRANCISCA
	MUNOZ	PEDRERO	FRANCISCO J	070771	LA LINEA DE LA CONCEPCION	FRANCISCO	ANELIA
	DROZCO DE	GOMAR	JUAN CARLOS	080771	CADIZ	ANTONIO	ANTONIA
	BENITEZ	BERTOLET	JUAN	080771	SEVILLA	MANUEL	JOSEFA
	MACIA	DUARTE	FRANCISCO M	090771	ALCALA DE LOS GAZULES	RAMON	ROSARIO
	CASTILLO	FERNANDEZ	FRANCISCO M	100771	JEREZ DE LA FRONTERA	ALFREDO	TERESA
	SUAREZ	JUNQUERA	LUIS	110771	ARCOS DE LA FRONTERA	JUAN	M. CARMEN
	LLADO	BERTRAND	JACOBO	120771	MADRID	JESUS
	MOLINA	BELLIDO	FRANCISCO A	160771	LA LINEA DE LA CONCEPCION	JOSE	MARIA M.
	LUMBRERAS	SANTAMENTE	CARLOS	160771	SAN FERNANDO	LUIS	MARIA
	TOHILLERO	RUIZ	ALFONSO J.	170771	LA LINEA DE LA CONCEPCION	SALVADOR	FRANCISCA
	MAZA	FERNANDEZ	JOSE LUIS	180771	ALGECIRAS	JUAN	MARIA
	CANO	OLIVER	TEODOMIRO J	180771	JEREZ DE LA FRONTERA	TEODOMIRO	BERNARDA
	GARCIA	CARRTERO	AURELIO	190771	ALCODONALES	-	-
	EXPECTACION	MORA	JUAN MANUEL	190771	BARBATE DE FRANCO	MANUEL	ANA
	TROLA	FERNANDEZ	FELIX	190771	JEREZ DE LA FRONTERA	FELIX	JOSEFA
	HAYES	RICARDO	ANTONIO	200771	CADIZ	TIM BRANDT	CARMEN
	ANDRADES	MARQUEZ	JOSE MARIA	200771	JIMENA DE LA FRONTERA	DIEGO	MARIA
	BENITEZ	RODRIGUEZ	JUAN	200771	SAN FERNANDO	ANTONIO	ANTONIA
	ROMO	BELTRAN	EDUARDO	190671	EL PUERTO DE SANTA MARIA	JUAN	JUANA
	GONZALEZ	GUIMARES	JESUS	200671	TUY	JESUS	M. PILAR
	PEREZ	PEREZ	JAY CARRERO	200671	ROTA	JOAQUIN	MANUELA
26/05/91	ROMERO	ROMERO	FRANCISCO	120571	JEREZ DE LA FRONTERA	FRANCISCO	M. ISABEL
	SANCHEZ	LOVO	MARIO	130571	BARCELONA	JOSE	MARIA
	JIMENEZ	COLLANTE	FCO. JAVIER	170571	CADIZ	FRANCISCO	ROSARIO
	GOMEZ	MONTERO	JUAN CARLOS	180571	ALGECIRAS	ANGEL MANU	CATALINA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/05/91	PANIAGUA	MARCEL JUAN	180571 ALGECIRAS	RAFAEL	AGNES
	SANCHEZ	MANUEL ALON	200571 CADIZ	JOSE MARIA	M. CONCEPCION
	SANCHE	VICENTE A.	220571 SAN FERNANDO	MANUEL	M. AMPARO
	GUTIERREZ	JOAQUIN	230571 CADIZ	MARCELO	MANUELA
	GOMEZ	JOSE MANUEL	240571 CADIZ	FRANCISCO	CARMEN
	SANCHEZ	JULIO E.	250571 LA LINEA DE LA CONCEPCION	AURELIO	MARIA LUZ
	CRUZ	MANUEL	260571 ALGECIRAS	MANUEL	M. MAGDALEN
	VILLEGAS	DANIEL	280571 SANLUCAR DE BARRAMEDA	RAFAEL	CARMEN
	NAVARRO	RAFAEL	300571 LA LINEA DE LA CONCEPCION	ANTONIO	CARMEN
	REED	RONALD R.	300571 ROTA	RONALD	ANITA
	GARCIA	ANTONIO MAN	310571 ALGECIRAS	NICOLAS	SOLEDAD
	MORAN	JOSE ANTONI	020671 ALGECIRAS	ENRIQUE	M. ODILIA
	WHITE	LEONARD E.	030671 ROTA	LEONARD	ANA MARIA
	FERREIRO	JOSE MANUEL	030671 SAN FERNANDO	FRANCISCO	ALICIA
	SARDIVA	ALVARO	040671 JEREZ DE LA FRONTERA	LEDPOLDO	ESPERANZA
	DE CADIZ	FCD JAVIER	040671 ALGECIRAS	FRANCISCO	MARIA
	LARA DEL	ANTONIO J.	050671 LA LINEA DE LA CONCEPCION	EDUARDO	MARIA
	LEWIS	HARRY W. E.	050671 ROTA	ROBERT	DOLORES
	CANTILLO	PEDRO	060671 CADIZ	JOSE	MARIA
	ALVAREZ	JOAQUIN	060671 MADRID	JOAQUIN	M. FAUSTINA
	DAVIS	ROBERT	140871 CADIZ	ROBERT	DOLORES
	SANCHEZ	JUAN	140871 SAN FERNANDO	FRANCISCO	DOLORES
	MANGA	JOSE A.	070671 SANLUCAR DE BARRAMEDA	JOSE A.	ANTONIA
	URBINA	HEDARDO AM.	080671 JEREZ DE LA FRONTERA	DOMINGO	M. CARMEN
	BRAZIE	THOMAS CHA.	080671 ROTA	THOMAS	ANGELA
	MUÑOZ	JOSE MARIA	090671 CADIZ	JULIAN	JOSEFA
	VARGAS	JOSE	110671 SEVILLA	JOSE	ANTONIA
	PALACIO	JOSE ANTONI	120671 CADIZ	LUIS	FRANCISCA
	DELGADO	MANUEL	120671 SEVILLA	JUAN	FELISA
	PERDIGONES	JUAN CARLOS	140671 JEREZ DE LA FRONTERA	SALVADOR	JOSEFA
	FLORES	FRANCISCO J	140671 LA LINEA DE LA CONCEPCION	MANUEL	JOSEFA
	ARVOLI	JUAN JOSE	140671 SAN FERNANDO	JUAN JOSE	M. CARMEN
26/07/91	SANTANDER	DAVID	200471 ALGECIRAS	VICENTE	MARIA
	FERREIRA	JUAN JOSE	280471 CADIZ	JUAN	CARMEN
	BARRERC	ANTONIO	050471 CADIZ	ANTONIO	MARIA
	LOPEZ	SALVADOR	050471 CADIZ	FRANCISCO	M. ANGELES
	SANTANA	JUAN	090471 BARBATE DE FRANCO	JOSE	JOSEFA
	RUIZ-MATEOS	PABLO	090471 JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE MARIA	MARIA TERE
	TORRES	ANTONIO JO.	090471 JEREZ DE LA FRONTERA	ANTONIO	REMEDIOS
	MARQUEZ	LUIS MANUEL	100471 JEREZ DE LA FRONTERA	MANUEL	MARIA JOSE
	GARCIA	ANTONIO MA.	300471 SEVILLA	FRANCISCO	ANA MARIA
	VARGAS	JOSE ANTONI	110471 CADIZ	MATIAS	MILAGROS
	PRIETO	CRISTOBAL	110471 CADIZ	CRISTOBAL	CARLOTA
	REINA	JUAN MIGUEL	120471 CADIZ	MIGUEL	M. EUGENIA
	MINGORANCE	ALFREDO	120471 ARCOS DE LA FRONTERA	MANUEL	ANA
	FERNANDEZ	MARCIAL	140471 LA LINEA DE LA CONCEPCION	ANDRES	VICTORIA
	SERRANO	MANUEL	150471 JEREZ DE LA FRONTERA	JUAN	FRANCISCA
	LOBO	JUAN DOMING	180471 ALGECIRAS	JUAN	MARIA
	FERNANDEZ	CARLOS JOSE	180471 SAN FERNANDO	JOSE	PILAR CON.
	GUIRADO	ANTONIO J.	200471 LA LINEA DE LA CONCEPCION	ANTONIO	CATALINA
	GARCIA DE VEGA	JOSE A.	220471 ARCOS DE LA FRONTERA	FERNANDO	MARIA
	MUÑOZ	JOSE MARIO	240471 JEREZ DE LA FRONTERA	GREGORIO	DOLORES
	GUTIERREZ	MANUEL	240471 MEDINA-SIDONIA	PEDRO	FRANCISCA
	BROUILLETTE	STEPHEN	250471 ROTA	STEPHEN	JUANA
	BARRENA	ENRIQUE	260471 ALGECIRAS	ENRIQUE	MERCEDES
	LEON	DIEGO	280471 CADIZ	JOSE ANTONI	ESPERANZA
	NUDI	ESTERAN L.	300471 LA LINEA DE LA CONCEPCION	FERNANDO	MARIA L.
	FENANDEZ	FRANCISCO	300471 OLVERA	FRANCISCO	ROSARIO
	SORIA	ROBERTO CA.	010571 JEREZ DE LA FRONTERA	MARTINO	ISABEL
	RODRIGUEZ	JOSE A.	020571 SAN FERNANDO	RAFAEL	CARMEN
	MORROW	ROSCOE E.	030571 ROTA	ROSCOE	M. LUISA
	CARTOY	JOSE L.	040571 LA LINEA DE LA CONCEPCION	JOSE	TERESA
	BETANZOS	FELIPE M	050571 SAN FERNANDO	MANUEL	R. DORIDA
	MONTAREZ	JULIO	280471 SAN FERNANDO	JUAN	M. CARMEN
	PECINO	FCD. JOSE	060571 ALGECIRAS	FRANCISCO	M. DE LA EN
	GARCIA	JORGE	070571 CADIZ	LUIS ANTONI	CARMEN
	LUQUE	ANTONIO MAN	070571 ALGECIRAS	ANTONIO	JOSEFA
	FOSELA	MANUEL JUAN	080571 ALGECIRAS	JESUS	JUANA
	GARCIA	SEBASTIAN	080571 ALGECIRAS	ANTONIO	JOSEFA
	LOPEZ	JORGE	080571 ALGECIRAS	ANTONIO	PAULA
	COMEJO	MIGUEL A	080571 BARBATE DE FRANCO	DIEGO	ROSA
	PEREZ	JUAN JOSE	090571 EL PUERTO DE SANTA MARIA	JOSE	CARMEN
	ORCE	JOSE	100571 SAN FERNANDO	JUAN	CARMEN
	SERRANO	SERGIO	110371 REINO UNIDO	ANTONIO	ELENA
	HEIM	DAHIAN T.	290771 ROTA	DAHIAN	MANUELA
	MCKANE	J. PATRICK	270571 ROTA	JAMES	M. JOSEFA
	UCHDA	MANUEL	210671 CHICLANA DE LA FRONTERA	JUAN JOSE	ROSARIO
	CARTER	JAMES M.	210671 ROTA	JAMES	M. JOSEFA
	ROMERO	FAUSTINO JO	290471 ALGECIRAS	FAUSTINO	JOSEFA
	GARCIA	JUAN FCD.	290471 SAN FERNANDO	JUAN	M. CARMEN
26/09/91	ROTEGA	FRANCISCO J	130371 VILLAMARTIN	JOSE	ROSARIO
	REYES	JOSE	190371 SANLUCAR DE BARRAMEDA	JOSE	CONCEPCION
	MESTRE	JOSE	200371 CADIZ	MANUEL	M. DOLORES
	GONZALEZ	CARLOS	200371 JEREZ DE LA FRONTERA	JESUS	JUANA
	GARCIA	MARIANO	210371 LA LINEA DE LA CONCEPCION	JOSE	LLANOS
	GUZMAN	FCD. JOSE	230371 ALGECIRAS	FRANCISCO	ANTONIA
	GOMEZ	JOSE	250371 MEDINA-SIDONIA	MANUEL	DOLORES
	GONZALEZ	JUAN S.	250371 SANLUCAR DE BARRAMEDA	AGUSTIN	CARMEN
	JAIME	JOSE MARIA	260371 CADIZ	JOSE MARIA	M. ISABEL
	RODRIGUEZ	ROBERTO	270371 CADIZ	JOSE	CARMEN
	ROMERO	FRANCISCO	270371 SAN ROQUE	MANUEL	RAFAELA
	SANCOSME	JOSE FRANCI	280371 CADIZ	MANUEL	ISABEL
	LONG	FCD. JAVIER	300371 CADIZ	JOSE MARIA	M. ROSA
	CARRILLO	JUAN CARLOS	300371 SAN FERNANDO	MANUEL	CARMEN
	ESTEVEZ DE	DIEGO JOSE	310371 CADIZ	ANTONIO	JOSEFA MARI
	LOPEZ	JOSE A.	010471 GRANADA	GREGORIO	PATROCINIO
	RUIZ DE OJEDA	SANCHEZ	030471 CADIZ	JUAN IGNACI	M. DOLORES
	GARCIA	GUTIERREZ	JOSE A.	JOSE	JOSEFA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nac-to.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/09/91	RAMOS	JAMES M.	140371 ROTA	EDIBERTO	BEATRIZ
.	COSTA	JAVIER	170371 CADIZ	MANUEL	FRANCISCA
.	CABEZA	JOSE ANTONI	170371 CADIZ	CARLOS	ANTONIA
.	GROSSO	JAVIER	180371 CADIZ	JUAN	ANTONIA
.	DIAZ	ALEJANDRO J	180371 JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE INIGO	FRANCISCA J
.	JEFFERYS	PAUL JOSEPH	270271 ROTA	MICHAEL	M. JOSE
.	PUERTA	JUAN JOSE	280271 ALGECIRAS	JOSE	ANA
.	SUAREZ	JOSE F.	010371 SAN FERNANDO	JOSE	EMILIA
.	CASTILLO	MANUEL DEL	020371 SEVILLA	JUAN	ROSA
.	SOSA	JOSE A.	030371 SAN FERNANDO	JOSE	TERESA
.	GOMEZ	ALFONSO JOS	040371 CADIZ	ALFONSO	JOSEFA
.	TORRENTE	ROBERTO	060371 CADIZ	JUAN MANUEL	M. PILAR
.	GARRALON	DANIEL	070371 LA LINEA DE LA CONCEPCION	DIEGO	VICTORIA
.	SANTOS	FRANCISCO	090371 JEREZ DE LA FRONTERA	MANUEL	PILAR
.	DELGADO	DANIEL	100371 CADIZ	JUAN	TERESA
.	SANCHEZ	FERNANDEZ	110371 CADIZ	JOSE	MARIA
.	GOMEZ	MERILA	110371 ALGECIRAS	JOSE	MATILDE
.	ORTEGA	LOPEZ	110371 LA LINEA DE LA CONCEPCION	ALONSO	ANA
.	GERSPER	GERSPER	120371 ROTA	JOHN	M. JOSEFA
.	NUREZ	GALIANO	130371 ALGECIRAS	JOSE	MILAGROS
.	FOLORIN	SECADO	190371 SAN FERNANDO	FRANCISCO	SEBASTIANA
.	CERRO	ROCHA	180271 ALGECIRAS	MANUEL	CARMEN
.	BETANCORT	MARTINEZ	180271 JEREZ DE LA FRONTERA	JESUS OCTAV	ANA MARIA
26/11/91	RIVERA	FCO. MANUEL	150271 CADIZ	FRANCISCO	ANTONIA
.	GARCIA	DOMINGUEZ	150271 SAN FERNANDO		
.	TURRILLO	RODRIGUEZ	140271 LOS BARRIOS	DIEGO	M. ANTONIA
.	TOCINO	RODRIGUEZ	140271 CADIZ	SIMON	FRANCISCA
.	ARAGON	HUERTA	170271 SAN FERNANDO	RAFAEL	CARMEN
.	FERNANDEZ	HAINÉ	200271 CADIZ	TOMAS	M. CARMEN
.	ALAVAREZ	PAREDES	240271 SAN FERNANDO	FRANCISCO	MERCEDES
.	IGLESIAS	COTE	200271 ALGECIRAS	MIGUEL	M. LUISA
.	LOPEZ	EXPOSITO	200271 ALGECIRAS	FRANCISCO	MARIA
.	NUREZ	CABALLERO	220271 CADIZ	RAMON	JUANA
.	SANTOMAS	LOPEZ	230271 ALGECIRAS	URBANO	VIRTUDES
.	PEREZ	LOPEZ	250271 BARBATE DE FRANCO	JOSE	ANTONIA
.	CHACON	GARRIDO	250271 PRADO DEL REY	JOSE	TERESA
.	EGEA	BARONI	260271 CADIZ	ANTONIO	PILAR
.	GODOY	RODRIGUEZ	190171 ALGECIRAS	JOSE ANTONI	MARIA
.	ARIZA	SOTO	190171 EL PUERTO DE SANTA MARIA	FRANCISCO	ANTONIA
.	GRACIA	MORALES	200171 CADIZ	MANUEL	AURORA
.	HALL	HALL	200171 ROTA	HALVIN	M. JOSEFA
.	CABRERA	ALZA	220171 ALGECIRAS	FRANCISCO	JOSEFA
.	RAMOS	ARANDA	220171 JEREZ DE LA FRONTERA	MANUEL	M. CARMEN
.	ROSAS	SANCHEZ	230171 ALGECIRAS	LUCAS	ANA
.	GARCIA	GAMAZA	230171 ARCOS DE LA FRONTERA	CARLOS	NIEVES
.	ALBERTO	HIDALGO	240171 SANLUCAR DE BARRAMEDA	LUIS	MARIA
.	VILLALBA	SANCHEZ	260171 LA LINEA DE LA CONCEPCION	ANTONIO	ANA
.	MONTERO	FERNANDEZ	280171 LA LINEA DE LA CONCEPCION	JOSE	ANTONIA
.	CANTARERO	CASTAREDA	280171 SAN FERNANDO	JOSE PEDRO	RAFAELA
.	MATED	ROJAS	280171 TARIFA	JOSE	SEBASTIAN
.	RODRIGUEZ	ROMERO	290171 CADIZ	EMILIO	ROSARIO
.	SALAS	ROMERO	290171 CADIZ	JUAN	MANUELA
.	CHAFFIRO	SUCINO	290171 SAN FERNANDO	ANTONIO	RAFAELA
.	SAN JUAN	SEDANE	290171 SAN FERNANDO	LUIS	PILAR
.	RODRIGUEZ	QUINTERO	300171 CADIZ	FRANCISCO	M. DOLORES
.	MARTOS	RODRIGUEZ	300171 ALGECIRAS	MANUEL	ANGUSTIAS
.	GOMEZ DE TEJADA	EXPRESATI	300171 LA LINEA DE LA CONCEPCION	BERNARDO	ROSA
.	SANCHEZ	MENDOZA	310171 CADIZ	FERNANDO	MANUELA
.	BERNAL	CAJAS	310171 JEREZ DE LA FRONTERA	RAFAEL	ROSARIO
.	POZO	MARTINEZ	010271 CADIZ	JUAN	CARMEN
.	ORCHA	RODRIGUEZ	010271 SANLUCAR DE BARRAMEDA	JOSE L.	JOSEFA L.
.	BECEIRO	PEDRERO	020271 CADIZ	JOSE	ANTONIA
.	PANTOJA	LEAL	020271 CADIZ	JUAN	MARIA
.	CEBALLO	RUIZ	020271 ALGECIRAS	MANUEL	JOSEFA
.	BLANCO	NIETO	020271 LA LINEA DE LA CONCEPCION	MIGUEL	MARINA
.	ARANDO	INESTAL	020271 VALLADOLID	RAFAEL	JULIA
.	ROMERO	MAGRIT	020271 SANLUCAR DE BARRAMEDA	RAFAEL	REGLA
.	DOMINGUEZ	RAMOS	030271 CADIZ	JOSE	JOAQUINA
.	FERNANDEZ	VIDAL	030271 BARBATE DE FRANCO	RAMON	JOSEFA
.	VIDAL	GUERRERO	030271 CHICLANA DE LA FRONTERA	JESUS	MILAGROSA
.	LUZ	BUSTAMANTE	030271 SAN FERNANDO		
.	MARIN	MONTERO	040271 CADIZ	CRISTOBAL	MANUELA
.	RODRIGUEZ	GRIMALDI	040271 MEDINA-SIDONIA		MARIA PAZ
.	GONZALEZ	LARIOS	050271 ROTA	PABLO	CARMEN
.	LIRANZO	CAMPOS	040271 BARCELONA	ANTONIO	MARGARITA
.	ROMAN	NUREZ	070271 ALGAR	FRANCISCO	ANA
.	CHORRO	RODRIGUEZ	070271 EL PUERTO DE SANTA MARIA	JUAN JOSE	CRISTINA
.	HUERTAS	CARNERO	080271 CADIZ	VICENTE	ISABEL
.	BOADO	LAMA	090271 CADIZ	SALVADOR	CARLOTA
.	MARTINEZ	BARROSO	090271 CADIZ	NO CONSTA	DOLORES
.	NAVARRO	JARAVA	090271 ALGECIRAS	ANTONIO	CARMEN
.	MARZO	OBALLE	110271 MALAGA	JOSE MANUEL	M. CARMEN
.	MANGADO	MENDEZ	120271 CADIZ	JOSE	VICTORIA
.	LOPEZ	MONTES	120271 PRADO DEL REY	MIGUEL	CRISTOBALIN
.	GOMEZ	MUÑOZ	130271 CADIZ	RAMON	M. LUISA
.	SANTAELLA	GONZALEZ	130271 ALGECIRAS	JOSE	M. LUISA
.	EVANS	EVANS	130271 ROTA	GILMER	M. CARMEN
.	MATEOS	LOPEZ	140271 CADIZ	JUAN	ANA
** Regimiento Infanteria Motorizable MAHON II					
** Avenida Anselmo Clave s/n					
** MAHON-MENORCA					
26/01/91	MARTIN	GUTIERREZ	030971 CADIZ	FRANCISCO	ENCARNACION
.	CAMACHO	PASTRANA	030971 EL PUERTO DE SANTA MARIA	JOSE	ANTONIA
26/03/91	DOMINGUEZ	JIMENEZ	010971 ALGODONALES		
.	VELAZQUEZ-GAZTELU	PEREZ	010971 ARCOS DE LA FRONTERA	JOSE M	M NIEVES
.	GOMEZ	VALLEJO	020971 LA LINEA DE LA CONCEPCION	JOSE	ISABEL

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/07/91	INGRAM	WELFARE	SEAN NORMAN 290871	JEREZ DE LA FRONTERA	DONALD A. LORRAINE JA
" "	MARTINEZ	JIMENEZ	MANUEL 290871	SAN FERNANDO	FRANCISCO FRANCISCA
" "	CACERES	CABRERA	CRISTIAN GE 300871	JEREZ DE LA FRONTERA	WALDENAR MARTHA
26/09/91	RAMOS	RUIZ	DAVID EUGEN 280871	ALGECIRAS	GUILLELMO MA CARMEN
26/11/91	JAGUE	JURADO	JOSE IGNACI 270871	CADIZ	IGNACIO VITALIA
" "	JAEN	DIAZ	JUAN ANTONI 270871	BARBATE DE FRANCO	JOSE MARIA
" "	MUROZ	SANCHEZ	JUAN CARLOS 270871	SAN FERNANDO	MANUEL M. CARMEN
** Regimiento Mixto Artilleria 93-Cuartel Alameda					
** San Isidro 1					
** Santa Cruz de Tenerife					
26/01/91	GARCIA	PEREZ	JUAN JOSE 070971	SAN FERNANDO	ANTONIO MARIA PILAR
" "	JIMENEZ	SEVILLANO	DIEGO JESUS 070971	ALGECIRAS	DIEGO VICTORIA
26/05/91	GOMEZ	LOPEZ	ILDEFONSO 060971	ALGECIRAS	ILDEFONSO MA CARMEN
" "	AMAYA	MOLINA	ENRIQUE 060971	LA LINEA DE LA CONCEPCION	ENRIQUE MARIA R.
26/09/91	VILLALBA	CARREÑO	ANTONIO 040971	OLVERA	DIEGO FRANCISCA
** Unidad de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares					
** Ceuta, 54					
** CEUTA					
26/01/91	GENERO DE LA	ROSA	RAFAEL 190971	OLVERA	RAFAEL MARIA C.
" "	CANTIZANO	RODRIGUEZ	BRAULIO 200971	PATERNA DE RIVERA	JOSE JUANA
26/03/91	GALAN	TABADA	ANTONIO J. 170971	LA LINEA DE LA CONCEPCION	MANUEL ELENA
" "	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	FRANCISCO 170971	SANLUCAR DE BARRAMEDA	LUIS CARIDAD
26/05/91	JENKINS	JENKINS	KENNETH M. 080971	ROTA	KENNETH PILAR
" "	LOPEZ	FERNANDEZ	MARCOS 150971	CADIZ	DANNY BERNARDINA
" "	REYES	DELGADO	SEBASTIAN 150971	ALCALA DE LOS GAZULES	ANTONIO JUANA
" "	URBANO	BOMROQUEZ	FCO.CLAUDIO 150971	EL PUERTO DE SANTA MARIA	ANTONIO CARMEN
26/07/91	SANCHEZ	RUIZ	FCO.JOSE 130971	CADIZ	FRANCISCO REGLA
" "	LABORIDO	RODRIGUEZ	FCO JAVIER 140971	ALGECIRAS	JOSE ANTONIA
26/09/91	LOPEZ	CABRERA	MARCOS ANDR 110971	BARCELONA	JUAN M.DE LOS R.
" "	GONZALEZ	DE CASAS	SEBASTIAN M 110971	ALGECIRAS	SEBASTIAN MARIA
" "	VAZQUEZ	BAUTISTA	FRANCISCO 110971	ALGODONALES	FRANCISCO
" "	OLIVA	NUÑEZ	GABRIEL 120971	BADAJOZ	GABRIEL ASCENSION
" "	TORREJON	FERNANDEZ	JOSE MARIA 120971	JEREZ DE LA FRONTERA	JUAN MARIA
" "	VALENZUELA	PALA	MANUEL JES. 120971	JEREZ DE LA FRONTERA	ANTONIO CARMEN
26/11/91	AGUILERA	BENITEZ	JOSE A. 090971	EL PUERTO DE SANTA MARIA	JUAN ISABEL
" "	PITA DA VEIGA	COYANTES	JUAN 090971	SAN FERNANDO	JUAN MARIA JOSE
" "	LORENZO	CHIRINO	ANTONIO 100971	BARBATE DE FRANCO	LORENZO ASCENSION
" "	BONAFLATA	REVILLA	JAVIER 100971	JEREZ DE LA FRONTERA	EMILIO M. CARMEN
** Unidad de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52					
** Acuartelamiento Alfonso XIII					
** MELILLA					
26/01/91	ISORNA	ENRIQUEZ	JORGE DAVID 031071	JEREZ DE LA FRONTERA	JORGE M.DOLORES
" "	DORNIDO	BERNAL	JUAN MANUEL 041071	ARCOS DE LA FRONTERA	MANUEL M. JOAQUINA
26/03/91	TABOR	TABOR	ANDREW A. 011071	ROTA	FREDERIC MARIA PAZ
" "	BENITEZ	SERRANO	VICTOR M. 011071	SAN FERNANDO	MANUEL ANA MARIA
26/05/91	GOMEZ	ARTEAGA	LUIS ALBERT 021071	CADIZ	MANUEL M.JOSEFA
26/07/91	ROMERO	TORO	JOSE CARLOS 270971	SAN FERNANDO	MIGUEL FRANCISCA
" "	GOMEZ	PEREZ	GABRIEL 260971	OLVERA	ANTONIO ROSARIO
" "	HERTINEZ	DELGADO	LUIS 270971	MEDINA-SIDONIA	MANUEL LUISA
26/09/91	GALAN	GARCIA	CRISTOBAL 240971	JEREZ DE LA FRONTERA	JOSE JOSEFA
" "	NUÑEZ	TEJERINA	FABIAN 250971	ALGECIRAS	MANUEL MA LUZ
" "	LOPEZ	BENITEZ	RAUL 250971	JEREZ DE LA FRONTERA	MANUEL MARIA JOSE.
26/11/91	RUIZ	LORENZO	PEDRO LUIS 230971	CHIPIONA	RICARDO M. PILAR
" "	DELGADO	LAYNEZ	FCO. JAVIER 230971	ROTA	MANUEL ANTONIA
" "	ALCAZAR	DIAZ	FRANCISCO 230971	SAN FERNANDO	JUAN JOSEFA
" "	GONZALEZ	MARTIN	FCO.JAVIER 210971	CADIZ	JUAN CATALINA
" "	NARANJO	DIAZ	FRANCISCO J 210971	JEREZ DE LA FRONTERA	FRANCISCO ANGELES
** Cuartel de Instruccion Marineria - Arsenal Militar					
** FERROL-LA CORUNA					
09/01/91	LORENZO	CUNBRERAS	GONZALO 121171	JEREZ DE LA FRONTERA	RAFAEL M.VICTORIA
07/03/91	SCHMITH	ALFONSIN	DAVID ALEJA 101171	CADIZ	ADOLFO ANA
" "	RODRIGUEZ DE	HOMBRE	FCO. DE RAU 101171	CADIZ	FCO. DE PAU ANTONIA
" "	ESPINOSA	SILES	FRANCISCO 111171	LA LINEA DE LA CONCEPCION	JUAN JUANA
07/05/91	LEON	REYES	PEDRO 091171	ALGECIRAS	CRISTOBAL ANA MARIA
" "	NOVOA	BERRAL	JOSE M. 081171	LA LINEA DE LA CONCEPCION	TOMAS MARIA C.
" "	CORTES	FERNANDEZ	JDAQUIN 091171	ALGECIRAS	JOSE EDUARDA
" "	ALARID	SANCHEZ-VALLADARF	IGNACIO ANI 081171	CADIZ	FRANCISCO M.ANTONIA
" "	RAMIREZ	MURENO	JESUS 081171	JEREZ DE LA FRONTERA	JESUS GERTRUDIS
09/07/91	DOMINGUEZ	ESTUDILLO	FCO.JAVIER 051171	CADIZ	JACINTO CATALINA
" "	MCLAUGHLIN	MCLAUGHLIN	RAFAEL P. 051171	EL PUERTO DE SANTA MARIA	JOHN ROSA MARIA
07/09/91	MONTEALEGRE	MARTINEZ	ELEAZAR 021171	CADIZ	ALFREDO OTILIA
" "	BARBERA	SAUCEDO	MARIANO 041171	CADIZ	MANUEL JOSEFA
07/11/91	MUELA	SINARRO	ANDRES ROGE 311071	CADIZ	ANTONIO FRANCISCA
" "	LARIOS DE LOS	REYEZ	JOSE A. 011171	SANLUCAR DE BARRAMEDA	JOSE ROSARIO
" "	ROMERO	DE LA VEGA	JUAN JOSE 311071	ALGECIRAS	JOSE ELISA
" "	GIL	BONHATI	JOSE JUAN 311071	JEREZ DE LA FRONTERA	JUAN JOSE M. ANGELES
" "	LUQUE	COLLANTES	ANTONIO 011171	CADIZ	ANTONIO M. DEL CARM
** Centro de Formacion de Especialistas-Cuartel de Instruccion de Marineria de CADIZ.					
** Poblacion Militar San Carlos					
** SAN FERNANDO-CADIZ					
09/01/91	VILLENA	PEREZ	JOSE 261171	CADIZ	JOSE ANTONIA
" "	CANTERO	GARRIDO	GREGORIO MA 221171	CADIZ	GREGORIO M.CARMEN
" "	BLANCO	ROMAN	PEDRO 221171	LOS BARRIOS	PEDRO LEONOR
" "	CUENCA	BLANCO	VICTOR M. 231171	SAN FERNANDO	MANUEL ELISA
" "	SUAREZ	GONZALEZ	FCO. JOSE 231171	MEDINA-SIDONIA	ANDRES ISABEL
" "	ALCAZAR	BENVENUTI	JOSE A. 231171	EL PUERTO DE SANTA MARIA	JACOBO CONCEPCION
" "	VAZQUEZ	MASSIP	FCO.JAVIER 231171	CADIZ	NICOLAS CONCEPCION
" "	CATRO	DELGADO	JUAN 231171	ALGECIRAS	JUAN MANUELA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
09/01/91	SANCHEZ DIAZ	ANTONIO J.	251171 LA LINEA DE LA CONCEPCION	ANTONIO J.	MARIA E.
07/03/91	HARIN MADERAL	JUAN ANTONI	151171 ALGECIRAS	JUAN	ANTONIA
"	ASENCIO GUIHERAL	ANTONIO JOS	191171 CADIZ	ANTONIO	JOSEFA
"	DORANTE NIETO	ALFONSO	151171 SEVILLA	ANTONIO	ANA
"	GOMEZ VILLARRUBIO	JUAN ADOLFO	201171 CADIZ	ADOLFO	LUISA
"	VELEZ CORRAL	JESUS	201171 SAN FERNANDO	JESUS	MARINA
"	VERA RIOS	LUIS JORGE	201171 ALGECIRAS	LUIS	ANTONIA
"	TORRES DEL PINO	JOSE ANTONI	151171 ALGECIRAS	JOSE	MARTINA
"	SOLER GALLARDO	LUIS MIGUEL	161171 JEREZ DE LA FRONTERA	FRANCISCO P	M. DOLORES
"	CASTRO PATIRO	LUIS	161171 SAN FERNANDO	ANTONIO	LUISA
"	GOMEZ GONZALEZ	JOSE	211168 CADIZ	JOSE	CARMEN
07/05/91	FIGUEROA ROMERO	JAIME	141171 JEREZ DE LA FRONTERA	GUILLELMO	M. CARMEN
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire					
** Av. Johnn Lennon s/n					
** Getafe-MADRID					
15/05/91	RODRIGUEZ LOPEZ	JOSE A.	071071 JEREZ DE LA FRONTERA	ANTONIO	MARIA
"	SCHAEFFLER	ROBERT D.	071071 ROTA	ROBERT	SEBASTIANA
"	GARCIA SOTO	PEDRO	071071 SAN FERNANDO	PEDRO	ROSARIO
17/09/91	PERA ACOSTA	JOSE MARIA	051071 CADIZ	JOSE	CRISTINA
"	CARMONA MORENO	JOSE	051071 SAN ROQUE	NO CONSTA	NO CONSTA
"	CABRERA GARCIA	FCD.MANUEL	051071 CADIZ	FRANCISCO	MANUELA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate.					
** Avda. Portugal 9					
** MADRID					
16/07/91	ALBA QUIROS	JOSE MARIA	061071 CADIZ	MIGUEL	CRISTOBALIN
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del ALA numero 14					
** Carretera Nacional 301, Km.241					
** Los Llanos-ALBACETE					
16/01/91	LEON CLAGA	DIEGO	271071 CADIZ	FRANCISCO	TERESA
"	SHIH MU	JAMES	271071 ALGECIRAS	JOHN	JUYCE
"	RODRIGUEZ RIVERA	JUAN C.	261071 LA LINEA DE LA CONCEPCION	JUAN	CONCEPCION
15/05/91	COZAR GODDY	JOSE MANUEL	201071 SAN FERNANDO	-	-
"	GAVIRA COLLADO	ANTONIO	201071 SAN ROQUE	MANUEL	MARIA
"	ANADOR FERNANDEZ	CARMELO	221071 MALAGA	JUAN JOSE	REMEDIOS
17/09/91	LABRA PEREZ-CALDERON	ANTONIO	151071 JEREZ DE LA FRONTERA	VICENTE IS.	M. CARMEN
"	MONTALBAN BERNAL	DAVID	151071 SANLUCAR DE BARRAMEDA	ANTONIO	EMILIA
"	GARCIA DEL PINO	FRANCISCO J	131071 ALGECIRAS	SEBASTIAN	MARIA LUZ
"	ENRILE MORA-FIGUEROA	FRANCISCO J	141071 JEREZ DE LA FRONTERA	FRANCISCO J	MARTA
"	CASAS MARTINEZ	JAVIER MARI	151071 PONTEVEDRA	JAVIER MARI	M.FERNANDA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Aerodromo Militar de Tablada.					
** Avda. Garcia Morato, s/n					
** SEVILLA					
17/03/91	MADERAL SANCHEZ	RICARDO J	241071 PONTEVEDRA	RICARDO	MA PILAR
"	RIO CARLOS	JOSE LUIS D	251071 SAN FERNANDO	JOSE LUIS	ROSARIO
"	RIO GOMEZ	JUAN CARLOS	251071 SAN FERNANDO	JOSE LUIS	ROSARIO
16/07/91	JIMENEZ MANSO	JOSE A.	181071 ALGECIRAS	ANTONIO	LUZ MARIA
"	FINKEN FINKEN	KENNETH E.	181071 ROTA	RONALD	ROSARIO
"	VILAPLANA SUAZO	ALBERTO	171071 CHICLANA DE LA FRONTERA	AGUSTIN	M. CARMEN
"	MARTOS SANCHEZ	FRANCISCO	181071 CADIZ	FRANCISCO	MARIA
"	FERNANDEZ ALCALDE	JESUS MA	181071 ALGECIRAS	JUAN	MARIA
15/11/91	BERNAL CAFARROS	MANUEL	111071 LA LINEA DE LA CONCEPCION	MANUEL	FRANCISCA
"	FERNANDEZ LOPEZ	FCD. JAVIER	091071 SAN FERNANDO	RICARDO	M. CARMEN
"	NAVARRO HEREDIA	CASIANO	121071 SAN FERNANDO	CASIANO	JUANA
"	RELLE SANCHEZ	FRANCISCO	111071 SAN FERNANDO	JOSE	JOSEFA
"	SANCHEZ MULERO	PEDRO	121071 ARCOS DE LA FRONTERA	JOSE	ISABEL
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Ala Mixta numero 46					
** GANDO-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA					
17/03/91	VEGA RUIZ	JULIAN	301071 ARCOS DE LA FRONTERA	JUAN	AMADA
"	ARELLANO ARELLANO	CHRISTIAN A	301071 ROTA	NECTOR	CERTRUDIS
15/05/91	MONTES KLAVER	ROBERTO	291071 CADIZ	JOSE	WILERMINA
17/09/91	MORIA ROCA MONTES	FCD JAVIER	281071 ALGECIRAS	FRANCISCO	ANTONIA
"	ALMANSA SUAREZ	JOSE A.	281071 LA LINEA DE LA CONCEPCION	FRANCISCO	MARISA

Cádiz, 11 de noviembre de 1990.-El Jefe del CPR.-2.030.

★

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que, por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación, con expresión de fecha de presentación, apellidos y nombre, fecha y lugar de nacimiento y nombre de los padres.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacdo.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Cuartel General Region Militar Centro (Jefatura de Personal)					
** Mayor, 79					
** Madrid					
26/01/91	GUILLEN	PAGES	JUAN A.	120170 SAN GREGORIO	PEDRO LILIANE
" "	VALENZUELA	HEBLES	JUAN CARLOS	140170 PALAMOS	JUAN ENCARNACION
" "	PICHEL	LOPEZ	FRANCISCO	200170 SAN GREGORIO	JUAN RAFAELA
" "	PICHEL	LOPEZ	MANUEL	200170 SAN GREGORIO	JUAN RAFAEL
26/03/91	SEGURA	BALSEBRE	ALBERTO	020170 PALAFRUGELL	BAL TASAR CARMEN
" "	PADRON	OMEZ	DRESTER	100170 GERONA	OSVALDO JUANA
26/05/91	HEREDIA	FERNANDEZ	JOSE A.	020170 SAN GREGORIO	ANTONIO MARIA
26/07/91	FORTELL	VALMAYA	NARCISO	151270 LA BISBAL D'EMFORDA	JOSE ANGELA
" "	IZQUIERDO	GONZALES	ANGEL	191270 GERONA	DESCONOCIDO AURORA
26/09/91	SIMENEZ	HERNANDEZ	HUGO	101270 SAN GREGORIO	HILARIO M. ISABEL
26/11/91	FERNANDEZ	BREA	JOSE MANUEL	021270 SAN GREGORIO	JESUS MARIA

**** Nucleo Instruccion Reclutas del Grupo Logistico**
**** Carretera de Huesca Km.7,200**
**** ZARAGOZA**

Brigada Caballeria Castillejos II

26/01/91	LIZARTE	RIBOLLAR	ANTONIO	150770 SAN GREGORIO	GINES M. PAZ
" "	PEREZ	PRATS	FERNANDO	170770 SAN GREGORIO	DIEGO M. CARMEN
" "	ORTEGA	MASAGUE	PABLO	190770 SAN GREGORIO	JUAN MARIA LUISA
" "	MORENO	ANGELATS	FERNANDO	200770 GERONA	FERNANDO MONSERRAT
" "	LADERO	LADERO	JOSE ANTONI	200770 FIGUERAS	JOSE CELESTINA
" "	SASTRE	ATERO	JORGE ANGEL	200770 FIGUERAS	ANGEL AMELIA
" "	PRAT	SDLER	FCD. JOSE	260770 ROSAS	JOSE FILOMENA
" "	MEGIA	LOPEZ	SERGIO	290770 SAN GREGORIO	PEDRO CONCEPCION
" "	VALENTI	RENART	JOSE	020870 GERONA	FRANCISCO MERCEDES
" "	HULL	JOHANSON	AARON-MATEO	040870 GERONA	MAXWELL MARIANNE
" "	MARTINEZ	VILLAR	ROBERTO	080870 FIGUERAS	HIGINIO JOBEFA
26/03/91	CARRERS	RUIZ	SERAFIN	090870 FIGUERAS	JOAQUIN M. CONCEP.
" "	ROCAS	CASA	JORGE	100870 BARCELONA	JORGE LUISA
" "	GARCIA	CORTES	FRANCISCO	220870 GERONA	VENANCIO FILOMENA
" "	LLORENTE	CABALLERO	JOSE MARIA	220870 GERONA	MANUEL ENCARNACION
" "	CANO	RODRIGUEZ	SALVADOR	240870 SAN GREGORIO	FRANCISCO DOLORES
" "	BERROCAL	GRIMALDI	FCD. JAVIER	250870 GERONA	FRANCISCO MARIA FAZ
" "	GALVEZ	KOSLOWKI	ALEJANDRO C	290870 GERONA	PEDRO ANITA
" "	PIPOLL	JIMENEZ	PABLO	030770 GERONA	SALVADOR MERCEDES
" "	SAZ	CARRASCO	JORGE DEL	050770 SAN GREGORIO	JOSE VICENTA
" "	ROUGO	GOMEZ	GERARDD	070770 FIGUERAS	JOSE TEDDORA
" "	MELER	DIUME	JUAN RAMON	080770 SAN GREGORIO	MANUEL MONSERRAT
" "	CAMPMAJOR	GUBERT	JOSE MARIA	120770 GERONA	DESCONOCIDO ENCARNACION
" "	CASAL	ANDRES	JUAN JOSE	120770 SAN GREGORIO	JUAN JOSE MARTA
" "	FEREIRA	DOS	VICTORIANO	120770 SAN GREGORIO	VICTORIANO M. ANGELES
26/05/91	FRAT	CULLELL	ALBERTO	310570 GERONA	ELIAS M. CARMEN
" "	RAUL	FERREIRA	JUAN CARLOS	020570 GERONA	MANUEL AURORA
" "	RAUL	FERREIRA	RAMON	020570 GERONA	MANUEL AURORA
" "	FERNANDEZ	DELGADO	ANTONIO E.	050570 SAN GREGORIO	ANTONIO ANGELES
" "	ANDRES	HERRERA	JAVIER	110570 PUIGCERDA	MAXIMO M. DOLORES
" "	CABEZAS	ROMERO	DAVID	120570 SAN GREGORIO	ANTONIA CONSUELO
" "	TORRES	MUNOZ	MANUEL	150570 SAN GREGORIO	SANTIAGO ESPERANZA
" "	JURADO	CASTELLANOS	AURORA	200570 SAN GREGORIO	SILVESTRE AURORA
" "	MORENO	SENET	SALVADOR	260570 GERONA	SALVADOR ROSA MARIA
" "	LORENZO	ALVAREZ	JOSE	260570 SALVATIERRA DE NIJO	FRANCISCO ASUNCION
" "	JUFRA	CAMPOS	FEDERICO	040670 GERONA	DOMINGO M. CARMEN
26/07/91	MURRAY	BERRY	ANTHONY	220470 GERONA	ANTHONY LYM
" "	MURRAY	BERRY	SEAN	220470 GERONA	ANTHONY LYM
" "	MARQUEZ	VIVAS	VALENTIN	250470 SAN GREGORIO	FRANCISCO MARIA
" "	ADAME	BLANCO	FCD. JOSE	260470 GERONA	J. MARIA ANTONIA
" "	TURC	VAGQUEL	JOSE	270470 SAN GREGORIO	JOSE MARIA DORMITILA
" "	VAGQUEZ	RODRIGUEZ	JOSE ANGEL	300370 SAN GREGORIO	JOSE ANTONI M. ENCARNACI
" "	AZA	DIERICKX	CHRISTIAN L	310370 GERONA	JOSE LUIS LEONTINA
" "	GUIFRE	HERNANDEZ	DAVID	020470 FIGUERAS	ISMAEL ELISA
" "	KUYLTJES	VAN VUDEN	BENEDICTUS	040470 GERONA	PETRUS A ELISABETH
" "	LOPEZ	SARDONILL	JOSE	090470 GERONA	VALERIANO M. PILAR
" "	MARQUEZ	GARRETA	JOSE	100470 PUIGCERDA	LUIS DOLORES
" "	MERCADO	RICO	JOSE	100470 PUIGCERDA	LUIS DOLORES
" "	CARROZAS	BRAVO	JUAN CARLOS	150470 FIGUERAS	JOSE EULALIA
" "	MASACORT	MARIN	JOSE	220470 SAN GREGORIO	JOSE MARIA
26/09/91	MIERGA	COROMINAS	JAVIER	050370 BANYDLES	LUIS ROSA
" "	CULLERES	PUIGDELLOSAS	OCTAVIO	060370 GERONA	JOSE M. TERESA
" "	MARIA	MIRAGAYA	JOSE RAMON	080370 SAN GREGORIO	LUCIO JOBEFA
" "	ANTUNEZ	MELERO	FERNANDO	090370 GERONA	J. ANTONIO MARIA ROSA
" "	TEIXIDRO	EUSTINS	JOSE	120370 SAN GREGORIO	JOSE ANGELA
" "	MURILLO DE	ANDRES	CARLOS	140370 ANDORRA LA VELLA	JOSE MARIA CARMEN
" "	FERNANDEZ	SANTIAGO	JUAN JOSE	170370 FIGUERAS	JUAN JOSE ISABEL
" "	ROTLAN	VALLS	LUIS	170370 PALAMOS	LUIS PURIFICACION
" "	ALVAREZ	ROURA	PEDRO	200370 SAN GREGORIO	RAFAEL DOLORES
" "	GARCIA	VALENCIA	JOSE A.	220370 SAN GREGORIO	ANTONIO ROSARIO
" "	ABUIRREGOMESCORT	HITJANS	JAVIER	230370 GERONA	FELIX PILAR
" "	FUENTE	CANO	JOSE LUIS	250370 SAN GREGORIO	PABLO AMELIA
" "	GARCIA	HERNANDEZ	ANDRES	230370 SAN GREGORIO	ANDRES ISABEL
26/11/91	FERNANDEZ	GUESADA	ANTONIO J.	210170 SAN GREGORIO	AURELIO ANTONIA
" "	PANELLA	VILARO	JOAQUIN	260170 SAN GREGORIO	CARLOS ANGELA
" "	GARCIA	MARTINEZ	LAUREANO	290170 SAN GREGORIO	CARLOS EDUARDA P.
" "	PARADERA	BUJONS	ALBERTO	310170 FIGUERAS	LALREANO JULIA
" "	JORNET	MONTERO	JUAN FCD.	030270 SAN GREGORIO	SALVADOR CONCEPCION
" "	FAYET	RIBAS	JOAN	080270 GERONA	FRANCISCO JUAN
" "	CORBALAN	HURTADO	DAVID	100270 DLOT	FRANCISCO ANA
" "	DE PALOL	BASAGANA	JOAN	120270 SALT	NARCISO M. ASUNCION
" "	PAVIA	DOMINGUEZ	JOAQUIN	200270 DLOT	NO NO
" "	MARTIN	SAEZ	JUAN	210270 FIGUERAS	ANTONIO ANTONIA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Regimiento Infantería Motorizable MAHON II					
** Avenida Anselmo Clave s/n					
** MAHON-MENORCA					
26/09/91	VIZCAINO PEREZ	MIGUEL	190870 FIGUERAS	FELICIANO	MARIA
** Regimiento Mixto Artillería 93-Cuartel Almela					
** San Isidro 1					
** Santa Cruz de Tenerife					
26/09/91	GUERRERO OLIVA	MIGUEL A.	220870 FIGUERAS	LUIS	TRINIDAD
" "	GAMUNDI OLIVERAS	JOSE	220870 SAN GREGORIO	JOSE	CARMEN
26/09/91	FRANCO LAZARO	DAVID	190870 BARCELONA	LAZARO	DAVID
** Unidad de Instrucción de Reclutas-Regimiento de Infantería Motorizado Regulares					
** Ceuta, 54					
** CEUTA					
26/05/91	COLSA NAVAS	ANGEL	290870 BARCELONA	ANGEL	CONSUELO
" "	SARVIN ESPINOSA	OSCAR	290870 ROSAS	JUAN JOSE	MARIA
26/11/91	CABRERA MONTALAT	ANTONIO	240870 FIGUERAS	ANTONIO	M. TERESA
** Unidad de Instrucción de Reclutas - Regimiento Infantería Motorizado Melilla 52					
** Cuartelamiento Alfonso XIII					
** MELILLA					
26/01/91	VILA DE LA MATA	GABRIEL	150970 FIGUERAS	NARCISO	M JOSE
" "	SUILLEM RIERA	MIGUEL	150970 GERONA	CIPRIANO	MERCEDES
" "	ARCILA ACAL	JOSE LUIS	160970 EL PUERTO DE SANTA MARIA	LUIS	ISABEL
26/03/91	JOVANDVICH PALLEJA	MARCOS	140970 FIGUERAS	LUCAS	DOLORES
26/03/91	MACARRO GIL	EMILIO	130970 FIGUERAS	JOSE	CECILIA
26/07/91	COLL NOGUER	JORGE	110970 GERONA	ROSENDO	JOSEFA
** Centro de Formación de Especialistas-Cuartel de Instrucción de Marinería de CADIZ.					
** Población Militar San Carlos					
** SAN FERNANDO-CADIZ					
09/01/91	CASTELLO FORTET	ALEJANDRO	241070 GERONA	JOSE RAMON	RAQUEL
07/09/91	SICH CASASAYAS	CARLOS	131070 SAN GREGORIO	JOAQUIN	ANGELA
" "	SANCHEZ VILLENA	FRANCISCO	131070 SANTA COLOMA DE FARNES	FRANCISCO	NIEVES
" "	DOMINGUEZ FEREZ	JULIO A	161070 FIGUERAS	EMILIO	MARIA TERE.
** Cuartel de Instrucción Marinería CARTAGENA					
** MURCIA					
09/01/91	SIERRA GARCIA	JOSE	231170 FIGUERAS	JOSE	FELICIDAD
07/03/91	DANES MALLCLAS	JORDI	181170 GERONA	JUAN	DOLORES
07/05/91	TORRES ATIENZA	ANTONIO	171170 FIGUERAS	ANTONIO	FRANCISCO
09/07/91	RUIZ FERNANDEZ	ANTONIO RAF	061170 SAN GREGORIO	ANTONIO	M. VICTORIA
" "	SEGURA SANCHEZ	FCD.JAVIER	091170 SAN GREGORIO	ANTONIO	ANTONIA
" "	MEDINA GALEOTE	JOSE	101170 SAN GREGORIO	JOSE	ISABEL
07/09/91	DIAZ MOZANG	MANUEL	311070 FIGUERAS	MIGUEL	ANGELES
" "	MORATA MELGARES	VALENTIN SA	011170 FIGUERAS	FRANCISCO	ROSARIO
07/11/91	VILLANUEVA BAY	JAVIER	291070 ROSAS	AMADOR	TERESA
" "	SANCHEZ NAVARRO	JOSE RAMON	301070 SEGURA DE LA SIERRA	NO	NO
** Agrupación de Infantería de Marina de Canarias - Cuartel de Infantería de Marina Manuel LOIS					
** Carretera Militar GUANARTEME					
** Zona Las TORRES					
** LAS PALMAS (GRAN CANARIA)					
09/07/91	CUARESMIA MARTIN	JOSE MIGUEL	261170 SEGURA DE LA SIERRA	JOSE D.	M. CARMEN
** Nucleo de Instrucción de Reclutas de la Escuela de Subofic. del Aire.					
** Carretera Nacional 240, km.3					
** Reus-TARRAGONA					
16/07/91	LUCAS SUZMAN	ALEJANDRO	290970 SEGURA DE LA SIERRA	ANGEL	M.ANGELES
16/07/91	SANEIRO CEDILLO	FERNANDO	280970 CAMPEVANGU	JUAN	JOSEFA
" "	ARTACHO OLIVERAS	JUAN	280970 OLOT	ANDRES	MARIA DOLOR
15/11/91	LEON DIAZ	ANTONIO	240970 PALAMOS	ANTONIO	EMILIA
** Nucleo de Instrucción de Reclutas del Ala Mixta número 46					
** GANDO-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA					
17/03/91	RICON PUIG	RICARDO	091070 PALAMOS	JAVIER	M. ROSA
16/07/91	SANCHEZ GARCIA	MARIO	071070 SAN GREGORIO	LUIS	ANA
" "	BOYERO MARTINEZ	SERGIO	071070 SAN GREGORIO	EUSEBIO	M.DOLORES
15/11/91	GAGO GONZALEZ	JUAN CARLOS	051070 GERONA	LAUREANO	JOSEFA
" "	CORTADA CASAS	JORDI	051070 FIGUERAS	JOSE	ANA MARIA
** Relación de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondió: TIERRA: REGION MILITAR CENTRO					
A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el artículo 124 del Código Penal Militar para los reclutas faltos a concentración o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en:					
** Cuartel General Region Militar Centro(Jefatura de Personal)					

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
25/01/91	SUILLEN PAGES	JUAN A.	12/01/70 SAN GREGORIO	PEDRO	LILIANE
" "	VALENZUELA HEBLES	JUAN CARLOS	14/01/70 PALAMOS	JUAN	ENCARNACION

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre		
26/01/91	PICHEL	LOPEZ	FRANCISCO	26/01/70	SAN GREGORIO	JUAN	RAFAELA
"	PICHEL	LOPEZ	MANUEL	23/01/70	SAN GREGORIO	JUAN	RAFAEL
26/03/91	SEGURA	BALDEBRE	ALBERTO	03/01/70	PALAFRUGELL	BALTASAR	CARMEN
"	PADRON	GOMEZ	CRESTES	10/01/70	GERONA	OSVALDO	JUANA
26/05/91	HEREDIA	FERNANDEZ	JOSE A.	02/01/70	SAN GREGORIO	ANTONIO	MARIA
26/07/91	FORTELL	VALMAYA	NARCISO	15/12/70	LA BISBAL D'EMPORDA	JOSE	ANGELA
"	IZQUIERDO	GONZALES	ANGEL	17/12/70	GERONA	DESCONOCIDO	AURORA
26/09/91	GIMENEZ	HERNANDEZ	HUGO	10/12/70	SAN GREGORIO	HILARIO	M. ISABEL
26/11/91	FERNANDEZ	BREA	JOSE MANUEL	02/12/70	SAN GREGORIO	JESUS	MARIA

** Relacion de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: TIERRA: REGION M. PIRENAICA ORIENTAL

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el articulo 124 delCodigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentracion o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Nucleo Instruccion Reclutas del Grupo Logistico Brigada Caballeria Castillejos II

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre		
26/01/91	LIZARTE	FRIBOLLAR	ANTONIO	15/07/70	SAN GREGORIO	GINES	M. PAZ
"	PEREZ	FRATS	FERNANDO	17/07/70	SAN GREGORIO	DIEGO	M. CARMEN
"	ORTEGA	MASAGUE	PABLO	19/07/70	SAN GREGORIO	JUAN	MARIA LUISA
"	MORENO	ANGELATS	FERNANDO	20/07/70	GERONA	FERNANDO	MONSERRAT
"	LADERO	LADERO	JOSE ANTONI	22/07/70	FIGUERAS	JOSE	CELESTINA
"	SABRE	ATERO	JORGE ANGEL	20/07/70	FIGUERAS	ANGEL	AMELIA
"	PRAT	SOLES	FCO. JOSE	26/07/70	ROSAS	JOSE	FLORENA
"	MEDIA	LOPEZ	SERGIO	29/07/70	SAN GREGORIO	FEDRO	CONCEPCION
"	VALENTI	RENART	JOSE	02/08/70	GERONA	FRANCISCO	MERCEDES
"	HULL	JCHANSON	AARON-MATEO	04/08/70	GERONA	MAXWELL	MARIANNE
"	MARTINEZ	VILLAR	ROBERTO	08/08/70	FIGUERAS	HIGINIO	JOSEFA
26/03/91	CARRERS	RUIZ	SERAFIN	09/06/70	FIGUERAS	JOAQUIN	M. CONCEP.
"	ROCAS	CASA	JORGE	10/06/70	BARCELONA	JORGE	LUISA
"	GARCIA	CORTES	FRANCISCO	22/06/70	GERONA	VENANCIO	FLORENA
"	LORENTE	CABALLERO	JOSE MARIA	22/06/70	GERONA	MANUEL	ENCARNACION
"	CANO	RODRIGUEZ	SALVADOR	24/06/70	SAN GREGORIO	FRANCISCO	DOLORES
"	BERROCAL	GRIMALDI	FCO. JAVIER	25/06/70	GERONA	FRANCISCO	MARIA PAZ
"	GALVEZ	KOSLOWKI	ALEJANDRO C	29/06/70	GERONA	PEDRO	ANITA
"	PIPDLL	JIMENEZ	PABLO	03/07/70	GERONA	SALVADOR	MERCEDES
"	SAZ	CARRASCO	JORGE DEL	05/07/70	SAN GREGORIO	ANTONIO	VICENTA
"	ROUJO	GOMEZ	GERARDO	07/07/70	FIGUERAS	JOSE	TEODORA
"	MELER	DILME	JUAN RAMON	08/07/70	SAN GREGORIO	MANUEL	MONSERRAT
"	CAMPAJOR	GUBERT	JOSE MARIA	12/07/70	GERONA	DESCONOCIDO	ENCARNACION
"	CASAL	ANDRES	JUAN JOSE	12/07/70	SAN GREGORIO	JUAN JOSE	MARTA
"	PEREIRA	DOS	VICTORIANO	12/07/70	SAN GREGORIO	VICTORIANO	M. ANGELES
26/05/91	PRAT	CULLELL	ALBERTO	01/05/70	GERONA	ELIAS	M. CARMEN
"	RAUL	FERRERA	JUAN CARLOS	02/05/70	GERONA	MANUEL	AURORA
"	RAUL	FERRERA	RAMON	02/05/70	GERONA	MANUEL	AURORA
"	FERNANDEZ	DELGADO	ANTONIO E.	05/05/70	SAN GREGORIO	ANTONIO	ANGELES
"	ANDRES	HERRERA	JAVIER	11/05/70	PUIGCERDA	MAXIMO	M. DOLORES
"	CABEZAS	ROMERO	DAVID	12/05/70	SAN GREGORIO	CONSUELO	ANTONIA
"	TORRES	MUROZ	MANUEL	15/05/70	SAN GREGORIO	SANTIAGO	ESPERANZA
"	JURADO	CASTELLANOS	AURORA	20/05/70	SAN GREGORIO	SILVESTRE	AURORA
"	MORENO	BENET	SALVADOR	26/05/70	GERONA	SALVADOR	ROSA MARIA
"	LORENZO	ALVAREZ	JOSE	28/05/70	SALVATIERRA DE MIO	FRANCISCO	ASUNCION
"	JUFRA	CAMPOS	FEDERICO	04/06/70	GERONA	DOMINGO	M. CARMEN
26/07/91	MURRAY	BERRY	ANTHONY	22/04/70	GERONA	ANTHONY	LYM
"	MURRAY	BERRY	SEAN	22/04/70	GERONA	ANTHONY	LYM
"	MARQUEZ	VIVAS	VALENTIN	25/04/70	SAN GREGORIO	FRANCISCO	MARIA
"	ADAME	BLANCO	FCO. JOSE	26/04/70	GERONA	J. MARIA	ANTONIA
26/07/91	TURO	VAZQUEZ	JOSE	27/04/70	SAN GREGORIO	JOSE MARIA	DORMITILA
"	VAZQUEZ	RODRIGUEZ	JOSE ANGEL	30/03/70	SAN GREGORIO	JOSE ANTONI	M. ENCARNACION
"	AZA	DIERICKX	CHRISTIAN L	31/03/70	GERONA	JOSE LUIS	LEONTINA
"	GUIFRE	HERNANDEZ	DAVID	02/04/70	FIGUERAS	ISMAEL	ELISA
"	KUYLTJES	VAN VUDEN	BENEDICTUS	04/04/70	GERONA	PETRUS A	ELISABETH
"	LOPEZ	SARDONILL	JOSE	09/04/70	GERONA	VALERIANO	M. PILAR
"	MARQUEZ	GARRETA	JOSE	10/04/70	PUIGCERDA	LUIS	DOLORES
"	MERCADO	RICO	JOSE	10/04/70	PUIGCERDA	LUIS	DOLORES
"	CARROZAS	BRAVO	JUAN CARLOS	15/04/70	FIGUERAS	JOSE	EULALIA
"	MASACORT	MARIN	JOSE	22/04/70	SAN GREGORIO	JOSE	MARIA
26/09/91	MIERGA	COROMINAS	JAVIER	05/03/70	BANYOLES	LUIS	ROSA
"	CULLERES	PUIGDELLOSAS	OCTAVIO	06/03/70	GERONA	JOSE	M. TERESA
"	MARIA	MIRAGAYA	JOSE RAMON	08/03/70	SAN GREGORIO	LUCIO	JOSEFA
"	ANTUNEZ	MELERO	FERNANDO	09/03/70	GERONA	J. ANTONIO	MARIA ROSA
"	TEIXIDRO	BUSTINS	JOSE	12/03/70	SAN GREGORIO	JOSE	ANGELA
"	MURILLO DE	ANDRES	CARLOS	14/03/70	ANDORRA LA VELLA	JOSE MARIA	CARMEN
"	FERNANDEZ	SANTIAGO	JUAN JOSE	17/03/70	FIGUERAS	JUAN JOSE	ISABEL
"	ROTLLAN	VALLS	LUIS	17/03/70	PALAMOS	LUIS	PURIFICACION
"	ALVAREZ	ROURA	PEDRO	20/03/70	SAN GREGORIO	RAFAEL	DOLORES
"	GARCIA	VALENCIA	JOSE A.	20/03/70	SAN GREGORIO	ANTONIO	ROSARIO
"	ASUARRESCORCORT	NITJANS	JAVIER	23/03/70	GERONA	FELIX	FILAR
"	FUENTE	CANC	JOSE LUIS	23/03/70	SAN GREGORIO	PABLO	AMELIA
"	GARCIA	HERNANDEZ	ANDRES	23/03/70	SAN GREGORIO	ANDRES	ISABEL
26/11/91	FERNANDEZ	QUESADA	ANTONIO J.	21/01/70	SAN GREGORIO	AURELIO	ANTONIA
"	PANELLA	VILARO	JOAQUIN	26/01/70	SAN GREGORIO	CARLOS	ANGELA
"	GARCIA	MARTINEZ	LAUREANO	29/01/70	SAN GREGORIO	LAUREANO	EDUARDA P.
"	PARADERA	BUJONS	ALBERTO	31/01/70	FIGUERAS	SALVADOR	JULIA
"	JORNET	MONTERO	JUAN FCO.	02/02/70	SAN GREGORIO	FRANCISCO	CONCEPCION
"	PAYET	RIEAS	JOAN	02/02/70	GERONA	JUAN	JOAQUINA
"	CORBALAN	HURTADO	DAVID	10/02/70	OLOT	FRANCISCO	ANA
"	DE PALCL	BASAGASA	JOAN	12/02/70	SALT	NARCISO	M. ASUNCION
"	FAVIA	DOMINGUEZ	JOAQUIN	20/02/70	OLOT	NO	NO
"	MARTIN	SABE	JUAN	21/02/70	FIGUERAS	ANTONIO	ANTONIA

** Relacion de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: TIERRA: ZONA MILITAR DE BALEARES

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el articulo 124 delCodigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentracion o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Regimiento Infanteria Motorizable MAHON II

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
16/09/91	VIZCAINO PEREZ	MIGUEL	13/08/70 GERONA	FELICIANO	MARIA

** Relacion de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: TIERRA: ZONA MILITAR DE CANARIAS

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el articulo 124 delCodigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentracion o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Regimiento Mixto Artilleria 93-Cuartel Almeida

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/03/91	BLERRERO OLIVA	MIGUEL A.	22/08/70 GERONA	LUIS	TRINIDAD
" "	GAMUNDI OLIVERAS	JOSE	22/08/70 SAN GREGORIO	JOSE	CARMEN
26/03/91	FRANCO LAZARO	DAVID	19/08/70 BARCELONA	LAZARO	DAVID

** Relacion de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: TIERRA: REGION MILITAR SUR (CEUTA)

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el articulo 124 delCodigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentracion o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Unidad de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/03/91	COLSA NAVAS	ANGEL	29/08/70 PUIGCERDA	ANGEL	CONSUELO
" "	BARVIN ESPINDOSA	OSCAR	29/08/70 ROSAS	JUAN JOSE	MARIA
26/11/91	CABRERA MONTALAT	ANTONIO	24/08/70 FIGUERAS	ANTONIO	M. TERESA

** Relacion de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: TIERRA: REGION MILITAR SUR (MELILLA)

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el articulo 124 delCodigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentracion o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Unidad de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/01/91	VILA DE LA MATA	GABRIEL	15/09/70 GERONA	NARCISO	M JOSE
" "	GUILLEM RIERA	MIGUEL	15/09/70 GERONA	CIPRIANO	MERCEDES
" "	ARCILA ACAL	JOSE LUIS	16/09/70 EL FUERTO DE SANTA MARIA	LUIS	ISABEL
26/03/91	JOVANDVICH FALLEJA	MARCOS	14/09/70 FIGUERAS	LUCAS	DOLORES
26/05/91	MACARRO GIL	EMILIO	13/09/70 FIGUERAS	JOSE	CECILIA
26/07/91	COLL NOGUER	JORGE	11/09/70 GERONA	ROSENDO	JOSEFA

** Relacion de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: ARMADA: ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el articulo 124 delCodigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentracion o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Centro de Formacion de Especialistas-Cuartel de Instruccion de Marineria de CADIZ.

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
09/01/91	CASTELLO FORTET	ALEJANDRO	24/10/70 BANYOLES	JOSE RAMON	RAQUEL
07/09/91	SICH CASAGAYAS	CARLOS	13/10/70 SAN GREGORIO	JOAQUIN	ANSELA
" "	SANCHEZ VILLENA	FRANCISCO	15/10/70 SANTA COLOMA DE FARNES	FRANCISCO	NIEVES
" "	DOMINGUEZ PEREZ	JULIO A	16/10/70 FIGUERAS	EMILIO	MARIA TERE.

** Relacion de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: ARMADA: ZONA MARITIMA DEL MEDITERRANEO

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el articulo 124 delCodigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentracion o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Cuartel de Instruccion Marineria CARTABENA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
09/07/91	SIERRA	JOSE	23/11/70 SAN GREGORIO	JOSE	FELICIDAD
07/03/91	DANES	JORDI	18/11/70 GERONA	JUAN	DOLORES
07/03/91	TOARES	ANTONIO	17/11/70 FIGUERAS	ANTONIO	FRANCISCO
09/07/91	RUIZ	FERNANDEZ	ANTONIO RAF	ANTONIO	M. VICTORIA
" "	SEGURA	SANCHEZ	FCD. JAVIER	ANTONIO	ANTONIA
" "	MEDINA	GALEOTE	JOSE	JOSE	ISABEL
07/03/91	DIAS	MOZANO	MANUEL	MIGUEL	ANGELES
" "	MORATA	MELGARES	VALENTIN SA	FRANCISCO	ROSARIO
07/11/91	VILLANUEVA	SAY	JAVIER	AMADOR	TERESA
" "	BANCHEZ	NAVARRO	JOSE RAMON	NO	NO

** Relacion de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: ARMADA: ZONA MARITIMA DE CANARIAS

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el articulo 124 delCodigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentracion o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Agrupacion de Infanteria de Marina de Canarias - Cuartel de Infanteria de Marina Manuel LOIS

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
09/07/91	CUARESMIA	MARTIN	JOSE MIGUEL 26/11/70 SAN GREGORIO	JOSE D.	M. CARMEN

** Relacion de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: AIRE: TERCERA REGION AEREA

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el articulo 124 delCodigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentracion o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Nucleo de Instruccion de Reclutas de la Escuela de Subofic. del Aire.

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
12/07/91	LUCAS	BUZMAN	ALEJANDRO 29/09/70 FRANCIA. REPUBLICA DE	ANGEL	M. ANGELES
" "	SANEIRO	CEDILLO	FERNANDO 23/09/70 CAMPDEVANOL	JUAN	JOSEFA
" "	ARTACHO	OLIVERAS	JUAN 23/09/70 OLOT	ANDRES	MARIA DOLORES
15/11/91	LEON	DIAZ	ANTONIO 24/09/70 PALAMOS	ANTONIO	EMILIA

** Relacion de reclutas incluidos en las listas del pasado sorteo, fuera de cupo, por tener incoado expediente de profugo y permanecer en paradero desconocido, a los que correspondio: AIRE: ZONA AEREA DE CANARIAS

A efectos de aplicarles, en su caso, lo determinado en el articulo 124 delCodigo Penal Militar para los reclutas faltos a concentracion o no incorporados a filas, se les ha citado para presentarse en :

** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Ala Mixta numero 46

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacim.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
17/03/91	RICCN	PUIG	RICARDO 09/10/70 GERONA	JAVIER	M. ROSA
12/07/91	SANCHEZ	GARCIA	MARIO 07/10/70 SAN GREGORIO	LUIS	ANA
" "	BOYERO	MARTINEZ	SERGIO 07/10/70 SAN GREGORIO	EUSEBIO	M. DOLORES
12/11/91	BAGO	BONZALEZ	JUAN CARLOS 05/10/70 GERONA	LAUREANO	JOSEFA
" "	CURTADA	CASAS	JORDI 05/10/70 FIGUERAS	JOSE	ANA MARIA

Gerona. 19 de noviembre de 1990.-El Jefe del CPR, Joaquín Merino Marín.-2.014.



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que, por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación, con expresión de fecha de presentación, apellidos y nombre, fecha y lugar de nacimiento y nombre de los padres.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Regimiento Infantería GARELLANO 45					
** MUNGUIA-VIZCAYA					
26/01/91	BUJAN	MEIJIDE	MARTIN	190171 LA ESTRADA	MANUEL M. SOLEDAD
" "	CORTIZO	BRUNET	MANUEL MARI	200171 VIGO	MANUEL CARMEN
" "	GONZALEZ	QUINTANILLA	FERNANDO	210171 RODEIRO	FERNANDO MARIA DEL C
26/03/91	BERDOMAS	RICON	JUAN CARLOS	090171 REDONDELA	JUAN JOSE FILOMENA
" "	ORTEGA	BON	MOISES	070171 PONTEVEDRA	MOISES PURIFICAC.
" "	BORJA	SALAZAR	ENRIQUE	080171 PORRIÑO	EMILIO VICTORIA
" "	GONZALEZ	IGLESIAS	FRANCISCO J	080171 VIGO	FRANCISCO M TERESA
" "	OTERO	FILLOY	JOSE	090171 SILLEDA	LUIS HORTENSIA
26/05/91	CAMINA	GARCIA	JOSE A.	251271 SILLEDA	RAIMUNDO M. DELMIRA
" "	MARTINEZ	SOTO	JOSE	251271 VIGO	JOSE ELESTIA
" "	VILA	ALONSO	JORGE DA	271271 VIGO	FLORENTINO NIEVES
" "	LOBATO	MATO	ANDRES	281271 VIGO	JOSE ANBEL M ISABEL
" "	VAZQUEZ	PAZ	ROBERTO	281271 VIGO	URBANO MILABROS
" "	CAMESELLE	HECQUET	DANIEL	291271 VIGO	GABRIEL M.FRANCOISE
" "	REIGOSA	MARTINEZ	JAVIER	301271 VIGO	JOSE M SIRA
" "	IGLESIAS	GARCIA	GUILLERMO	311271 REDONDELA	GUILLERMO ISABEL
" "	FREITAS DOS	ANJOS	ALBERTO	020171 VIGO	JOSE CLARISSE M
" "	GONZALEZ	TORRES	JUAN	020171 VILLAGARCIA DE AROSA	EDELMIRO PURA
26/07/91	PEREIRA	PIREIRO	JOSE MIGUEL	161271 VIGO	JOSE M CARMEN
" "	FUNGUEIRO	GOMEZ	JOSE LUIS	161271 VILLAGARCIA DE AROSA	JOSE REMEDIO
" "	PEREZ	UZCATEGUI	MANUEL ENRI	181271 VIGO	MIBUEL JOSEFA
" "	ARRENDO	BRANA	MANUEL SANT	211271 VIGO	ANTONIO M.CARMEN
" "	BERNARDEZ	LOIRA	MANUEL A.	231271 PONTEVEDRA	ANGEL BENITA
26/09/91	DOMINGUEZ	GONZALEZ	RAMON	111271 ARBO	ANTONIO ROSA
" "	PORTELA	VAZQUEZ	JUAN JOSE	061271 REDONDELA	JUAN M. TERESA
" "	GUTIERREZ	RASA	RUBEN	061271 VIGO	AVELINO MANUELA
" "	EUBALLO	FONTAN	ADOLFO	081271 PONTEVEDRA	ADOLFO JOSEFA
" "	COUTO	MARTINEZ	JUAN	081271 VIGO	JUAN ELVIRA
" "	FERREIRO	SEDANE	ANTONIO	101271 VIGO	JOSE ANTONIA
26/11/91	GONZALEZ	BALUE	ARTURO LUIS	201171 VIGO	LUIS MANUELA VIO
" "	RAJO DE	OLIVEIRA	JOSE MANUEL	291171 VIGO	MANUEL M CELIA
" "	ABALO	BOVEDA	CARLOS	301171 VILLANUEVA DE AROSA	JUAN MANUEL CONCEPCION
" "	ANJOS	SUAREZ	MANUEL DOS	021271 VIGO	ALBERTO M PIEDAD
" "	PEREZ	BRIANES	JUAN	041271 VILLAGARCIA DE AROSA	ANTONIO MANUELA
" "	VILAR	FERNANDEZ	VICTOR	030169 VENEZUELA, REPUBLICA DE	
** Regimiento Artillería Lanzacohetes de Campaña 62					
** Carretera N-VI					
** Astorga-LEON					
26/01/91	PADIN	RODRIGUEZ	JOSE MANUEL	180071 VENEZUELA, REPUBLICA DE	JOSE MANUEL M. TERESA
" "	FERNANDEZ	FERNANDEZ	MANUEL	220071 LA CASIZA	BENITO ELENA
" "	GARCIA	PASCUAL	JUAN MANUEL	020071 VIGO	JUAN MARIA
" "	GOMEZ	ROMERO	PEDRO PABLO	220071 VIGO	PEDRO M ROSA
" "	FUERTAS	DIEGUEZ	JOSE FRANCI	240071 VIGO	JOSE FRANCISCA
" "	PERAN	ALVARO	JULIO	260071 VIGO	MAXIMO M.PATROCINI
" "	SUAREZ	OURIRA	JUAN RAMON	030071 VILLANUEVA DE AROSA	JUAN JOSE ESPERANZA
" "	ARANA	PUNTE	MIGUEL	040071 VIGO	MIGUEL CONCEPCION
" "	IGLESIAS	PEREIRA	JOSE	050071 LA ESTRADA	MANUEL ELENA
" "	SILVA	ALONSO	JOSE MANUEL	060071 PORRIÑO	JOSE CARMEN
" "	BARCENA	TRELLES	CARLOS	080071 VIGO	PEDRO M.JOSEFA
" "	CASALDEREY	CASAL	MANUEL	100071 PONTEVEDRA	JUAN DIGNA
" "	OLIVEIRA	SOTO	ENRIQUE MIG	120071 VIGO	JOSE ENCARNACION
" "	RUIBAL	IGLESIAS	CARLOS	140071 PONTEVEDRA	JOSE ROSA
" "	LEIRO	MOURINO	GERMAN	160071 REDONDELA	MANUEL M. DOLORES
" "	MELO	LOPEZ	JUAN CARLOS	200071 SILLEDA	MANUEL M. DOLORES
" "	PARDAL	MARTINEZ	EMILIO	180071 VIGO	RAMON JULIA
" "	DIZ	GONZALEZ	JAVIER	210071 TUY	PEDRO DOLORES
" "	MARTINEZ	BAÑO	JOSE MANUEL	030069 ARGENTINA, REPUBLICA	
" "	FIUZA	REGUERA	JOSE MANUEL	010071 REDONDELA	AURELIO ROSA MARIA
" "	URBINA	LOPEZ	JOSE	010071 VALGA	FRANCISCO M. CARMEN
" "	ALVES DA	CRUZ	MANUEL ALEJ	010071 VIGO	MANUEL M.ANTONIA
" "	ALVAREZ	LAGO	JUAN	020071 VIGO	MANUEL JUANA
26/03/91	DOMINGUEZ	FERNANDEZ	PAULINO	190071 LAMA	ANTONIO ARGENTINA
" "	VAQUERO	ALONSO	ANGEL M	150071 PONTEVEDRA	ANGEL JOSEFINA
" "	DE LA VEGA	GONZALEZ	FRANCISCO	170071 PONTEVEDRA	MANUEL MARIA
" "	RODRIGUEZ	PEREIRA	CANDIDO	180071 PORRIÑO	ADOLFO M ESTHER
" "	GREGORIO	SOLLA	ROBERTO	160071 VIGO	MARCOS M ELENA
" "	SOTO	SANROMAN	RAUL	220071 VIGO	BENJAMIN GUADALUPE
" "	FERNANDES	PEREZ	SAMUEL	240071 VIGO	MANUEL GENOVEVA
" "	GROBA	TABOADA	JOSE ANTONI	250071 VIGO	JOSE M DOLORES
" "	SANTOS	CID	RAMON	250071 VIGO	RAMON M AURORA
" "	PIREIROA	SIERRA	SANTIAGO S	260071 PONTEVEDRA	JOSE ROS MARIA
" "	BARCIA	DOMINGUEZ	SIXTO	270071 PONTEVEDRA	MANUEL CELSA
" "	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	MARCELINO J	300071 VIGO	MARCELINO LAURINDA
" "	FARINA	DOMINGUEZ	MARCOS	010071 VIGO	JOSE ANA MARIA
" "	PIREIRO	MARTINEZ	MANUEL	020071 VILLAGARCIA DE AROSA	MANUEL CARMEN
" "	MARGIOTA	PEREIRA	RAFAEL	090071 TOMIÑO	PEDRO BENILDE
" "	CABADAS	DIEGUEZ	ENRIQUE	130071 VIGO	ENRIQUE M.CARMEN
" "	GONZALEZ	PALLARES	JOSE ANTONI	130071 VIGO	ANTONIO TERESA
" "	CABRER	RETANA	PEDRO JOSE	150071 VIGO	JESUS SILVIA
" "	BLANCO	SOUSA	LUCIANO	150071 REDONDELA	LUCIANO M. GABRIELA
" "	RIOS	RIOS	CARLOS	110071 VIGO	JOSE LEONOR
26/03/91	RUEDA	ALONSO	EDELMIRO	140071 NIEVES	LUIS LAURA
" "	PEREIRA DA	SILVA-VIEIRA	VICTOR MANU	140071 VIGO	AMARINO ESPERANZA
" "	RUIZ	MONROY	SANTIAGO	270071 REDONDELA	SANTIAGO BENITA
" "	BORJA	DUVAL	ENRIQUE	130071 PORRIÑO	FRANCISCO AMELIA
" "	CARBALLO	CRESPINO	ANTONIO	130071 VIGO	MANUEL AURELIA
" "	SILVA	GONZALVES	JUAN CARLOS	190071 VIGO	DOMINGO FRANCISCA
" "	AMGEDO	ANTELA	CARLOS	220071 VIGO	JOSE JULIA
" "	ROS	GONZALEZ	EDUARDO	220071 VIGO	LUIS DIGNA ISABEL
26/05/91	PEREZ	VALEIRAS	JOSE ANTONI	080069 VENEZUELA, REPUBLICA DE	
" "	SANCHEZ	VILLASECA	JOSE	080071 LA ESTRADA	CASIMIRO JOSE
" "	SAUCA	BRAGADO	DAVID	020071 VIGO	LUCIO M.CARMEN
" "	CARRERA	GARCIA	MISUEL A	040071 CANGAS	JOSE CARMEN

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/05/91	COSTAS VIDAL	VICTOR M	050771 PONTEVEDRA	MANUEL	ADELINA
" "	COLARDO ARAUJO	ALFREDO	270471 SALVATIERRA DE MIOG	NEURO-JOSE	INES
" "	CABREIRA FERNANDEZ	RAFAEL	020571 VIGO	JOSE	M. CARMEN
" "	IGLESIAS CASTRO	MIGUEL A	060571 PONTEVEDRA	MANUEL	ELIGIA
" "	PIREIROS CAMPOS	RICARDO	140571 PORRIÑO	RICARDO	CARMEN
" "	ALVAREZ DE PEDRO	JAVIER	250571 PONTEVEDRA	FRANCISCO	ADELA
" "	ABELEDRO FERNANDES	ERNESTO	260571 VIGO	ERNESTO	EVA
" "	VEGA VILLAR	JORDAQUIN	260571 VIGO	DOMINGO	PALMIRA
" "	DUVAL SALAZAR	RAMON O	250571 PORRIÑO	ENRIQUE	PURA
" "	COSTA MANEIRO	JOSE MANUEL	310571 NIEVES	JOSE	CONCEPCION
" "	AMENEIRO BATURONE	JAVIER	010671 VIGO	JOSE	M. PILAR
" "	FERNANDEZ ORESO	RAMON	050671 REDONDELA	RAMON	CARMEN
" "	REQUENA FERNANDEZ	PEDRO	060671 PONTEVEDRA	PEDRO	M. JOSEFA
" "	LOPEZ PEREIRA	CARLOS A.	060671 ARBO	JOSE	TERESA
" "	COSTAS GOMEZ	JUAN CARLOS	070671 CANGAS	JOSE CARLOS	PILAR
" "	DUVAL SALAZAR	EUGENIO	080671 VIGO	JOSE	ANTONIA
" "	LIS VIÑAS	CESAR	100671 MEAÑO	CESAR	VICTORIA
" "	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	RICARDO	100671 VIGO	JOSE	CARMEN
" "	MIGUELEZ MELEIRO	JUAN CARLOS	110671 VIGO	JOSE LUIS	ELOISA
" "	SONZALEZ COUTO	RAMON	170671 REDONDELA	RAMON	DOLORES
" "	RIAL FERNANDEZ	JUAN CARLOS	180671 PORNELAS DE MONTES	MANUEL	IRENE
" "	NG COMA	DAVID	230671 PONTEVEDRA	ENRIQUE	M. CARMEN
" "	OBACH LUTJE	BERALDO	230671 VIGO	KARL	EDELTRAND
" "	ROSA PARENTE	ALFONSO	280671 VIGO	AMERICO	M. ELENA
" "	BRIONS GARCIA	JAVIER	300671 TUY	JUAN	IRENE
" "	CERDEIRA LAGO	PEDRO	300671 VIGO	JAIIME	ANA
" "	ROSALES DAPORTA	BENITO	020771 PONTEVEDRA	BENITO	MERCEDES
" "	GARCIA GONZALEZ	JOSE	020771 TUY	MANUEL	MARINA
26/07/91	PERA CASTRO	JOSE CARLOS	270271 REDONDELA	JOSE CARLOS	ELVIRA
" "	LAGO ALONSO	JESUS	090371 PORRIÑO	JOSE MANUEL	EMILIA
" "	SANTOS DOS ANJOS	JAIIME DOS	080371 VIGO	JAIIME	FERNANDA M
" "	GOMEZ CARRERA	JUAN	020471 TUY	JUAN	ROSALIA
" "	REY CARRO	MANUEL	150471 VILLANUEVA DE AROSA	ESTANISLAD	M. ROSA
" "	ALONSO CASTRO	ENRIQUE	180471 REDONDELA	ENRIQUE	LUISA
" "	MARTINEZ FERNANDEZ	JAVIER	180471 VIGO	ROBERTO	ROSA
" "	DIEGUEZ CALVINO	JAVIER	210471 VILLAGARCIA DE AROSA	CELSO	FLORENTINA
" "	OLIVEIRA RODRIGUEZ	FRANCISCO J	220471 VIGO	EDUARDO	M. ELISA
" "	RODRIGUEZ LOPEZ	FERNANDO	220471 VIGO	FELIPE	M. LUISA
" "	ADELE ASOREY	JUAN JOSE	230471 CUNTIS	ANTONIO	CANDIDA
" "	VICENTE ISASI	VICTOR MANU	240471 VIGO	DOROTEO	M. LUISA
" "	CARBALLIDO BARGIELA	DANIEL	280471 VIGO	REGINO	CONSUELO
" "	CARMEN MARCELINO	FRANCISCO J	030571 VIGO	GONZALO	DOLORES
" "	DIAZ CASAL	JOSE	090571 EL GROVE	JOSE	AUREA
" "	OLIVEIRA DA COSTA	EDUARDO	100571 TUY	JOSE	MARIA
" "	DOMINGUEZ TIELAS	DANIEL	100571 VIGO	JOSE	M. LUIS
" "	VILLOT SANCHEZ	ALVARO JOSE	130571 VIGO	RAMON	M. TERESA
" "	ALMEIDA VILLALON	JORGE LUIS	170571 VIGO	LUIS	M. DOLORES
" "	GAMALLO RODRIGUEZ	ANTONIO	220571 PORRIÑO	JOSE	M. CARMEN
" "	PADIN OTERO	AMADOR	230571 MEAÑO	AMADOR	PURIFICAC.
26/09/91	RIAL RUA	FDO. JAVIER	280369 LEON		
" "	NECCHI GHIRI	JEROME FRAN	040271 VIGO	EMILE	MARIE-THERE
" "	BARREIRA VILLANUEVA	JUAN	090371 VIGO	JULIO	M. TERESA
" "	LOPEZ ALVAREZ	JUAN JOSE	110371 VIGO	JUAN	ELVIRA
" "	PAZOS RIVADULLA	MANUEL	120371 PONTEVEDRA	MANUEL	M. LUISA
" "	GONZALEZ SEIJAS	CAMILO	130371 REDONDELA	CAMILO	M. CARMEN
" "	COURAGO SESTILO	ROBERTO	150371 REDONDELA	RAFAEL	ELVIRA
" "	MOLANES MARTINEZ	JUAN LUIS	210371 ARBO	MANUEL	EUGENIA
" "	SOMEZ ERNO	BENITO	220371 VIGO	FERNANDO	M. CONSUELO
" "	LOPEZ VIDAL	FRANC. SCO	270371 TUMIÑO	MANUEL	NELIA
" "	DIAZ VACQUEZ	MIGUEL	280371 REDONDELA	EDUARDO	ALBERTINA
" "	ORTIZ ARBONES-DAVILA	FERNANDO JO	040471 VIGO	FERNANDO	M. CARMEN
" "	MEIJIDE NOVOA	PABLO IGNAC	080471 VIGO	MANUEL	MARINA
" "	PEREZ GONZALEZ	CLAUDIO	100471 PORRIÑO	CLAUDIO	LUISA
" "	RODRIGUEZ PISHEL	ENRIQUE	110471 VIGO	ENRIQUE	DOLORES
" "	VILA MAURICIO	JESUS	190471 VIGO	HELIO	M. DOLORES
26/11/91	REQUENA CASTINEIRA	FRANCISCO	230171 PONTEVEDRA	JOSE	PILAR
" "	VACQUEZ POSADA	PABLO	230171 PORRIÑO	JOSE	M. CARMEN
" "	ABRAS LOPEZ	ALFONSO LUI	230171 VIGO	EDUARDO	MARIA
" "	FIGUEIRAS SOUTULLO	JUAN	250171 MAKIN	ANTONIO	M. LUISA
" "	TODI ANTUNES CALVET DE MABALHAES	EDUARDO LUI	270171 VIGO	ANTONIO	M. CLARA
" "	REBOREDA SERRAL	HUMBERTO-EN	290171 VIGO	DOMINGO	M. DOLORES
" "	SALAZAR JIMENEZ	RAMON	050271 PORRIÑO	AGUILINO	JESUSA
" "	FARDO AUGUSTO	VICTOR M	110271 PORRIÑO	MANUEL	M. AUGUSTA
" "	PEREZ BARRAL	MANUEL	170271 VIGO	MANUEL	M. LUISA
" "	NAVAZAS REBOEIRAS	JUAN CARLOS	170271 VILLANUEVA DE AROSA	RAMON	DOLORES
" "	ESTEVEZ GRANJA	ALBINO	220271 VIGO	CESAR	CARMEN
" "	GONZALEZ PAZ	JOSE LUIS	260271 PONTEVEDRA	LUIS	DELIA
" "	RUBIN POSADA	AMADOR	030371 REDONDELA	AMADOR	DOLORES
" "	VARELA SEIJAS	LUIS	040371 LALIN	JORGE	EULALIA
" "	GALVEZ SANMARTIN	RAIMUNDO	300371 PONTEVEDRA	ANTONIO A	ELVIRA

** Regimiento Infanteria Motorizable MAHON II
 ** Avenida Anselmo Clave s/n
 ** MAHON-MENDRCA

26/03/91	SANMARTIN RODRIGUEZ	JOSE A.	280971 PONTEVEDRA	CESARIO	ELSA
" "	GARCIA FERNANDEZ	MANUEL	280968 BRASILIA	--	--
26/05/91	RODRIGUEZ BARRIOS	JOSE MANUEL	270971 REDONDELA	JOSE	M. ELENA
26/09/91	REGUERA LORENZO	RICARDO	230971 VILLAGARCIA DE AROSA	RICARDO	M. CARMEN

** Regimiento Mixto Artilleria 93-Cuartel Almeida
 ** San Isidro 1
 ** Santa Cruz de Tenerife

26/01/91	SUAREZ BONZALEZ	BENIGNO	051071 VILLAGARCIA DE AROSA	SEGISMUNDO	CARMEN
26/05/91	MAMPEL RODRIGUEZ	DARIO	031071 SALVATIERRA DE MIOG	RAMON	ROSARIO

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre	
** Unidad de Instrucción de Reclutas-Regimiento de Infantería Motorizado Regulares						
** Ceuta, 54						
** CEUTA						
26/01/91	ALONSO	ALONSO	JOSE MANUEL 181071	SALVATIERRA DE MIÑO	OLEGARIO	ELVIRA
" "	GONZALEZ	DARROCHA	MIGUEL ANTO 181071	VIGO	CELESTINO	ELIZABETH
" "	TORRES	LOPEZ	EMILIO 201071	CERDEDO	LUIS	DOLORES
26/03/91	FERNANDEZ	FERRADAS	CESAR 161071	VIGO	MANUEL	MARGARITA
" "	VIDAL	RIVAS	MANUEL 161071	VIGO	MANUEL	EUGENIA
" "	PATIRO	DOMINGUEZ	MIGUEL A 171071	VILLABARCIA DE AROSA	VICENZO	ESTHER
" "	MOSQUERA	FERNANDEZ	JUAN 161071	PONTEVEDRA	JUAN RAMON	M. SOLEDAD
26/05/91	CANEDA	ESTEVEZ	CARLOS 191071	MEAO	JESUS	CARMEN
26/07/91	SILVA	FEIJOO	CESAR 131068	VENEZUELA, REPUBLICA DE		
" "	OTERO	AZNAR	JUAN 111071	SALVATIERRA DE MIÑO	EUGENIO	JUANA MARIA
" "	MUÑOZ	CARRO	ALVARO 111071	VIGO	GREGORIO	M. VICTORIA
" "	RODRIGUEZ	RUIZ	JOSE CARLOS 111071	VIGO	JOSE LUIS	ANGELES
26/09/91	BERRAL	CID	MANUEL CARL 091071	VIGO	ROBERTO	ISABEL
" "	CERDEIRA	ALONSO	JAVIER 091071	VIGO	ERNESTO	M. SOLEDAD
26/11/91	PIREIRO DA	VILA	ALBERTO 061071	VIGO	EVARISTO	NIEVES
" "	QUINZAN	NAVAZO	DAVID 061071	VIGO	EDUARDO	M. TERESA
" "	CAMPELO	RIVAS	ALVARO 071071	PONTEVEDRA	ANTONIO	VICTORIA
" "	GOMEZ	BARROS	MANUEL 071071	PONTEVEDRA	MANUEL	SOFIA
" "	FERNANDEZ	VILLAR	ANTONIO 081071	VIGO	JOSE	JOSEFA
** Unidad de Instrucción de Reclutas - Regimiento Infantería Motorizado Melilla 52						
** Acuartelamiento Alfonso XIII						
** MELILLA						
26/01/91	PEPA	CURRAS	MARINO 011171	VIGO	GIOVANNI	ISABEL
26/03/91	MIGUEZ	CAL	MANUEL 301071	PAZOS DE BORBEN	MANUEL	CARMEN
26/05/91	ROZAS	RAMOS	JOSE ANGEL 281071	SILLEDA	JULIO	FLORINDA
26/09/91	GARCIA	MARTINEZ	LISANDRO 231071	CUNTIS	MANUEL	ISABEL
" "	MEÑEZ	GUILLEN	GABRIEL 231071	VIGO	GABRIEL	OLGA
** Nucleo de Instrucción de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire						
** Av. Johnn Lennon s/n						
** Betafe-MADRID						
16/01/91	ALONSO	RODRIGUEZ	SANTIAGO 191171	VIGO	BENIGNO	M. CONCEPCIO
15/05/91	MUNES	LOSCERTALES	ENRIQUE 121171	PONTEVEDRA	ENRIQUE	M. PILAR
" "	DACOSTA	ROCHA	FERNANDO 121171	VIGO	ARGENTINO	DOLORES
17/09/91	ENRIQUEZ	ENRIQUEZ	JUAN CARLOS 071171	MONDARIZ	MANUEL	CARMEN
** Nucleo de Instrucción de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate.						
** Avda. Portugal 9						
** MADRID						
16/07/91	GARCIA-RUBIO	JAUQUOTOT	JOSE LUIS 111171	MONDARIZ	JOSE LUIS	M. JOSE
15/11/91	LEMAITRE	HOLZENHAVER	ANDRES ALEJ 031171	VIGO	EDMUNDO	MARTHA
" "	MARINO	ALONSO	FRANCISCO J 041171	PORRIÑO	JOSE	CARMEN
" "	SARANTELOS	PIREIRO	JOSE MANUEL 051171	SANGENJO	JOSE LUIS	DIGNA
** Nucleo de Instrucción de Reclutas del ALA numero 14						
** Carretera Nacional 301, Km. 241						
** Los Llanos-ALBACETE						
16/01/91	CID	CAMPDS	PEDRO 211171	SANGENJO	PEDRO	DIVINA S
" "	PEREIRA	CASAS	FIDEL WAND. 211171	PORRIÑO	FIDEL	DELFINA
" "	CABRAL	BLANCO	JOSE A 221171	NIGRAN	ANTONIO	ROSA
" "	BELLAMATO	CHAPELA	JOSE MARIA 221171	PORRIÑO	JUAN	MARIA JESUS
** Nucleo de Instrucción de Reclutas del Aerodromo Militar de Tablada						
** Avda. Garcia Morato, s/n						
** SEVILLA						
15/11/91	SILVA	MONTOYA	MANUEL 201171	PORRIÑO	MARIANO	CARMEN
" "	ROMERO	VILANOVA	JOSE RAMON 201171	PORRIÑO	JOSE RAMON	CLARA
** Nucleo de Instrucción de Reclutas del Ala Mixta numero 46						
** SANDO-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA						
17/09/91	VAZQUEZ	CARIDE	MARCOS 251171	PORRIÑO	EUSEBIO	MARINA

Pontevedra. 12 de noviembre de 1990.-El Jefe del CPR.-2.041.

★

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que, por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Cuartel General Region Militar Centro(Jefatura de Personal)					
** Mayor,79					
** Madrid					
26/01/91	FERNANDEZ	FERNANDEZ	RICARDO	200170 VALENCIA	PEDRO MANUELA
"	GOZALVEZ	HIGON	VICENTE	210170 VALENCIA	VICENTE DOLORES
"	RODRIGO	PINAZO	MANUEL	210170 VALENCIA	MANUEL DOLORES
"	MONTOYA	CASAS	VALERIANO	230170 VALENCIA	FLORENCIO ELOISA
"	BARTOLI	OLLER	JOSE	240170 VALENCIA	MANUEL MELCHORA
"	FRASQUET	GREGORI	JUAN	250170 OLIVA	MANUEL CARMEN
"	KEMMER	FERRIS	DANIEL	280170 ALGEMESI	FRANZ CARMEN
"	BELSA	BADIA	MANUEL	280170 VALENCIA	MANUEL FRANCISCA
24/03/91	CASTRO	ABAD	JOSE	110170 VALENCIA	JOSE CARMEN
"	ZANDER	FERNANDEZ	SASCHA A	130170 VALENCIA	AMMAR HANNELORE
"	ALARCON	FOLGADO	VICTOR	140170 BENETUSBER	JOSE CARMEN
"	LOPEZ	VALERO	JUAN MANUEL	160170 QUART DE POBLET	PEDRO CORA
26/05/91	VILLANUEVA	GALINDO	PEDRO	010170 TORRENT	RAMON JOSEFA
"	MADRO	LEAL	ANTONIO	030170 VALENCIA	JUAN MAGDALENA
"	PITARGUE	AROCAS	ALFREDO	030170 VALENCIA	ALFREDO CONCEPCION
"	LATINEZ	ROSA	JOAQUIN	040170 VALENCIA	JOAQUIN AMPARO
"	MDLINA	SANVALERO	JOSE	050170 VALENCIA	DIEGO ROSA
"	SALAZAR	GIMENEZ	RICARDO	060170 VALENCIA	ANTONIO MARIA
"	MANCILLA	MENEIQUEZ	MANUEL	070170 VALENCIA	JUAN ROSALIA
"	HORTELANO	JUAREZ	JOSE	080170 MONCADA	DESCO TERESA
"	KEIL	KEIL	DANIEL	080170 VALENCIA	ERNESTO TERESA
26/07/91	GONZALEZ	POZA	GEMMA	281270 VALENCIA	ALFREDO TRINIDAD
"	ORTIZ	GARCIA	JUAN	281270 VALENCIA	JOSE JUANA
"	BAIXQUERT	VAL	JOSE	291270 VALENCIA	FRANCISCO JOQUINA
"	HUERTA	ROMERO	MANUEL	191270 VALENCIA	MANUEL ANA
"	MERICHAL	CARMONA	VICTOR	201270 SAGUNT/SAGUNTO	ANTONIO PIEDAD
"	BUSTAMENTA	GARCIA	ENRIQUE	211270 PATERNA	DESCO PILAR
"	GOMIS	OLIVER	RICARDO	211270 VALENCIA	RICARDO CARMEN
"	JONAN	LOPEZ	JESUS	211270 VALENCIA	ESTEBAN NICOLASA
"	PONS	UBEDA	JOSE	231270 MOTIXENT/MOGENTE	DANIEL JOSEFINA
"	CERVEL	CARIZARES	JESUS	231270 VALENCIA	JOSE ADELIA
"	GARRIDO	SOTO	FERNANDO	231270 VALENCIA	PEDRO PILAR
"	GIL	FRANCH	MARIA	231270 VALENCIA	VICENTE ANTONIA
"	ARISPE	PEOPSEL	CARLOS	241270 VALENCIA	JOSE L RENATE
"	PASTOR	MDNZONIS	BERNARDO	241270 VALENCIA	BERNARDO JOSEFA
"	CARIMOLA	VILLANOVA	MARCOS	261270 VALENCIA	RAFAEL CARMEN
"	GIMENEZ	VARGAS	JESUS	271270 VALENCIA	RAMON JUANA
"	GOMEZ	CHUMILLA	ANTONIO	191270 SAGUNT/SAGUNTO	JUAN MARIA
26/09/91	SALVATIERRA	CERVERA	ROBERTO	081270 QUART DE POBLET	ANTONIO ROSA MARIA
"	JAEN	ALCAZAR	JUAN	081270 VALENCIA	JUAN ELENA
"	MARQUES	VICTORIA	JOSE	091270 ALZIRA	JOSE AMPARO
"	MARCH	MARTINEZ	JAVIER	111270 VALENCIA	EMILIO ASCENSION
"	BALBUENA	ALBA	GERMAN	121270 VALENCIA	JOSE LUISA
"	MARTINEZ	VICENT	ROBERTO	131270 ALBERIQUE	DANIEL ISABEL
"	GREIX	MARTINEZ	FERNANDO	131270 BENIRREDRA	FERNANDO INES
"	TORTOSA	GARCIA	RAFAEL	141270 VALENCIA	RAFAEL LUISA
"	WOLFF	BOMINGUEZ	GUNTER	141270 VALENCIA	WILFRIED SOLEAD
"	CRIBELLATI	FIGARI	PEDRO	161270 CULLERA	LUIS OLGA
"	PEPY	SEBASTIAN	RICARDO CAR	161270 SUECA	JUAN FRANCISCA
"	GARCIA	VILA	JOSE	161270 VALENCIA	JOSE TERESA
"	RIERA	RODRIGUEZ	CARLOS	161270 VALENCIA	JUAN CONCEPCION
"	GIMENEZ	GAMEZ	FRANCISCO	181270 ALGEMESI	BLAS FRANCISCA
"	CESPEDES	DELGADO	ENRIQUE	181270 VALENCIA	MIGUEL CARMEN
"	GONZALEZ	SIGLEUR	SERGIO	181270 VALENCIA	JUAN SYBILLE
"	TARRASO	NAVARRO	JOSE F	181270 VALENCIA	JULIO FRANCISCA
26/11/91	MARTINEZ	ESCRIBA	PASCUAL	301170 VALENCIA	FRANCISCO CARMEN
"	LLORENS	BOSCA	VICTOR	061270 VALENCIA	JOSE CARMEN
"	PEREZ	GARCIA	JESUS	061270 VALENCIA	JESUS ROSA
"	VILA	ALTAREFOS	NICANOR	031270 VALENCIA	NICANOR CATALINA
"	HEREDIA	MEDRANO	CRISTOBAL	051270 VALENCIA	ANTONIO TERESA
"	PINAN	LLOBELL	ALBERTO	271170 GANDIA	MANUEL MARIA
"	FERNANDEZ	GONZALEZ	BERNARDO	291170 VALENCIA	PEBRO MARIA
"	BARBERA	ESPINOSA	FLORENCIO	301170 XATIVA	JOSE ADELA
"	GARCIA	ZAMENO	FRANCISCO	301170 VALENCIA	ISIDRO AMPARO
"	CARRERA	CERVERA	FRANCISCO J	011270 VALENCIA	FRANCISCO ENRIQUETA
"	CACERES	BLAY	HECTOR L	061270 VALENCIA	HECTOR L CONSUELO
"	RIERA	PUIG	RAFAEL	021270 VALENCIA	ENRIQUE AMPARO
"	MORALES	PASON	ALEX	071270 VALENCIA	ALEX CALVI
** Regimiento Infanteria Mecanizado 21					
** Betera-VALENCIA					
26/01/91	MARTINEZ	GARCIA	VICTOR	090770 VALENCIA	JOSE INMACULADA
"	MARTINEZ	GARCIA	JUAN	100770 VALENCIA	JOSE CARMEN
"	SANZ	CATALA	JULIO	100770 VALENCIA	FRANCISCO ROSARIO
"	LOPEZ DE LA	CRUZ	DANIEL	120770 VALENCIA	FRANCISCO PILAR
"	VIADEL	ARISTONDO	SANTIAGO	130770 VILAMARXANT	FRANCISCO CARMEN
"	GARCIA CERVICON	DELGADO	VICENTE	140770 VALENCIA	JOAQUIN VICENTA
"	GIRVES	SELVA	ALONSO	150770 VALENCIA	JOSE CEFERINA
"	QUILES	GONZALEZ	DAVID	160770 VALENCIA	JUAN JUANA
"	BAUTISTA	COLLADO	MIGUEL	170770 VALENCIA	ANTONIO MARIA
"	SANTIAGO	GARCIA	EMILIO	190770 VALENCIA	JOSE ANTONIA
"	MARTOS	SANCHEZ	CRISTOBAL	200770 PUSOL	DESCO DESC
"	ABAD	ABAD	ANTONIO	200770 VALENCIA	JOSE TERESA
"	ORTIZ	TEBAR	JOSE	200770 VALENCIA	JOSE MANUELA
"	BANACLOY	CAMPO	FEDERICO	220770 VALENCIA	VICENTE CARMEN
"	GOTERRIS	TOMAS	VICTOR	220770 VALENCIA	JOSE RAFAEL
"	NARRO	ROMERO	RICARDO	220770 VALENCIA	MANRIANO MARTINA
"	FERNANDEZ	NIETO	ANTONIO	250770 VALENCIA	MANUEL BRIGIDA
"	PEREZ	SANCHEZ	ENRIQUE	260770 VALENCIA	NO CONSTA NO CONSTA
"	BLASCO	AUSINA	FRANCISCO	270770 VALENCIA	FRANCISCO DOLORES
"	MUÑOZ	MUÑOZ	RICARDO	280770 VALENCIA	RICARDO MARIA
"	UREÑA	SORTANO	ALBERTO	290770 VALENCIA	JOSE DOLORES
"	BERBEL	TORRES	LUIS	300770 PATERNA	LUIS JOSEFA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/01/91	CONTRERAS ALONSO	ANTONIO	040770 VALENCIA	ANTONIO	NIEVES
" "	FERRE MARTI	JAI ME	080770 VALENCIA	PASCUAL	ANGELA
26/05/91	BELTRAN SILLA	EDUARDO	040570 VALENCIA	SALVADOR	AMPARO
" "	CONTRERAS GOMEZ	JUAN	040570 VALENCIA	JUAN	DOLORES
" "	MARTINEZ FULERANO	JOSE	050570 VALENCIA	JOSE	PIERRETTE
" "	BALONGA GADAL	MIGUEL	060570 VALENCIA	JOSE	NIEVES
" "	TATAN TABERO	JESUS	080570 VALENCIA	JESUS	MANUELA
" "	GRANDE PRIETO	FRANCISCO	090570 QUART DE POBLET	LUIS	MARIA
" "	CASADO BERNARDEZ	MARCOS	090570 VALENCIA	FRANCISCO	ABUNCION
" "	NAVARRO MARCO	FRANCISCO	120570 VALENCIA	EDUARDO	MARIA
" "	ROMERO COMINO	TOMAS	130570 SAGUNT/SAGUNTO	TOMAS	ANA MARIA
" "	BLASCO LEZCANO	ANTONIO J	140570 VALENCIA	HERMENEGILDO	ANGELES
" "	BORJA FERNANDEZ	AVELINO	140570 VALENCIA	NATELIO	AMPARO
" "	MIGUEL GARCIA	ANTONIO	140570 VALENCIA	ANTONIO	MAGDALENA
" "	RIERA TEIXEDO	ALFREDO	140570 VALENCIA	ALFREDO	AMPARO
" "	CARRION DE QUESADA	PABLO	150570 VALENCIA	JOSE	ROBARIO
" "	PRIETO GARCIA	MAXIMINO	150570 VALENCIA	MAXIMINO	RAQUEL
" "	RUIZ LOPEZ	JOSE	160570 VALENCIA	JOSE	FRANCISCA
" "	BENAJES LAVIRGEN	MANUEL	170570 BENETUSGER	JUAN	ANA
" "	VILLAUMBRALES MARTINEZ	CARLOS	180570 CULLERA	CARLOS	ANA MARIA
" "	GIMENEZ DIAZ	ANTONIO	180570 VALENCIA	RAMON	MARGARITA
" "	MORENO FERNANDEZ	DONOSO	200570 AYORA	FRANCISCO	DOLORES
" "	CUADRADO BADIO	JOSE	200570 VALENCIA	JOSE	DOLORES
" "	MIGUEL GARCIA	ANSELMO	200570 VALENCIA	JOSE	ANGELMA
" "	BASCUÑANA SANCHIS	ANDRES	210570 VALENCIA	ANDRES	DOLORES
" "	ARGUEDAS RAHMQUIST	ANDRES	260570 VALENCIA	RAMON	YVONE
" "	AMADOR JIMENEZ	TOMAS	270570 QUART DE POBLET	CLEMENTE	MARIA
" "	GARVI MARTINEZ	JOSE	290570 SAGUNT/SAGUNTO	JOSE	TERESA
" "	CANOVES SANCHIS	JOSE	030670 VALENCIA	JOSE	ROSA
26/09/91	TUREGANO MENESES	SERAFIN	020370 QUART DE POBLET	VALENTIN	PURIFICACIO
" "	DURAN PEDRERO	GABRIEL	030370 PATERNA	GABRIEL	ANTONIA
" "	OLIVA GARCIA	RAMON	030370 VALENCIA	RAFAEL	VICENTA
" "	GARCIA LARA	RAFAEL	040370 VALENCIA	JOSE	RAFAELA
" "	MARTINEZ MARTINEZ	JUAN CARLOS	050370 MIBLATA	VICENTE	ENCARNACION
" "	CALABUIG JORQUES	VICENTE	050370 MOIXENT/MOGENTE	VICENTE	MARIA
" "	GARCIA SANCHIS	JORGE	050370 VALENCIA	LUIS	LEGNOR
" "	MOLINA MORENO	JOSE	050370 VALENCIA	JOSE	AMALIA
" "	NAVARRO MARIN	FRANCISCO	050370 VALENCIA	FRANCISCO	GLORIA
" "	REAL CASTILLEJO	FERNANDO	050370 VALENCIA	MARCIAL	MARIA
" "	VALVERDE GONZALEZ	MARCOS	050370 VALENCIA	JOSE	MANUELA
" "	AGUILA SALAZAR	GERARDO DEL	060370 VALENCIA	ALBERTO	INES
" "	CARRASCOSA MORAN	GORDIANO	060370 VALENCIA	JOSE	MARIAN
" "	RUDIGER RUDIGER	JORGE	060370 VALENCIA	MAUFREDO	ELKE
" "	HERNANDEZ GALVEZ	TORCUATO	070370 SAGUNT/SAGUNTO	TORCUATO	ROBARIO
" "	GIRONA IGUAL	FRANCISCO J	070370 VALENCIA	FRANCISCO	ISABEL
" "	RUIZ MARTINEZ	JOSE	070370 VALENCIA	CIRILO	ANA MARIA
" "	RODRIGUEZ GARCIA	JUAN	080370 QUART DE POBLET	NICOLAS	MARIA
" "	GARCIA SANCHEZ	FRANCISCO	080370 VALENCIA	VICENTE	TERESA
" "	PINO MERIDA	MIGUEL	090370 VALENCIA	VICENTE	TERESA
" "	PONS BATALLER	JOSE	110370 VALENCIA	VICENTE	CONSUELO
" "	MUÑOZ SANCHEZ	FRANCISCO	130370 VALENCIA	FRANCISCO	PETRA
" "	BORRAS PASTOR	JOSE	140370 CARCAIXENT	SALVADOR	CARMEN
" "	GALLEGO SAN JOSE	ALBERTO	140370 VALENCIA	CELESTINO	DOLORES
" "	GARCIA LOPEZ	JOSE	140370 VALENCIA	FRANCISCO	MARIA
" "	BORRAS ORTI	VICENTE	160370 VALENCIA	ALFREDO	ROBARIO
" "	ROMAGUERA PEREZ	FRANCISCO	160370 VALENCIA	FRANCISCO	AMPARO
" "	MUÑOZ QUILES	JOAQUIN	170370 VALENCIA	JOAQUIN	FLORA
" "	PERIS VILA	ANA	180370 VALENCIA	VICENTE	ANA
" "	CERVERA DEL OLMO	SALVADOR	190370 VALENCIA	JAI ME	LUISA
" "	BONZALEZ JUAN	JUAN	190370 VALENCIA	VICENTE	EMILIANA
" "	VERCHRAEGBE IGNACIO	IGNACIO	190370 VALENCIA	HUBERT	MARIA J
" "	PUCHOL BENITO	BENITO	200370 VALENCIA	DESC	DESC
" "	RUIZ JUAN	JUAN	220370 VALENCIA	JUAN	ENCARNACION
" "	GARCIA GAVIDIA	JOSE	230370 VALENCIA	LEONARDO	ISABEL
" "	ORTAS JIMENEZ	MANUEL	240370 VALENCIA	MANUEL	ROBARIO
" "	MIGUEL BONET	LUIS DE	270370 QUART DE POBLET	ALFONSO	MARIA
" "	MARTIN NAVARRO	JOSE	270370 XATIVA	JOSE	CARMEN
" "	GARCIA GARCIA	CARLOS	280370 GANDIA	MARCELINO	ESMERALDA
" "	JIMENEZ RODRIGUEZ	JUAN	280370 VALENCIA	LORENZO	ANTONIA
" "	ORTEGA JIMENEZ	FRANCISCO	290370 VALENCIA	FRANCISCO	EUBTAQUINA
" "	PEREZ TEBAR	JUAN	310370 VALENCIA	FRANCISCO	ANTONIA
" "	GABARRI FERNANDEZ	JOSE MANUEL	020470 REQUENA	PEDRO	ROSA
" "	MACIAS EGEA	MARCEL	020470 VALENCIA	RENE	JOSEFA

** Regimiento Infanteria Mecanizado 18

** Cartagena-MURCIA

26/03/91	MARIN ROMAN	LUIS	040670 VALENCIA	LUIS	PILAR
" "	LOPEZ VIZCARRONDO	RUBEN	050670 VALENCIA	BENIGNO	ROSA
" "	LOZAS MARTINEZ	CRISTOBAL	070670 VALENCIA	CRISTOBAL	PILAR
" "	DELGADO ZAFRA	JUAN	080670 VALENCIA	MARIANO	LUISA
" "	LEGENDRE ORZAEZ	MICHEL	080670 VALENCIA	MICHEL	JUANA
" "	PEREZ GASCO	HECTOR	080670 VALENCIA	JESUS	VICENTA
" "	FARRERAS HERNANDEZ	VICTORINO	090670 VALENCIA	ANGEL	DOLORES
" "	MILLAN VILLALBA	FRANCISCO	090670 VALENCIA	JENARO	FRANCISCA
" "	RAMIREZ SOTOS	MIGUEL	090670 VALENCIA	MOISES	CARMEN
" "	TRINIDAD RODRIGUEZ	JOSE M	090670 VALENCIA	MANUEL	MARIA
" "	MEJIAS MARTIN	SEBASTIAN	120670 PATERNA	FERNANDO	ANICETA
" "	CARRION PEREA	ELIAS	120670 VALENCIA	ELIAS	CARMEN
" "	RODRIGUEZ ESCRIBANO	ANTONIO	140670 VALENCIA	MIGUEL	ROBARIO
" "	MARTINEZ CINTERO	IGNACIO	170670 VALENCIA	ISMAEL	ISABEL
" "	SEVILLA MORODER	PEDRO	170670 VALENCIA	MANUEL	BALBINA
" "	MUÑOZ PEREZ	JESUS	180670 VALENCIA	RAMON	CORPUS
" "	GALBIS TEROL	JOAQUIN	190670 VALENCIA	JOAQUIN	ADELA
" "	AMADOR MORENO	ANTONIO	210670 VALENCIA	JOSE A	DOLORES
" "	CHACON HERNANDEZ	JAVIER	210670 VALENCIA	JESUS	CARMEN
" "	LOPEZ HERNANDEZ	JOSE	230670 VALENCIA	JOSE	FRANCISCA
" "	AMADOR HERNANDEZ	JUAN	240670 VALENCIA	JOSE	MARIA
" "	GARCIA LOPEZ	JUAN	240670 VALENCIA	MIGUEL	MERCEDES

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/03/91	BOYA	SUAREZ	PEBRO	250670 VALENCIA	ANTONIO ANTONIA
"	CERVERA	ALVARADO	ENRIQUE	260670 VALENCIA	AMADEO CARMEN
"	COS TERBAAN	GADEA	JUAN	260670 VALENCIA	JUAN DOLORES
"	DOMENECH	GIL	JOSE	270670 VALENCIA	JOSE ROSARIO
"	WARNON	AFLALO	AARON	280670 VALENCIA	ISAAC ALEGRIA
"	GUMBAU	GOMEZ	FRANCISCO	290670 VALENCIA	HONORATO HERMINIA
"	MARTINEZ	DIAZ	BLAS	300670 QUART DE POBLET	BLAS MILAGROS
"	OLMEDO	CORRECHER	JUAN	300670 VALENCIA	FRANCISCO CARMEN
"	SOSA	GOMEZ	RAFAEL	300670 VALENCIA	ISMAEL PILAR
"	PEREZ	RAMIREZ	FERNANDO	020770 VALENCIA	FERNANDO CARMEN
"	SAVALLS	SAIZ	LEON	030770 VALENCIA	PASCUAL CARMEN
"	GARCIA	CLARAMUNT	JOSE	040770 VALENCIA	JOSE VICTORIA
"	GOMEZ	FERNANDEZ	CARMEN	040770 VALENCIA	VICENTE CARMEN
"	PAVIA	SOLANES	ENRIQUE	040770 VALENCIA	FRANCISCO CAMELIA
"	SELWAY	FERRI	MICHAEL	040770 VALENCIA	LOUIS NICOLE
"	GARROTE	ROYO	SANTIAGO	050770 VALENCIA	ANTONIO JOSEFA
"	GIMENEZ	MORENO	FRANCISCO	050670 ALGEMEST	FRANCISCO REMEDIOS
"	HERRANZ	ORTIN	FRANCISCO	050670 SAGUNT/SAGUNTO	RAFAEL CONCEPCION
"	BUENDIA	DIAZ	SANTIAGO	050670 VALENCIA	JESUS DOLORES
26/07/91	MODRORO	RODRIGUEZ	JORGE	140470 VALENCIA	ANTONIO PAULA
"	PRADO	DELBADO	FRANCISCO	150470 TORRENT	FRANCISCO FRANCISCA
"	BAYONA	CABALLER	ENRIQUE	160470 VALENCIA	JOSE CARMEN
"	ESTRUCH	SALCEDO	JUAN	160470 VALENCIA	JUAN MARIA
"	LOPEZ	OLIVER	FRANCISCO	170470 MASSAMAGRELL	RICARDO DOLORES
"	HUERTA	LOPEZ	JOSE	170470 PATERNA	ANGEL ROSA
"	NAVARRO	IBANEZ	MANUEL	180470 VALENCIA	PATRICIO DESAMPARADO
"	ALVES	CASTAÑO	MIGUEL	190470 BANDIA	ANTONIO MODESTA
"	LOPEZ	GUANTER	SANTIAGO	190470 VALENCIA	SANTIAGO AGUEDA
"	PEREZ	MAYA	JESUS	070470 VALENCIA	ANTONIO RAMONA
"	GARCIA	RODRIGUEZ	JUAN	090470 ALCUDIA, L	OTEGO MARIA
"	MORENO	QUIRANTE	FRANCISCO	110470 DNTINYENT	ANTONIO JOSEFA
"	POVEDA	CUENCA	FRANCISCO	130470 VALENCIA	RAMON ROSA
"	GARCIA	EXPOSITO	ANGEL	040470 VALENCIA	JULIAN ANGELES
"	MARTIN	COLLADO	GERARDO	040470 VALENCIA	GERARDO ANTONIA
"	PEREZ	DAUDI	ALFONSO	040470 VALENCIA	ALFONSO JUANA
"	RIQUELME	BOTIFORA	VICENTE	040470 VALENCIA	ANTONIO PILAR
"	SANTOS	SANZ	FERMIN	050470 VALENCIA	FERMIN PILAR
"	DAMBO	MARTINEZ	ANGEL	060470 VALENCIA	ANGEL CARMEN
"	MORALES	DEMESTE	VICENTE	060470 VALENCIA	LUCIANO BERNAINE
"	BORDES	NAVARRO	MARCOS	070470 VALENCIA	ANTONIO ANTONIA
"	MARTINEZ	EXPOSITO	MIGUEL	210470 VALENCIA	LUIS DOLORES
"	PEREZ	ESTESO	MIGUEL	220470 VALENCIA	PORFIRIO PILAR
"	PARRA	EXPOSITO	JORGE	230470 VALENCIA	JUAN CATALINA
"	BAUTISTA	RAMOS	JUAN	250470 VALENCIA	SANTOS RAQUEL
"	CABO	BELTRAN	JAIÑE	250470 VALENCIA	ANTONIO ASUNCION
"	MERCHAN	FERNANDEZ	DAMIAN	260470 QUART DE POBLET	CRISTOBAL MARIA
"	GARCIA	MARTUS	JOSE	260470 VALENCIA	ANTONIO FLORENTINA
"	GARCIA	GIMENEZ	JOAQUIN	270470 VALENCIA	JUAN CARMEN
"	TAMARIT	PARGO	RAFAEL	270470 VALENCIA	RAFAEL DOLORES
"	GIMENO	BALLESTER	MIGUEL	280470 RIBA-ROJA DE TURIA	DESCO DESCO
"	DURO	ARIAS	JOSE	280470 VALENCIA	TOMAS JUANA
"	MONERRIS	STURM	ALFREDO	020570 VALENCIA	JUAN HORTENSIA
26/11/91	PALOMAR	SANZ	ANGEL	030570 VALENCIA	ANGEL ISABEL
"	HERNANDEZ	MOSCARDO	JOAQUIN	290170 VALENCIA	JOAQUIN PILAR
"	MARTOS	OJEDA	AMADOR	290170 VALENCIA	AMADOR MANUELA
"	NOVILLO	LARA	GREGORIO	290170 VALENCIA	GREGORIO DOMINGA
"	UAYA	PEREZ	RAQUEL	290170 VALENCIA	BENJAMIN DOLORES
"	SAEZ	FERRER	VICENTE	010270 VALENCIA	VICENTE JOSEFA
"	SORIANO	SORIANO	BONIFACIO	030270 VALENCIA	EDUARDO AFRICA
"	MOLINA DE LA	VARGA	ANTONIO	040270 VALENCIA	ANTONIO CARMEN
"	GUTIERREZ	ALLUE	JESUS	060270 VALENCIA	JOSE ALICIA
"	YARZA	CANDINA	JESUS M	060270 VALENCIA	CL DESCO
"	RONDON	MARTINEZ	FRANCISCO	070270 VALENCIA	PEDRO CARMEN
"	OSORIO	MORENO	JOSE	080270 QUART DE POBLET	JOSE CATALINA
"	BARAT	DRENES	LEONARDO	080270 VALENCIA	LEONARDO FRANCISCA
"	MOYA	LOPEZ	JUAN	090270 VALENCIA	JOSE TEODORA
"	PALANCA	CARRASCOSA	VICENTE	120270 VALENCIA	JOSE MARIA
"	RIDS	GOMEZ	JOSE	120270 VALENCIA	AGUSTIN JOSEFA
"	MARTINEZ	BENAVENT	JOAQUIN	130270 CARCAIXENT	SALVADOR CARMEN
"	LUPFER	TORDERA	CRISTIAN	160270 VALENCIA	KLAUS H. JOSE
"	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	JUAN	170270 PATERNA	JUAN RAMON CATALINA
"	SANCHEZ	VILA	PABLO	170270 VALENCIA	LUIS CARMEN
"	RAMIREZ	NAVARRO	MANUEL	180270 VALENCIA	MANUEL TERESA
"	URIOS	MOYA	JOSE	180270 VALENCIA	JOSE ABILIA
"	NABAL	LOPEZ	PABLO	240270 VALENCIA	PABLO MERCEDES
"	MARI	MOLINA	JUAN	250270 CULLERA	FRANCISCO HORTENSIA
"	BALAGUER	SANCHEZ	ANTONIO	250270 VALENCIA	DESCO DESCO
"	GIL	NAVARRO	MANUEL	010370 VALENCIA	JUAN CONCEPCION

** Regimiento Infanteria Motorizable MAHON II
 ** Avenida Anselmo Clave s/n
 ** MAHON-MENORCA

26/01/91	FERRANDO	CASTELLANOS	VICENTE	100870 VALENCIA	SALVADOR ENCARNACION
26/03/91	DARAS	CASTELLO	JOSE	080870 VALENCIA	VICENTE ROSA
"	SANCHIS	SORTANO	JOSE	090870 VALENCIA	VICENTE JOSEFA
26/05/91	ESTEVE	PEREZ	JUAN	070870 VALENCIA	JUAN DOLORES
26/09/91	GOMEZ	LEWIKI	JOSE PABLO	040870 QUART DE POBLET	JOSE MARIA
"	TOMAS	BOIX	JUAN C	040870 VALENCIA	JOAQUIN CARMEN
26/11/91	LOPETE	CHONCO	JOSE	030870 VILAMARXANT	MANUEL FIDELA

** Regimiento Mixto Artilleria 93-Cuartel Almeida
 ** Ssn. Isidro I
 ** Santa Cruz de Tenerife

26/01/91	RODRIGUEZ	DURAN	JOSE	160870 VILAMARXANT	JOSE PASTORA
"	MUNOZ	MUNOZ	ANTONIO	120870 VALENCIA	RICARDO MARIA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Unidad de Instrucción de Reclutas-Regimiento de Infantería Motorizado Regulares					
** Ceuta, 54					
** CEUTA					
26/01/91	OLIVER	CANOSA	JUAN	290870 VALENCIA	RAFAEL CONCEPCION
" "	ROCAFULL	GABALDON	GUILLEMO	300870 VALENCIA	VICENTE ENCARNACION
26/03/91	EBPOSITO	FERRER	FRANCISCO	260870 VALENCIA	JAVIER FRANCISCA
" "	FORTES	TORRES	FERNANDO	270870 VALENCIA	FERNANDO AMPARO
" "	CARADA	ROMERO	JAVIER	280870 VALENCIA	ANTONIO DOLORES
" "	MUÑOZ	CANTON	VICENTE	280870 VALENCIA	ANTONIO MARIA
26/05/91	CORTES	CPRPADP	FRANCISCO	250870 VALENCIA	FEDERICO LILA
" "	RUBIO	SANCHEZ	EMILIO	250870 VALENCIA	EMILIO CARMEN
" "	RUBIO	SANCHEZ	MIGUEL	250870 VALENCIA	EMILIO CARMEN
" "	NAVALON	MONT	ALAIN	240870 VALENCIA	LUIS AMPARO
" "	NAVARRO	BALAGUER	JACINTO	240870 VALENCIA	JACINTO ISABEL
26/09/91	CALABUIG	MARTINEZ	SALVADOR	190870 VALENCIA	SALVADOR DOLORES
" "	OIAZ HELLIN	MOLINA	FRANCISCO	190870 VALENCIA	PEDRO ANGELES
" "	POVEDA	SANCHEZ	RICARDO	210870 VALENCIA	RAFAEL MANUELA
** Unidad de Instrucción de Reclutas - Regimiento Infantería Motorizado Melilla 52					
** Acuartelamiento Alfonso XIII					
** MELILLA					
26/01/91	JIMENEZ	SANTIAGO	ISIDRO	120970 VALENCIA	EDUARDO JOSEFA
" "	BELAUZARAN	DROÑOZ	JUAN	120970 VALENCIA	OVIDIO MARIA CRUZ
" "	SANZ	FERRERO	JOSE	130970 VALENCIA	ISMAEL FRANCISCA
" "	MOLINES	FRANCES	JOSE	130970 CARCAIXENT	JOSE TERESA
" "	CHACON	SEGURA	LUIS	130970 VALENCIA	JOSE ANGELA
" "	VIUDEZ	REQUENA	GINES	120970 VALENCIA	GINES MARIA
26/03/91	LLUIS	MARTINEZ	MARIO	090970 VALENCIA	JAIMÉ CONCEPCION
" "	PEREZ	GOMEZ	JOSE	100970 VALENCIA	RAMON DOLORES
26/05/91	CDMPANY	ALIAGA	JOSE M	070970 VALENCIA	JOSE CLEMENTINA
26/07/91	MARTINEZ	MUÑER	FRANCISCO	050970 VALENCIA	MANUEL CONSUELO
" "	LOPEZ	LOPEZ	ELIAS	060970 VALENCIA	MANUEL MARIA
" "	MARTINEZ	ESCRIBA	AGUSTIN	060970 VALENCIA	LUIS MARIA
" "	ORTEGA	SEVILLA	MANUEL	060970 VALENCIA	MANUEL IGNACIA
26/09/91	GIMENEZ	LOPEZ	JOSE	020970 MONTESA	CONSTANTINO ROSARIO
" "	PASCUAL	LOZANO	ANDRES	020970 VALENCIA	LUIS MICHEL
" "	RAMIREZ	MARTINEZ	JUAN	020970 VALENCIA	JOSE MARIA
" "	SANTIAGO	FERNANDEZ	GABRIEL	020970 VALENCIA	JUAN ISABEL
26/11/91	AVILA	GUTIERREZ	ENRIQUE	310870 ONTINYENT	MANUEL ISABEL
" "	LOPEZ	LOPEZ	BERARDO	010970 QUART DE POBLET	RAMON MARIA
" "	ANDUJAR	GARCIA	GONZALO M	010970 VALENCIA	EUSEBIO JOSEFA
** Centro de Formación de Especialistas-Cuartel de Instrucción de Marinería de CADIZ.					
** Población Militar San Carlos					
** SAN FERNANDO-CADIZ					
09/01/91	SABATER	GALLET	EDUARDO	221070 VALENCIA	JOSE MARIA
" "	GUILLEN	ROMEU	JOSE	231070 VALENCIA	JOSE CARMEN
" "	BALAGUER	MARTINEZ	RAFAEL	251070 VALENCIA	RAFAEL MERCEDES
" "	GUTIERREZ	CANADAS	SUSANA	251070 VALENCIA	FRANCISCO ELVIRA
" "	NOGUERAS	ARROYO	JOSE	251070 VALENCIA	FRANCISCO EUSEBIA
" "	UBEDA	RUIZ	JOSE	251070 VALENCIA	JOSE JOAQUINA
" "	CARABALLO	LORO	ISIDORO	231070 BENIFAID	ISIDORO CARMEN
07/03/91	GARCIA	JATIVA	JUAN	211070 VALENCIA	JUAN ANA
" "	CREMER	RUIZ DE LEON	MARIO	191070 VALENCIA	HELMUT GLORIA
" "	MATA	SILVA	RAFAEL	201070 VALENCIA	RAFAEL LOURDES
" "	SAEZ	PARRA	JUAN D DIOS	201070 VALENCIA	FRANCISCO AMPARO
" "	MORAN	GUERRERO	JOSE	211070 ONTINYENT	ANTONIO AMPARO
" "	SIERRA	WATTIER	RICARDO	191070 CHESTE	CLAUDIO CLAUDINE
07/05/91	MARTIN	GIMENEZ	MIGUEL	161070 VALENCIA	DELFIN ABUSTINA
" "	MOTOS	CORTES	ANTONIO	161070 VALENCIA	LUIS ANTONIA
" "	GARCIA	PEREZ PEREZ	BERNARDO	181070 VALENCIA	JUAN CONSUELO
" "	OMEZ	MARTIN	VICTOR	161070 VALENCIA	JOSE AMPARO
" "	AGUADO	LOPEZ	JUAN C	161070 VALENCIA	JOSE VICENTA
09/07/91	LAMA	GONZALEZ	ALFREDO	151070 QUART DE POBLET	ENRIQUE TERESA
" "	SANCHEZ	RAMIREZ	MARCOS	141070 XATIVA	VICTORIANO JOSEFA
07/09/91	MORENO	SANTIAGO	ISIDRO	121070 VALENCIA	MIGUEL JOSEFA
07/11/91	LLENIN	ESCARPENTER	JOSE	091070 QUART DE POBLET	MIGUEL AMADA
" "	VILENA	VALIENTE	ANTONIO	091070 VALENCIA	ANTONIO DELIA
** Cuartel de Instrucción Marinería CARTAGENA					
** MURCIA					
09/01/91	MARTINEZ	ESTEBAN	RAFAEL	251170 VALENCIA	EVARISTO JUANA
" "	VILLENA	PEREZ	ANTONIO	251170 VALENCIA	ANTONIO MARGARITA
09/01/91	GARRIJO	CORTES	ANGEL	211170 VALENCIA	RAMON ASUNCION
" "	LOPEZ	JIMENEZ	JUAN	241170 PATERNA	RAFAEL ENCARNACION
" "	GONZALEZ	MARIN	FRANCISCO	251170 TAVERNES DE LA VALLDIGNA	JOAQUIN JOSEFA
" "	IBAÑEZ	GARCIA	FRANCISCO	251170 VALENCIA	MANUEL ISABEL
07/03/91	CABALLERO	MARTINEZ	JUAN M	191170 VALENCIA	JUAN FRANCISCA
" "	RODRIGUEZ	ANTON	JUAN	191170 VALENCIA	BENIGNO AMPARO
" "	CORTES	MORENO	ANTONIO	201170 ALFARA DEL PATRIARCA	ANTONIO DOLORES
" "	PEREZ	MARTINEZ	FRANCISCO	151170 VALENCIA	JOSE MARIA
" "	CABES	CUESTA	ALBERTO	161170 SILLA	JOSE ELVIRA
" "	GARCIA	SAEZ	JOSE	161170 VALENCIA	JOSE DOLORES
" "	SAMARTIN	PELLICEP	JOSE	171170 VALENCIA	JOSE PURIFICACIO
07/05/91	ORTEGA	FERNANDEZ	FRANCISCO M	111170 VALENCIA	FRANCISCO ELENA
" "	SANTIAGO	FERNANDEZ	ISIDRO	121170 VALENCIA	JOSE CARMEN
09/07/91	AMADOR	MAYA	MANUEL	061170 GANDIA	ANTONIO AMALIA
" "	CLAVERO	RAMOS	ANDRES	051170 VALENCIA	MANUEL CARMEN
" "	FERNANDEZ	GABARRI	PEDRO	081170 REQUENA	FRANCISCO ADELA
" "	SANTIAGO	FERNANDEZ	JOAQUIN	081170 VALENCIA	JOSE CARMEN
" "	TRONCHONI	ANGEL	PEREGRIN	071170 VALENCIA	RAIMUNDO CONCEPCION
" "	SAEZ	GUERRERO	ANTONIO	071170 VALENCIA	VICENTE FUENSANTA
07/09/91	MULAS	SANCHO	DANIEL	301070 VALENCIA	PASCUAL MARGARITA
" "	MADRONA	MARTINEZ	JOSE	011170 VALENCIA	GONZALO SERAFINA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre			Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
07/09/91	BARTUAL	BENAVENT	JOSE	021170	VALENCIA	FRANCISCO	CARMEN
" "	CANTERO	PALACIOS	JOSE C	031170	VALENCIA	PEDRO	MONTIEL
" "	DEZON	CAPO	ALEJANDRO	031170	VALENCIA	GUY	CONCEPCION
" "	MENDOZA	FLORES	GABRIEL	011170	VALENCIA	ANTONIO	MARIA JESUS
" "	RAMON	GOMEZ	JOSE DE	031170	VALENCIA	JOSE	NATIVIDAD
07/11/91	PALANCA	BELANDO	DAMIAN	271070	VALENCIA	ANTONIO	CARMEN
" "	CANOTS	CEBRIAN	JUAN J	261070	VALENCIA	MIGUEL	JUANA
" "	JAVIER	ESTEVE	FRANCISCO	271070	PATERNA	RAFAEL	ANTONIA
" "	GOMEZ	ALCARAZ	JOSE MARIA	281070	SAGUNT/SABUNTO	MANUEL	DOLORES
" "	MARIANO	VERDOY	ENRIQUE	281070	VALENCIA	JOSE	MILAGROS
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire							
** Av. Johnn Lennon s/n							
** Getafe-MADRID							
15/05/91	BERRIO	BERRIO	CARLOS	160970	VALENCIA	DESCO	CARMEN
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Mando Aereo de Combate.							
** Avda. Portugal 9							
** MADRID							
17/03/91	BARDENAS	PINAZO	JOSE	170970	VALENCIA	JOSE	PILAR
" "	ANDREU	TRILLES	MANUEL	170970	VILAMARKANT	MANUEL	JOSEFA
" "	SCHONLAU	SCHONLAU	THOMAS	170970	VALENCIA	HANS JURGEN	ILSE
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del ALA numero 14							
** Carretera Nacional 301, Km.241							
** Los LLANOS-ALBACETE							
15/05/91	CURACHAN	IRIARTE	FRANCISCO	200970	VALENCIA	FRANCISCO	MERCEDES
" "	GUTIERREZ	ESCRIBUELA	JULIAN	200970	VALENCIA	EMILIO	DOLORES
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Aerodromo Militar de Tablada							
** Avda. Garcia Morato, s/n							
** SEVILLA							
16/07/91	JIMENEZ	GIL	IRENE	190970	VALENCIA	JOSE	NICOLASA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo del Cuartel Gral. del Mando Aereo de Transporte.							
** Barrio MIRABUENO							
** ZARAGOZA							
16/01/91	DIAZ	ESTORNELL	JORGE	031070	VALENCIA	ANTONIO	CONSUELO
" "	GOMEZ	ESTORNELL	TERESA	031070	VALENCIA	RAFAEL	CARMEN
" "	MUNOZ	VANG	ANTONIO	031070	VALENCIA	ANTONIO	ENCARNACION
" "	VARDON	PINAR	TOMAS	031070	VALENCIA	RAMON	RAFAELA
15/05/91	MONTERO	HERRERO	JOAQUIN	290970	VALENCIA	VICENTE	VICENTA
" "	BERNIA	BUSGOS	LEOPOLDO	290970	VALENCIA	LEOPOLDO	ISABEL
17/09/91	GRACIA	GONZALEZ	MARCOS	240970	VALENCIA	JUAN MARIA	AMALIA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas de la Escuela de Subofic. del Aire.							
** Carretera Nacional 240, km.3							
** Reus-TARRAGONA							
16/07/91	CAMPANO	ORDIÑANA	PABLO	280970	VALENCIA	MIGUEL	AFRICA
15/11/91	BONDERIS	DUFOSSEE	MARCO	230970	VALENCIA	GERMAN	CLAUDINA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Ala Mixta numero 46							
** GANDU-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA							
16/01/91	LLOPIS	SEGARRA	MERCEDES	071070	VALENCIA	JAIME	FILomena
15/05/91	MUNOZ	ACUÑA	ENRIQUE	061070	VALENCIA	ENRIQUE	ESPAÑA
16/07/91	CANO	ALTOZANO	DOMINGO	051070	VALENCIA	FRANCISCO	NATIVIDAD
" "	ESQUINA	TORAL	MIGUEL	051070	VALENCIA	FELIX	ROSA
" "	PLANELLIS	GOMEZ	JAIME	051070	VALENCIA	JAIME	TERESA

Valencia, 12 de noviembre de 1990.-El Coronel, Benito Reche Jiménez.-2.046.

★

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que, por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación, con expresión de fecha de presentación, apellidos y nombre, fecha y lugar de nacimiento y nombre de los padres.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre			Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Cuartel General Region Militar Centro (Jefatura de Personal)							
** Mayor, 79							
** Madrid							
26/01/91	ROJAS	DELGADO	JUAN	120170	GRANADA	JUAN	ROSA
" "	FERNANDEZ	DIEFC	JOSE	130170	GRANADA	JOSE	JEANNINE
" "	MARIN	MARTINEZ	FRANCISCO	140170	BAZA	JUAN	EMILIA
" "	RODRIGUEZ	CASTRO	DANIEL	150170	GRANADA	DANIEL	FRANCISCA
" "	ALVAREZ	CALVO	FRANCISCO	150170	GRANADA	JUAN	ANA
" "	CANTILLO	FEREIRA	ANTONIO	160170	GRANADA	RAFAEL	MARIA
" "	RAFRANCO	MOLINA	MARIO	190170	GRANADA	ALEJANDRO	LUISA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre		
26/03/91	PRADOS		ARAGON	DAVID	060170 GRANADA	RODOLFO	CECILIA
26/05/91	DE LA PUERTA		QUESADA	FRANCISCO	311270 GRANADA	FRANCISCO	MARIA
26/07/91	MARTINEZ		COBO	JAIME	191270 GRANADA	JAIME	CARMEN
.	CRIBADO		CALVO	ANTONIO	201270 GRANADA	JUAN	EMILIA
.	MARTOS		FERNANDEZ	ANTONIO	201270 GRANADA	ANTONIO	DOLORES
.	TRUJILLO		PUNTES	DAVID	211270 GRANADA	ANTONIO	CARMEN
26/09/91	PALOMARES		GARCIA	JORGE	081270 GRANADA	JOSE	CARMEN
.	MARTIN		ASENSIO	HIGUEL	081270 GRANADA	MANUEL	CARMEN
.	CABALLERO		MUÑOZ	JUAN	091270 GRANADA	MANUEL	NIEVES
.	REQUENA		VARGAS	JUAN	101270 GRANADA	JOSE	ENCARNACION
26/11/91	ROCIO		FERRER	FERNANDO	051270 GRANADA	FERNANDO	CARMEN
.	TAFIAS		AGUILERA	ANTONIO	271170 GUADIX	MIGUEL	MARIA
.	FERNANDEZ		CAMPOS	FRANCISCO	291170 GRANADA	MANUEL	JOSEFA
.	LOPEZ		FERNANDEZ	FRANCISCO	031270 MOTRIL	MANUEL	LUISA
.	RODRIGUEZ		MOLINA	ELOY	031270 SANTAFE	JESUS	ENCARNACION

** Unidad de Instruccion de Reclutas-Base ALVAREZ de SOTOMAYOR
 ** Carretera VIAJOR s/n
 ** HUERCAL-ALMERIA

26/01/91	FUNES		ZAFRA	JESUS	180770 SANTAFE	JOSE	ENCARNACION
.	FUENTES		RUIZ DE MORON	JUAN	190770 GRANADA	ANTONIO	FRANCISCA
.	JIMENEZ		VALLEJO	DAVID	220770 GRANADA	FRANCISCO	LUISA
.	FERNANDEZ		SANCHEZ	JORGE	220770 GRANADA	ANTONIO	ANA
.	GARCIA		CORTES	FRANCISCO	240770 GUADIX	FRANCISCO	SEFAFINA
.	LOPEZ		EXTREMERA	JUAN	240770 PINOS-FUENTE	JOSE	MARIA
.	GARCIA DEL		MORAL	DAVID	270770 GRANADA	FRANCISCO	CARMEN
.	COBOS		VILLALBA	MANUEL	280770 LOJA	MANUEL	ASCENSION
.	RODRIGUEZ		SANTOS	FRANCISCO	310770 GRANADA	FRANCISCO	JUANA
.	DOMINGUEZ		HIDALGO	CARLOS	030870 GRANADA	JOSE	DOLORES
.	JIMENEZ		VARGAS	JULIAN	040870 SANTAFE	JULIAN	CONCEPCION
.	MARTINEZ		RODRIGUEZ	JOSE	080870 GRANADA	FRANCISCO	EMILIA
.	CASTRO		QUIROS	FRANCISCO	100870 GRANADA	FRANCISCO	CARMEN
26/01/91	PEREZ		ORTUÑO	JUAN	100870 GRANADA	FRANCISCO	LUISA
.	LUZON		VALVERDE	DOMINGO	120870 FELIGROS	DOMINGO	RAFAELA
26/03/91	HIGUERA		ROMERO	ENRIQUE	280671 GRANADA	ANGEL	TRINIDAD
.	MARTIN		ESCOBAR	JUAN	200670 GRANADA	MANUEL	ANTONIA
.	MORANTE		PEREGRINA	JOSE	040670 GRANADA	FERNANDO	ANA
.	ROSA		JIMENEZ	ANTONIO	070670 GRANADA	ANTONIO	FRANCISCA
.	MARTIN		FERNANDEZ	JUAN	070670 GRANADA	JUAN	ENCARNACION
.	ALCARAZ		CALVO	MANUEL	160670 MONTEFRIO	ANDRES	NIEVES
.	FERNANDEZ		CORTES	ANDRES	220670 GUADIX	TORCUATO	TRINIDAD
.	OLIVER		CASTILLO	NICOLAS	250670 GRANADA	RAFAEL	RAFAELA
.	GIL		DOMINGO	JOSE	250670 GRANADA	JOSE	AMALIA
.	CORTES		GARCIA	FRANCISCO	260670 GUADIX	JUAN	EMILIA
.	FERNANDEZ		FLORES	CRISTOBAL	270670 MONTEJICAR	Diego	CARMEN
.	MOLEON		NIEVAS	FRANCISCO	290670 FELIGROS	FRANCISCO	ISABEL
.	RODRIGUEZ		FRESNEDA	PEDRO	290670 GRANADA	ANDRES	TRINIDAD
.	VILCHEZ		VERA	EDUARDO	010770 GRANADA	FRANCISCO	MERCEDES
.	GARCIA		IRUELA	FRANCISCO	010770 GRANADA	PABLO	LEONCIA
.	YOUSIF		SALIM	WALID	060770 GRANADA	WADI	RABIA
.	FERNANDEZ		RODRIGUEZ	BLAS	070770 GRANADA	RAMON	LUCILA
26/05/91	SOLA		PELAYO	RAMON	030570 GRANADA	FRANCISCO	CARMEN
.	MARQUEZ		SALAS	JOSE	050570 GRANADA	MANUEL	AURORA
.	CORTES		CORTES	ANTONIO	100570 GUADIX	JUAN	CARMEN
.	MOYA		DELGADO	ROBERTO	140570 OTURA	ANTONIO	ANTONIA
.	GAMEZ		RODRIGUEZ	MIGUEL	180570 GRANADA	MANUEL	DOLORES
.	GARRIDO		CORTES	FRANCISCO	210570 GRANADA	JOSE	PILAR
.	DE LA TORRE		LOPEZ	ANTONIO	300570 GRANADA	JULIAN	PIEDAD
.	GONZALEZ		MARTINEZ	JOSE	020670 GRANADA	JOSE	JOAQUINA
.	JIMENEZ		RECANO	FRANCISCO	040670 GRANADA	JOSE	ROSARIO
26/07/91	RODRIGUEZ		RODRIGUEZ	ROBERTO	010470 MOTRIL	JOSE	JOSEFA
.	SANCHEZ		FERNANDEZ	JOSE	080470 PUEBLA DE DON FABRIQUE	TOMAS	LUCINIA
.	TORRES		CASTRO	MANUEL	090470 PINOS-FUENTE	JOSE	MARIA
.	GIL		MARTINEZ	MANUEL	110470 GRANADA	JOSE	CARMEN
.	LOPEZ		BAUTISTA	FERNANDO	140470 VELEZ DE BENAUDALLA	JUAN	MATILDE
.	DE LA TORRE		ORTEGA	FRANCISCO	150470 GRANADA	MIGUEL	DOLORES
.	RODRIGUEZ		VARGAS	ANTONIO	170470 LA PEZA	FRANCISCO	ENCARNACION
.	ESPARTERO		FERNANDEZ	FRANCISCO	180470 GRANADA	JOSE	JOSEFA
.	LOPEZ		ESPARZA	FRANCISCO	200470 GRANADA	FRANCISCO	FELIGROS
.	RODRIGUEZ		GOMEZ	ESTANISLAD	220470 GRANADA	ESTANISLAD	JOSEFA
.	RODRIGUEZ		BERMUDEZ	JUAN	240470 GRANADA	AGUSTIN	MARIA
.	JIMENEZ		BUSTOS	ALFONSO	270470 GRANADA	ANGEL	ENCARNACION
26/09/91	COMINO		PEREZ	ROBERTO	240270 LOJA	AGUSTIN	AMPARO
.	CARMONA		MORENO	LUIS	250270 ALMUECAR	ANTONIO	DOLORES
.	GARCIA		RIVERA RUIZ	LUIS	250270 GRANADA	LUIS	GRACIA
.	CORTES		MARTINEZ	ANDRES	280270 GRANADA	ANDRES	PRESENTACIO
.	APALATEGUI			BENJ	010370 GRANADA	ALPHONSE	ANNE
.	VARGAS		VARGAS	ANDRES	020370 GRANADA	ANDRES	DOLORES
.	GARCIA		LE GODAIS	DAVID	030370 MOTRIL	JOSE	GUILLEMETTE
.	MELGUIZO		VILCHEZ	ANTONIO	040370 GRANADA	JUAN	ANTONIA
.	CANTERO		GUTIERREZ	JOSE	060370 GRANADA	JOSE	CARMEN
.	LOPEZ		JURADO	ENRIQUE	090370 GRANADA	ANTONIO	CARMEN
.	CORTES		BERMUDEZ	CARLOS	110370 GUADIX	TORCUATO	CRISTINA
.	TORRES		MORENO	JOSE	150370 GRANADA	JUAN	GRACIA
.	AIJON		MERLO	JUAN	190370 MOTRIL	JOSE	PURIFICACION
26/09/91	FAREJO		ORANTES	JAVIER	240370 GRANADA	JOSE	ANA
.	RUIZ		SANCHEZ	JOSÉ	240370 GRANADA	JOSE	ENCARNACION
26/11/91	HITA		ORTEGA	FRANCISCO	030270 GRANADA	FIDEL	MARIA
.	GUTIERREZ		ORTIZ	ENRIQUE	090270 GRANADA	EDUARDO	LUISA
.	FERNANDEZ		ARIAS	PEDRO	090270 GRANADA	PEDRO	MONTSERRAT
.	RAFAEL		JAMFER	JUAN	100270 BAZA	JUAN	AMABLE
.	LIGERO		ROMERO	ANDRES	120270 GRANADA	FRANCISCO	MARIA
.	PEREZ		FERNANDEZ	PABLO	160270 GRANADA	PABLO	ANTONIA
.	NUNEZ		MERIDA	JUAN	170270 GRANADA	ANTONIO	CARMEN
.	FRAMIL		LUDUE	VALENTIN	190270 GRANADA	ANTONIO	ROSARIO
.	MIRANDA		DIAZ GONZALEZ	JESUS	190270 GRANADA	JESUS	ANGELES
.	LOPEZ CERON		HOYOS	FRANCISCO	280170 GRANADA	ANTONIO	CRISTINA
.	FUENTES		REYES	OCTAVIO	310170 GRANADA	OCTAVIO	MARAVILLA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nac.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre	
	PEÑA	CABEZAS	ANTONIO	010270 ARMILLA	ANTONIO	GLORIA
	GALVEZ	AGUILERA	BLAS	030270 MONTEFRIO	PEDRO	PILAR
** Regimiento Mixto Artilleria 93-Cuartel Almeida						
** San Isidro 1						
** Santa Cruz de Tenerife						
26/03/91	JALDO	DIAZ	JOSE	240870 MONTEFRIO	FRANCISCO	ENCARNACION
** Unidad de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares						
** Ceuta, 54						
** CEUTA						
26/01/91	FERNANDEZ	GARCIA	SALVADOR	040970 MONTEFRIO	MANUEL	ANTONIA
26/03/91	LOPEZ	GONZALEZ	ANTONIO	030970 PINOS-PUENTE	ANTONIO	CARMEN
	ARAYA	REVERA	DAMIAN	030970 GRANADA	GONZALO	ROSEVERLIND
	ARRAYA	REVERA	ETIENNE	030970 GRANADA	GONZALO	ROSEVERLIND
26/05/91	MALAGON	TIRADO	MARINO	310870 UGIJAR	MARINO	REMEDIOS
	GIFARD	MITCHELL	ANTHONY	310870 GRANADA	ELMER	SUZANNE
	MANZANO	MOLINA	JUAN	010970 GRANADA	SIGFREDO	FAUSTINA
26/07/91	FUERTAS	SAEZ	JOSE	300870 GRANADA	MANUEL	JOSEFA
	SHATI	COMFORT	RAGI	290870 GRANADA	AHMAD	YOLANDA
	RAYA	MORALES	MIGUEL	300870 ALMUJECAR	JOSE	LUISA
** Unidad de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52						
** Cuartelamiento Alfonso XIII						
** MELILLA						
26/01/91	MARTINEZ	FERNANDEZ	JOSE	180970 ALMUJECAR	EULOGIO	MARINA
26/03/91	IGLESIAS	GARCIA	MIGUEL	160970 GRANADA	FRANCISCO	PURIFICACION
	VELEZ	GALLEGO	AMADO	170970 GRANADA	AMADO	DOLORES
26/07/91	LOPEZ	ROBLES	JOSE	120970 GRANADA	ANTONIO	DOLORES
26/09/91	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO	090970 GRANADA	FRANCISCO	JUANA
	AMADOR	MUNOZ	CECILIO	100970 ALHAMA DE GRANADA	CECICIO	MANUELA
26/11/91	FERNANDEZ	GARCIA	JOSE	070970 LOJA	MANUEL	SOLEDAD
	BUENO	ROLDAN	MANUEL	070970 GRANADA	MANUEL	CARMEN
	CALABUIG	GONZALEZ	LUIS	070970 GRANADA	JOSE	FRANCISCA
	CORTES	CARMONA	RAFAEL	070970 GRANADA	RAFAEL	CARMEN
** Cuartel de Instruccion Marineria - Arsenal Militar						
** FERROL-LA CORUÑA						
09/01/91	VENCEL	ARROYAL	JOSE	231070 GRANADA	FRANCISCO	LOURDES
07/11/91	GONZALEZ	AVILA	RAFAEL	121070 GRANADA	FRANCISCO	RITA
** Centro de Formacion de Especialistas-Cuartel de Instruccion de Marineria de CADIZ.						
** Poblacion Militar San Carlos						
** SAN FERNANDO-CADIZ						
	FERNANDEZ	MEGIAS	ANTONIO	231170 GRANADA	ANTONIO	CARMEN
	NEIRO	CAMPOS	MIGUEL	241170 ARMILLA	JOSE	CARMEN
07/03/91	PEREZ	GARCIA	ALEJANDRO	161170 IZNALLOZ	JOSE	ANTONIA
	MARIN	ANEAS	JUAN	171170 GRANADA	JUAN	CARMEN
	FERNANDEZ	SANCHEZ	ABEL	181170 GRANADA	FRANCISCO	EUGENIA
07/05/91	SERRANO	MARTIN	MARCOS	141170 GRANADA	MIGUEL	MATILDE
07/09/91	MONTALBAN	MARTIN	JUAN	021170 MONTEFRIO	MANUEL	ROSARIO
	COBO	ROMERO	ALEJANDRO	031170 GRANADA	FERNANDO	ROSARIO
07/11/91	GOMEZ	PALOMARES	ANDRES	261070 PUEBLA DE DON FADRIQUE	RUFINO	ANTONIA
	MARTINEZ	FERNANDEZ	JOSE	291070 GRANADA	ANTONIO	FRANCISCA
	PADIAL	GARCIA	JOSE	291070 GRANADA	ANTONIO	CARMEN
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejercito Aire						
** Av. Johnn Lennon s/n						
** Getafe-MADRID						
17/09/91	HEREDIA	FERNANDEZ	JUAN	210970 GRANADA	JOSE	MARIA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del ALA numero 14						
** Carretera Nacional 301, Km.241						
** Los Llanos-ALBACETE						
16/01/91	NAVALON	FERNANDEZ	JUAN	071070 GRANADA	JUAN	JOSEFA
15/05/91	HIDALGO	GARCIA	JOSE	011070 GRANADA	JOSE	CARMEN
	OCANA	GARRIDO	MANUEL	031070 GRANADA	MANUEL	ANGUSTIAS
17/09/91	GALDO	HUERTAS	ANTONIO	280970 GRANADA	MIGUEL	TRINIDAD
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Aerodromo Militar de Tablada.						
** Avda. Garcia Morato, s/n						
** SEVILLA						
17/03/91	FERNANDEZ	PEREZ	SERGIO	051070 GRANADA	ANTONIO	PILAR
16/07/91	SANTIAGO	CANTERO	JUAN	290970 GRANADA	JOSE	ARACELI
	ENAMORADO	TORRES	VICTOR	300970 GRANADA	DOMINGO	ANGELES
15/11/91	ROMERO	GOMEZ	JOSE	230970 GRANADA	ANTONIO	JERONIMA
	LOPEZ	GUILLEN	JOSE	240970 GRANADA	JOSE	JOSEFA
	LOPEZ	UROZ	MIGUEL	240970 GRANADA	MIGUEL	FRANCISCA
	SANCHEZ	MOLINA	GABRIEL	250970 SALOBREÑA	GABRIEL	ANGELES

Granada, 15 de noviembre de 1990.-El Jefe del CPR.-2.033.

★

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, se notifica a los individuos abajo relacionados que, por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Cuartel General Region Militar Centro(Jefatura de Personal)					
** Mayor, 79					
** Madrid					
26/01/91	SANCHEZ-CAMACHO	LOPEZ DE LA FRANCA	MANUEL	090670 CIUDAD REAL	MANUEL MARIA
"	GOMEZ	GUTIERREZ	JUAN	010670 CIUDAD REAL	VALERIANO JUANA
"	ALARCOS	RODRIGO	FRANCISCO	020670 SOCUELLAMOS	ANTONIO MATEA
"	CHAPARRO	SANCHEZ	JESUS	300570 ALHAMBRA	JOSE MARIA
"	CASTELLANOS	PALAU	ADRIAN	270570 ALCAZAR DE SAN JUAN	ADRIAN MARIA
"	ORTERO	BENET	JORGE	260570 ALCAZAR DE SAN JUAN	JOSE MARIA
"	MARIN	RODRIGUEZ DE TEMBLEQUE	RAMON	040670 ALCAZAR DE SAN JUAN	ANTONIO ISABEL
"	BARRIO	RETARD	GUILLERMO	270570 ALCAZAR DE SAN JUAN	SEVERIO MARIA
"	CALERO	LOPEZ	ROBERTO	170569 SOCUELLAMOS	JESUS MARIA
"	SANCHEZ-MIGUEL	RODRIGUEZ-BOBADA	JOAQUIN	220569 CIUDAD REAL	JOAQUIN ANTONIA
"	PRADO	JIMENEZ	MIGUEL	230569 CIUDAD REAL	MANUEL ANGELES
"	HERNANDEZ	SANZ	JUAN	230569 VALDEPEÑAS	JUAN CARMEN
"	HERNANDEZ	GARCIA-VERA	ANTOLIN	260569 CIUDAD REAL	LORENZO ALITA
"	GARCIA	GARCIA	JUAN	300569 ALMODOVAR DEL CAMPO	ENRIQUE ANTONIA
"	FERNANDEZ	LARIOS	JUAN	040569 CIUDAD REAL	ANTONIO MARIA
"	ROMERO DEL HOMBRE BUEN	CORDOBA	SATURNINO	040569 CIUDAD REAL	SATURNINO CONSUELO
"	CABALLERO	RODRIGUEZ	FERMIN	060569 SANTA CRUZ DE MUDELA	BERNABEE JUANA
"	GARCIA	JIMENEZ	PEDRO	130569 VILLANUEVA DE LOS INFANTES	RAFAEL VICENTA
"	ROBLES	GOMEZ	LORENZO	130569 FORZUNA	PRIMITIVO FELIPA
26/03/91	RIVERA	ACENA	LUIS	280470 FUERTOLLANO	CRUZ MARIA
"	SANCHEZ	BERRAND	FRANCISCO	290470 CIUDAD REAL	FRANCISCO MARIA
"	NOVILLOS	MOTOS	OSCAR	010570 CIUDAD REAL	FERNANDO MARIA
"	SILSADO	MORENO	JULIAN	120570 LA SOLANA	JULIAN PETRA
"	GARCIA	CIFUENTES	FRANCISCO	090570 VILLAMANRIQUE	NARCISO MARIA
"	MONSALVEZ	LAGUNA	EDUARDO	090570 CIUDAD REAL	SENITO MARIA
"	GOMEZ-CALCERRADA	GONZALEZ-NARRO	JESUS	170570 HERENCIA	JOSE ROSA
"	TALAVERA	FRIETO	MIGUEL	140570 FUERTOLLANO	MIGUEL ISABEL
"	MONTOYA	GOMEZ-COMINO	PEDRO	160570 ALCAZAR DE SAN JUAN	PEDRO MARIA
"	KREKELER	KREKELER	HAROLD	260570 FUERTOLLANO	KONRAD DOROTHEE
"	LOPEZ DE LA RICA	MANJAVACA	VALENTIN	200570 CIUDAD REAL	VALENTIN FRANCISCA
"	QUINTANA	CASTARO	MIGUEL	290470 ALMADEN	FLORENCIO ROSARIO
"	JURADO	MORA	ANTONIO	230470 MIGUEL TURRA	NOLASCA ANGELA
"	CACHO	GOMEZ	LUIS	220470 CIUDAD REAL	JULIO MARIA
"	PINTADO	CANTANERO	JESUS	190470 ALCAZAR DE SAN JUAN	LEON MARIA
"	SAEZ	FERNANDEZ	JOSE	110569 CIUDAD REAL	JOSE MARIA
"	MATA	MARTINEZ	ANGEL	110569 VALDEPEÑAS	CARMELO FELIFA
"	JIMENEZ	GARCIA	FRANCISCO	150569 VILLAMANRIQUE	ANTONIO JOSEFA
"	LOPEZ-GUERRERO	ALMANSA	PEDRO	210469 CIUDAD REAL	PEDRO AMPARO
"	TOLEDO	MURDO	PEDRO	220569 VALDEPEÑAS	PEDRO CARMEN
"	ESTEBAN	RODRIGUEZ	HILARIO	220469 CIUDAD REAL	HILARIO MARIA
"	FERNANDEZ-MAQUEIRA	SAENZ-QUINTANILLA	IGNACIO	240569 FUERTOLLANO	JOSE MARIA
"	CEPEDANO	BETETA	FRANCISCO	270469 PEDRO MUÑOZ	LUIS MARIA
"	LOPEZ-MENCHERO	GARCIA-MUNOZ	JOSE	280469 CIUDAD REAL	MANUEL MARIA
"	GARCIA-PARDO	MARTIN-POZUELO	JOSE	300469 CIUDAD REAL	GABRIEL MARIA
"	GUTIERREZ	MOTOS	ANTONIO	040569 VALDEPEÑAS	JOSE MARIA
"	GUTIERREZ	RODRIGUEZ-BOBADA	JESUS	050569 CIUDAD REAL	LUIS MARIA
"	PATINO	GOMEZ-CHACON	MIGUEL	050569 ALCAZAR DE SAN JUAN	LUGERICO CRISTETA
"	GUTIERREZ	CLEMENTE	LUIS	070569 ALCAZAR DE SAN JUAN	ISIDORO HORTENSIA
"	LOPEZ	ABENGOZAR	JUAN	090569 ALCAZAR DE SAN JUAN	JESUS ANGELA
"	UREDA	MARTIN-BUITRAGO	EUGENIO	100569 HERENCIA	JUAN MATILDE
26/05/91	ARAUJO	CAMACHO	MIGUEL	230570 CIUDAD REAL	JUAN MARIA
"	MORANO	GOMEZ	ANTONIO	240570 CIUDAD REAL	ANTONIO ENRIQUETA
"	ALVAREZ	SANCHEZ	RAMON	240570 VILLAMANRIQUE	JOSE RAMONA
"	GARCIA	MARTIN	ANGEL	080470 CALZADA DE CALATRAVA	VICENTE SOFIA
"	RUIZ	MANZANARES	DAVID	040470 CIUDAD REAL	JULIAN ELVIRA
"	RUIZ-OREJON	NAVARRO	ANTONIO	060470 LA SOLANA	AGUSTIN CARMEN
"	GARCIA	RODRIGUEZ	DOMATO	090470 CALZADA DE CALATRAVA	FERNANDO ENCARNACION
"	LOPEZ DEL CASTILLO	ROMERO DE AVILA	JOSE	400470 LA SOLANA	DOMINGO JOSEFA
"	CICUENDEZ	POLO	MIGUEL	150470 PEDRO MUÑOZ	JESUS MANUELA
"	SIERRA	NUNEZ DE ARENAS	JOSE	170470 CIUDAD REAL	JOSE MARIA
"	GARCIA	CASADO	JUAN	080470 MALAGON	CASADO JUAN
"	PLAZA	GOMEZ-CALCERRADA	JULIAN	170370 HERENCIA	JULIAN MERCEDES
"	PELLO	BOTIA	JOSE	210370 ALCAZAR DE SAN JUAN	CANDIDO ENCARNA
"	ALAMILLAS	ORTIZ	JESUS	010469 ALCAZAR DE SAN JUAN	JOSE HORTENSIA
"	CRISPIN	SUCARRAT	DAVID	050469 FUERTOLLANO	JUAN ROSA
"	MARTIN DE LAS MULAS	JAIME	GABRIEL	100469 LA SOLANA	JUAN MARIA
"	NARANJO	ESPINOSA	JOSE	170369 ALMODOVAR DEL CAMPO	ELIAS CARMEN
"	MARTINEZ	MARTINEZ	MANUEL	180369 CIUDAD REAL	MANUEL MARIA
"	GARCIA	ROMERO	JACINTO	180369 FORZUNA	JOSE REMEDIOS
"	RUBIO	LOPEZ	LUIS	220369 VALDEPEÑAS	GABRIEL MARIA
"	CANC	SAEZ	JUAN	230369 TOMELLOSO	JUAN CARMEN
"	HURTADO	GARCIA	RICARDO	210369 VALDEPEÑAS	AGUSTIN SEBASTIANA
26/07/91	HORCAJADA	ESPINOSA	JESUS	130270 FUERTOLLANO	EUDOSIO MARTA
"	SALAR	UDENA	JUAN	190270 ALCAZAR DE SAN JUAN	FRANCISCO JOSEFA
"	GARRIDO	LOPEZ	MIGUEL	120270 PUERTO-LAFICE	MIGUEL CARMEN
"	CHAPERO	REINA	MIGUEL	120270 FUERTOLLANO	ROBERTO ESPERANZA
"	PEREZ	CANTERO	LUIS	120270 SANTA CRUZ DE MUDELA	MANUEL MARIA
"	GONZALEZ	MORENO	GABRIEL	130270 ALMODOVAR DEL CAMPO	RAMON CONCEPCION
"	MERINO	HORCAJADA	GABRIEL	270270 ALHAMBRA	JULIAN DOLORES
"	AMAYA	CORTES	FERNANDO	060270 FUERTOLLANO	MANUEL JULIA
"	SANCHEZ	GARCIA	FRANCISCO	240270 TORRE DE JUAN ABAD	GREGORIO ASCENSION
"	GARCIA	HERRAN	JORGE	110270 ALCAZAR DE SAN JUAN	ARTURO INEE
"	GALAN	HERRAZ	MIGUEL	090269 ALCAZAR DE SAN JUAN	TOMAS CARMEN
"	SANCHEZ	GOMEZ	JOSE	210269 VALDEPEÑAS	FRANCISCO MANUELA
"	CHACON	NAVARRO	FERNANDO	220269 FUERTOLLANO	JOSE TERESA
"	MORENO	FERNANDEZ	GABRIEL	230269 LA SOLANA	DESCONOCIDO DESCONOCIDO
"	FERNANDEZ	FACHECO	JOSE	240269 CIUDAD REAL	JOSE MARIA
"	CHACON	DIAZ-CANO	JOSE	260269 LA SOLANA	PRIMITIVO AGUSTINA
"	HERVAS	PEDRAZA	JAVIER	280269 CIUDAD REAL	PAULINO ANASTASIA
"	ROMAN	CHACON	AGUSTIN	320369 CIUDAD REAL	SABINO MARIA
"	NAVARRO DEL	OLMO	JUAN	080369 TOMELLOSO	JUAN EUSEBIA
"	ROMERO	ROMERO	JOSE	040369 ALMODOVAR DEL CAMPO	ANTONIO JOSEFA
"	JIMENEZ	RODRIGUEZ	JOSE	070369 VILLAMANRIQUE	JOSE ANTONIA
"	ROMERO	MASOURANO	ADRIAN	090369 CIUDAD REAL	ADRIANO MARIA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
26/07/91	MAYA MALDONADO	ANTONIO	100369 CIUDAD REAL	LUIS	MARIA
" "	FERNANDEZ-CALVILLO MOYA	CARLOS	100369 DAIMIEL	FRANCISCO	MARIA
" "	QUINTANA SEVILLA	FRANCISCO	100369 VALDEPEÑAS	FRANCISCO	DIONISIA
" "	SALMERON MARTINEZ	JOSE	100369 VALDEPEÑAS	ENRIQUE	VICENTA
" "	FERNANDEZ DE LA PUEBLA GARCIA-NAVAS	JOSE	120369 ALCAZAR DE SAN JUAN	JOSE	CARMEN
" "	SANCHEZ-CORTES DIAZ-MECO	VICENTE	120369 ALCAZAR DE SAN JUAN	EFIFANIO	ENCARNACION
" "	SANCHEZ PEREZ	ADRIANO	130369 PUERTOLLANO	ADRIANO	JOSEFA
" "	CABELLO FERNANDEZ	JUAN	130369 CIUDAD REAL	JUAN	EUGENIA
" "	JIMENEZ PONCE	FRANCISCO	160369 TOMELLOSO	RUFINO	ROSARIO
" "	SANCHEZ LEON	JOSE	100269 CIUDAD REAL	VICENTE	MARIA
" "	LOPEZ BALLESTEROS	JOSE	100269 VALDEPEÑAS	TOMAS	NICOLASA
" "	PEREZ JAIMES	JUAN	160269 LA SOLANA	ABUSTIN	SANTIASA
" "	CASTELLANOS NUNEZ DE ARENAS	PEDRO	170269 CIUDAD REAL	PEDRO	MARIA
" "	MARTA NAVARRO	FLORENCIO	190269 TOMELLOSO	ANTONIO	LORENZA
26/09/91	FERNANDEZ LUNA	ANGEL	220170 PUERTOLLANO	ANGEL	FRANCISCA
" "	ARRIBAS SEVILLAS	EDUARDO	240170 ABENJOAR	SALVADOR	MARIA
" "	GARCIA LOPEZ	VICTOR	260170 SOCUELLAMOS	JUAN	MARIA
" "	JAIMES ESPOSITO	MARCOS	050270 LA SOLANA	JUAN	MARIA
" "	IMEDIO IMEDIO	FERMIN	020270 MALAGON	FERMIN	MARIA
" "	MARTINEZ CARRAS	JOSE	170169 TOMELLOSO	MANUEL	ANA
" "	DUDUE DUEA	JUAN	180169 PUERTOLLANO	JUAN	MARIA
" "	FOPREDO CARRERO	MANUEL	200169 ALCAZAR DE SAN JUAN	COSEME	MARIA
" "	CRUZ RODRIGUEZ	JOSE	210169 CAMPO DE CRIPTANA	RAMON	MARIA
" "	GALLEGO MORALES	GRACIA	230169 TOMELLOSO	GRACIA	NICOLASA
" "	SANTOS GARCIA DE LEON	JUAN	260169 CIUDAD REAL	BUENAVENTUR	FELISA
" "	RODRIGUEZ RUIZ	JOSE	260169 CALZADA DE CALATRAVA	VICENTE	RAFAELA
" "	REAL SANCHEZ-REY	ANTONIO	270169 ALCAZAR DE SAN JUAN	JUAN	ANTONIA
" "	FOZO MORALES	DOMINGO	290169 TOMELLOSO	MARCELINO	MARIA
" "	GONZALEZ SALINAS	JUAN	300169 CIUDAD REAL	JUAN	MARIA
" "	CAMPOS GARCIA	RAFAEL	010369 PUERTOLLANO	RAFAEL	MARIA
" "	FELLOSO FERNANDEZ	JOSE	010269 TOMELLOSO	JESUS	DULORES
" "	MOLINA REDONDO	OSCAR	040269 CIUDAD REAL	PEDRO	HORTENSIA
" "	LOPEZ DE MOTA LORO	JUAN	070269 CIUDAD REAL	JUAN	MARIA
" "	NARANJO FLOX	LUIS	070269 ALDEA DEL REY	MAXIMO	CARMEN
" "	SANCHEZ-MORAGO GARCIA-PARDO	BERNARDO	080269 CIUDAD REAL	BERNARDO	MANUELA
26/11/91	SANZ SILLERAS	CARLOS	261170 CIUDAD REAL	FRANCISCO	ESPERANZA
" "	CASTELLANOS UTRILLA	JUAN	261270 ALCAZAR DE SAN JUAN	ANTONIO	CONSOLACION
" "	MARTINEZ ALONSO	HUGO	301270 CIUDAD REAL	MIGUEL	MARIA
" "	CRESPO MARTINEZ	JUAN	041270 CIUDAD REAL	EFIMIO	MARIA
" "	AMADOR UTRERA	ANTONIO	041270 PUERTOLLANO	TOMAS	INMACULADA
" "	FOZO SARRIDO	JAVIER	051270 TORRENUMERA	DEGRACIAS	BALDONERA
" "	GARCIA MONTOYA	DIEGO	091270 CIUDAD REAL	ANTONIO	DELFINA
" "	MANJAVACAS OLIVARES	JUAN	151270 CIUDAD REAL	GREGORIO	ROSARIO
" "	TORRES FERNANDEZ	RAFAEL	171270 CIUDAD REAL	EMILIO	IGNACIA
" "	OCHOVO GALINDO	CARLOS	211270 SOCUELLAMOS	MARCELINO	MARIA
" "	LOPEZ DEL PRADO SANCHEZ-VALDEPEÑAS	JOSE	251270 CIUDAD REAL	MARCELINO	MARIA
" "	SALVADOR GALLEGO	JESUS	251270 LA SOLANA	CESAR	MARIA
" "	GONZALEZ RUIZ	FRANCISCO	091270 CIUDAD REAL	VICENTE	MARIA
" "	MACHADO VILLAREAL	ANTONIO	011269 VALDEPEÑAS	ANGEL	JOSEFA
" "	ROLEDO RODRIGUEZ	MIGUEL	091269 FUENCALIENTE	LEONARDO	MARIA
" "	DIAZ NAVARRO	RAMON	101269 VALDEPEÑAS	SULPICIO	CARMEN
" "	MARYIN DAVID	JOSE	121269 CIUDAD REAL	ESTEBAN	LUCIANA
" "	HERREROS PEREZ	ANGEL	161269 ALCAZAR DE SAN JUAN	PRUDENCIO	NIEVES
" "	LEAL CARAMAZANA	EDUARDO	181269 CIUDAD REAL	VICTORIANO	GREGORIA
" "	JUAREZ GARCIA	ANGEL	191269 CIUDAD REAL	FRANCISCO	FRANCISCA
" "	GARCIA DELGADO	CARLOS	211269 VALDEPEÑAS	MANUEL	ANASTASIA
" "	GRANADOS MOYA	JOSE	211269 VILLAHERMOSA	JOSE	ANTONIA
" "	HERNANDEZ PASQUAL	JOSE	241269 TOMELLOSO	ANDRES	MARIA
" "	LOPEZ JIMENEZ	ANGEL	281269 ALCAZAR DE SAN JUAN	ELADIO	PILAR
" "	MEJIAS LOZANO	PEDRO	281269 BOLAÑOS DE CALATRAVA	JOSE	JUANA
" "	URIONDO GILON	VICTOR	301269 PUERTOLLANO	JUAN	EMILIA
" "	MURGO DIAZ	FRANCISCO	010170 CIUDAD REAL	ANTONIO	MARIA
" "	FULFON GARCIA	FELIX	020170 ALCAZAR DE SAN JUAN	FELIX	SEBASTIANA
" "	MARTIN DE LA SIERRA VAZQUEZ DE AGREDO	JESUS	030170 CIUDAD REAL	RAMON	MANUELA
" "	MANZANO RODERO	PEDRO	030170 LA SOLANA	JUAN	PETRA
" "	PAREJAS SERENA	JOSE	040170 PUERTOLLANO	SANTIAGO	ISIDORA
" "	CAMPOS CARRASCOSA	MIGUEL	040170 LA SOLANA	JUAN	JUANA
" "	FLORES DIAZ	MANUEL	021269 ALCAZAR DE SAN JUAN	ANASTASIO	ROSA
" "	GARCIA RAMIREZ	TOMAS	031269 PUERTOLLANO	JOSE	TOMASA
" "	PALACIOS NAVARRO	JOSE	041269 TOMELLOSO	JOSE	DULCRES
" "	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ANGEL	051269 CIUDAD REAL	ANGEL	ABEDA
" "	CARDENAS CARDENAS	ALFONSO	071269 SANTA CRUZ DE MUDELA	FRANCISCO	ROSA
" "	HERNANDEZ FERNANDEZ	JOSE	291169 MISUELTURRA	JOSE	NEMESIA
" "	ALAMO OSORIO	ELIAS	301169 VALDEPEÑAS	JUAN	ISIDORA
" "	CASTRO OSULLAR	SEBASTIAN	011269 PUERTOLLANO	SEBASTIAN	JUANA
" "	LOPEZ FERNANDEZ	JESUS	081269 CIUDAD REAL	JESUS	FRANCISCA
" "	JIMENEZ PRADO	ANGEL	091269 CIUDAD REAL	ANGEL	CELIA
" "	DIAZ LORENTE	EDUARDO	221269 CIUDAD REAL	MANUEL	FELISA
" "	FERNANDEZ GILON	RAMON	221269 CIUDAD REAL	ANTERO	FEDESINDA
" "	GARCIA MORENO	LUIS	231269 ALMURADIEL	MANUEL	MANUELA
" "	SANCHEZ ESCOBAR	JESUS	241269 PUERTOLLANO	EUSEBIO	JOAQUINA
" "	GOMEZ MOLINA	RICARDO	301269 MALAGON	EMILIANO	FRANCISCA
" "	GONZALEZ MARTIN-ALBO	ANTONIO	010169 LA SOLANA	AGUSTIN	JULIA
" "	ANGULO DE LA GUIA	ANGEL	020169 CAMPO DE CRIPTANA	AMADOR	MARIA
" "	QUEJEDA RODRIGUEZ	JESUS	040169 ALBALADEJO	MANUEL	MARIA

** Unidad de Instrucción de Reclutas-Base ALVAREZ de SOTOMAYOR

** Carretera VIATOR s/n

** HUERCAL-ALMERIA

26/01/91	ESCUDERO CAMPOS	MANUEL	230769 ALBALADEJO	JUAN	FRANCISCA
" "	GIL ROSA	JOSE	240769 PUERTOLLANO	SANTOS	LUCIA
" "	LOPEZ PARDO	SANTIAGO	250769 PUERTOLLANO	VENTURA	ELVIRA
" "	SERRANO ROMERO	EMILIO	270769 PUERTOLLANO	EMILIO	MANUELA
26/03/91	ESCUDERO GARCIA-CONSUEGRA	JUAN	170770 CIUDAD REAL	JUSTO	RAMONA
" "	RIVERO CULEBRA	MARIANO	200770 CIUDAD REAL	MARIANO	LEONOR
" "	SERRANO CASTELLANO	ENRIQUE	180770 ALCAZAR DE SAN JUAN	IGNACIO	MARIA
" "	GARCIA DIAZ	CARLOS	160770 CIUDAD REAL	CRUZ	LILIA
" "	MORENO CUELLO	VENTURA	170769 ALDEA DEL REY	ANTONIO	EDUARDA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacto.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre		
26/03/91	LOPEZ		TALavera	JOSE	170769 ALMAGRO	FERMIN	MARIA
" "	FLOR		SANCHEZ-MIGUEL	JESUS DE LA	160769 CIUDAD REAL	JOSE	MARIA
26/05/91	SIMON		CALERO	JOSE	100770 PUERTOLLANO	JOSE	ANGELES
" "	OLIVARES		PARDO	VALENTIN	150770 CALZADA DE CALATRAVA	VALENTIN	FRANCISCA
" "	MAROTO		SORIANO	JOSE	100770 ALCAZAR DE SAN JUAN	JOSE	MARIA
" "	ROSO		VILLARRUBIA	LUIS	100769 MALAGON	ERNESTO	PILAR
" "	GIJARRO		CARRETERO	ANTONIO	140769 VILLARRUBIA DE LOS OJOS	ANTONIO	ELADIA
26/07/91	GARCIA		ANDRES	JOSE	070770 CIUDAD REAL	JOSE	AGUEDA
" "	GONZALEZ		ALCAZAR	MIGUEL	070770 ALHAMBRA	JOSE	MARIA
" "	MARCOS		RECUERO	LUIS	020770 PUERTOLLANO	LUIS	OLEGARIA
" "	PELAEZ		ALBERTO	LUIS	040770 CIUDAD REAL	VICTORIO	RAMONA
" "	VELASCO		RODRIGUEZ	JESUS	060770 ALCAZAR DE SAN JUAN	APOLONIO	ROSARIO
" "	MARTIN		MARTIN	SIMON	060769 PUERTOLLANO	NDORMAN	VALERIE
" "	RUIZ		SALTO	ANTONIO	090769 VALDEPEÑAS	PEDRO	JOSEFINA
26/09/91	MORAGO		SANCHEZ	JULIAN	270570 CIUDAD REAL	ANTONIO	LUZ
" "	BECERRA		SANCHEZ-PIRIETO	JOSE	280669 ALCAZAR DE SAN JUAN	JESUS	CARMEN
" "	GARCIA DE LA BALANA DE		FRESNO	JOAQUIN	280669 MANZANARES	JOAQUIN	CELESTINA
" "	MARTIN-CONSUEGRA		ARAGONES-NIETO	JUAN	240669 ALCAZAR DE SAN JUAN	DOROTEO	MAGDALENA
" "	MARTIN		CRIBADO	JOSE	240669 CIUDAD REAL	JOSE	MARIA
" "	PUBIO		MELGAR	JUAN	240669 CIUDAD REAL	SANTIAGO	MARIA
" "	GOMEZ		FUNES	LUIS	240669 ALCAZAR DE SAN JUAN	LUCIANO	CARMEN
" "	SERRANO		MARIN	FRANCISCO	300669 ALCAZAR DE SAN JUAN	DANIEL	TERESA
26/11/91	CONVERSA		NAVARRO	CARLOS	220670 CIUDAD REAL	TEODORO	MARIA
" "	ROMERAL		ARRISCADO	JOSE	190669 ALCAZAR DE SAN JUAN	HERIBERTO	JOSEFA
" "	GARCIA		FERNANDEZ	CARLOS	280669 CIUDAD REAL	MANUEL	CONCHA
" "	MARTA		GONZALEZ	RAMON	220669 VALDEPEÑAS	RAMON	VISITACION
** Regimiento Infanteria Motorizable MAHON II							
** Avenida Anselmo Clave s/n							
** MAHON-MENORCA							
26/03/91	DOTOR		GARCIA	JUAN	040870 VALDEPEÑAS	CIPRIANO	MARIA
" "	MILLAN		CALLEJA	MANUEL	040870 CIUDAD REAL	SEGUNDO	MARIA
" "	GOMEZ		VILLASENOR	ANTONIO	040869 ALCAZAR DE SAN JUAN	MIGUEL	EMILIA
26/05/91	BETEJA		DIAZ-MIGUEL	JESUS	020870 CIUDAD REAL	CARMELO	ISABEL
" "	CASTELLANOS		MORALES	ANGEL	030870 CIUDAD REAL	HILARIO	JUSTA
" "	LARA		TRUJILLO	HILARIO	020869 LA SOLANA	GASPAR	ANDREA
26/07/91	GARCIA		DOMINGUEZ	ERMENEGILDO	010870 MIGUELTURRA	ERMENEGILDO	MERCEDES
" "	PEREZ-ESPEJO		AUBERT	DIEGO	010869 CIUDAD REAL	GUAYVO	EDITCH
** Regimiento Mixto Artilleria 93-Cuartel Almeida							
** San Isidro 1							
** Santa Cruz de Tenerife							
26/03/91	YANEZ		LOPEZ	JOSE	100870 CIUDAD REAL	FELIX	MARIA
26/07/91	LOPEZ		NAVARRO	ALFREDO	080869 VALDEPEÑAS	ANGEL	JUANA
26/09/91	MATIAS		CAMPOS	JAVIER	070869 ALBALADEJO	MONICO	JOAQUINA
" "	GOMEZ		RODRIGUEZ	JOSE	070869 BRAZATORTAS	LORENZO	ANTONIA
** Unidad de Instruccion de Reclutas-Regimiento de Infanteria Motorizado Regulares							
** Ceuta, 54							
** CEUTA							
26/01/91	MARTINEZ		SEGORBE	JUAN	240870 BRAZATORTAS	JUAN	MARIA
" "	MARTIN		SOBRINO	DANIEL	260869 BOLAÑOS DE CALATRAVA	JULIAN	CONSUELO
" "	FALACIOS		BARATO	ANGEL	240869 VALDEPEÑAS	PEDRO	DOLORES
" "	MUNOZ		GONZALEZ	ANDRES	250869 VALDEPEÑAS	JUAN	MANUELA
" "	MORENO		MORENO	JOSE	240869 VALDEPEÑAS	JUAN	MARIA
26/03/91	RUIZ		CABALLERO	LUIS	220870 CALZADA DE CALATRAVA	LUIS	ROSARIO
" "	ZAPATA		MORENO	JULIAN	220869 CIUDAD REAL	AGUSTIN	MARIA
26/05/91	RUIZ		SANCHEZ	PEDRO	200870 FUENTE EL FRESNO	GUILLELMO	CATALINA
26/07/91	ACERA		SANCHEZ	JOSE	180870 CIUDAD REAL	VICENTE	BUENAVENTUR
" "	MURCIA		ESPINOSA	JUAN	190870 CIUDAD REAL	JUAN	JOAQUINA
" "	CARBALLO		ROMO	JAVIER	190869 ALCAZAR DE SAN JUAN	JULIO	ANASTASIA
" "	LOPEZ		MOTOS	SANTIAGO	180869 VALDEPEÑAS	SANTIAGO	DESAMPARADO
" "	CARBALLO		ROMO	CARLOS	190869 ALCAZAR DE SAN JUAN	JULIO	ANASTASIA
26/09/91	MARTINEZ		GARCIA	JOSE	160870 ALMOZAR DEL CAMPO	JOSE	VICTORIA
26/11/91	PUNZON		BENITEZ	JOSE	140869 MALAGON	JUSTO	MARIA
" "	LAVANDERIA		GOMEZ	JOSE	130869 CIUDAD REAL	JESUS	MARIA
" "	MARCHANTE		LUIS	ALEJANDRO	130869 SOQUELLAMOS	JOAQUIN	JESUSA
** Unidad de Instruccion de Reclutas - Regimiento Infanteria Motorizado Melilla 52							
** Cuartelamiento Alfonso XIII							
** MELILLA							
26/01/91	SEPULVEDA		OCANA	FRANCISCO	080970 SOQUELLAMOS	ANTONIO	MARIA
" "	CORTES		MOLINA	JOSE	090970 CIUDAD REAL	JOSE	AFRICA
" "	ANTONIO		GONZALEZ	PABLO	090969 PORZUNA	PABLO	FLORENCIA
" "	SANTOS		CAMPOS	CARLOS	080969 VILLAMANRIQUE	VICTOR	MARIA
26/03/91	GOMEZ-PIMPOLLO		MUNOZ	FELIX	060970 LA SOLANA	ANGEL	FELICIA
" "	MANZANERO		ESCRIBANO	JOSE	070970 CIUDAD REAL	JOSE	MARIA
26/05/91	LABUNA		ANTANAYA	ANTONIO	030969 VALDEPEÑAS	CRISTOBAL	MARIA
" "	CAMACHO		CANIZARES	GRABIEL	040969 VALDEPEÑAS	GRABIEL	FLORENCIA
26/07/91	MORA		LOZANO	JULIAN	020970 CIUDAD REAL	ASTERIO	SIXTA
" "	MUNOZ		PRADO	FRANCISCO	050970 CIUDAD REAL	FRANCISCO	MARIA
" "	SANCHEZ		HERNANDEZ	ANTONIO	020969 VALDEPEÑAS	ALFONSO	ANTONIA
" "	ENRIQUE DE LUNA		LOSADA	PABLO	090969 ALCAZAR DE SAN JUAN	MIGUEL	PILAR
26/09/91	ESCRIBANO		DIAZ	FRANCISCO	310869 CIUDAD REAL	FRANCISCO	ARACELI
" "	PEREZ		SANCHEZ	LUIS	300869 PUERTOLLANO	FELIX	MARIA
26/11/91	VILLANUEVA		JIMENEZ	AGUSTIN	280870 CIUDAD REAL	AMPELIO	ESPERANZA
" "	ROSA		AMAYA	MIGUEL DE	270869 ALMAGRO	MIGUEL	LUISA
" "	JIMENEZ		CANO	VICENTE	290869 TOMELLOSO	LUIS	APOLONIA
** Estado Mayor de la Jurisdiccion Central							
** Montalban,2							
** MADRID							
09/01/91	RAMIRO		CARMONA	LUIS	201070 TOMELLOSO	ANTONIO	MARIA
" "	MONTECANTINE		ROMERO DE AVILA	JOSE	201070 LA SOLANA	MIGUEL	SOLEDAD

CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nac.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre		
09/01/91	GALAN		MORENO-PALANCAS	FELIX	201069 CIUDAD REAL	GINES	MERCEDES
"	SERRANO		SANCHEZ	MIGUEL	201069 PUERTOLLANO	LUIS	MARIA
"	REINA		LOPEZ	JOSE	201069 PUERTOLLANO	CLEMENTE	GUILLELMO
"	AMADOR		AMADOR	ANTONIO	201069 ALMODINA	JUAN	ADELAIDA
"	GAYERO		GIMENEZ	MIGUEL	221068 CIUDAD REAL	FERNANDO	MARIA
"	ORDEN		RODRIGUEZ-SUZMAN	FRANCISCO	221068 ALCAZAR DE SAN JUAN	FRANCISCO	MANUELA
07/05/91	ESTEVAZ		PERREK	JOSE	171070 PUERTOLLANO	ANTONIO	MARIA
"	MANZANO		RIVERA	RAMON	181070 ARROBA DE LOS MONTES	PEDRO	MARIA
"	HIDALGO		LOPEZ	ANTONIO	151070 PUERTOLLANO	GUILLELMO	MARIA
"	ARRIAGA		MONTES	ANGEL	171070 CIUDAD REAL	SERVASIO	SANTILAGA
"	PEBAD		GONZALEZ	ANGEL	171070 MONTEHEMOSO	LUIS	DOLORES
"	SANCIA		MEDINA	GREGORIO	181068 VILLAMANRIQUE	GREGORIO	MARIA
"	VELASCO		QUIRALTE	ANTONIO	181068 ALCAZAR DE SAN JUAN	IRENEC	ESPERANZA
"	SIL		SANCIA	JUAN	191068 MANZANARES	JACINTO	MARIA
07/05/91	GARCIA-MUÑOZ		CAMPOS	JUAN	171070 CIUDAD REAL	MAGDALENO	JACINTO
"	JANFOS		RISCO	FRANCISCO	141070 ALHAIJEN	ANTONIO	MARIA
"	JIMENEZ		GONZALEZ	JOSE	151070 VILLANUEVA DE LOS INFANTES	JESUS	ANGELA
"	GALLEGO-CASALDA		LOPEZ-BERRAND	JOSE	181069 ALCAZAR DE SAN JUAN	JUAN	CARMEN
"	DAZ		PEREZ	MIGUEL	151069 VALDEPEÑAS	LUIS	JUANA
"	LOPEZ		MENA	JESUS	151069 VILLANUEVA DE LOS INFANTES	JOSE	ANTIGUA
"	SALDAS		SANCIA	JOSE	141068 VILLARTA DE SAN JUAN	ABERTO	AFRICA
06/07/91	PONJADO		MARTINEZ-RECO	MANUEL	181069 CIUDAD REAL	MANUEL	GREGORIA
"	SANCIA		GARCIA	FRANCISCO	181069 CIUDAD REAL	FRANCISCO	EULALIA
"	CANO		GONZALEZ	JOSE	181069 ALBALADEJO	JUAN	JUANA
"	DELAGADO		ALONSO	JOSE	181069 PUERTOLLANO	BENJAMIN	LUISA
"	AMADOR		AMADOR	ANDRES	181068 PEDRO MUÑOZ	JESUS	JOSEFA
"	DIAZ-FLORES		MORENO-PALANCAS	ANTONIO	121068 ALCAZAR DE SAN JUAN	ANTONIO	DOLORES
07/11/91	HOLLAU		HOLLAU	JENS	061070 PUERTOLLANO	BERNO	HEDWIG
"	POZO		RODRIGUEZ	JUSTO	051069 ALBALADEJO	JUAN	CONSOLACION

** Centro de Formación de Especialistas-Cuartel de Instrucción de Marinería de CÁDIZ.

** Población Militar San Carlos

** SAN FERNANDO-CADIZ

07/01/91	DELAGADO	ROMERO DE AVILA	JOSE	221170 ALBALADEJO	JOSE	MARIA
"	MORALEDA	RUIZ	JUAN	241169 MALAGON	DANIEL	CRECENCIA
"	GONZALEZ	AMORRICH	JORGE	221168 SANTA CRUZ DE MUDELA	ADUOLINO	MARIA
"	JIMENEZ	CORTES	JUAN	231168 VILLAMANRIQUE	EMILIO	MARIA
"	SANCHEZ-NIETA	TORRES	MIGUEL	241168 DAIMIEL	JULIAN	MARIA
07/03/91	RODRIGUEZ	LOPEZ	JUAN	141170 ALCAZAR DE SAN JUAN	ANTONIO	CONSUELO
"	DIAZ-BENITO	SANCHEZ-MIGALLON	AGUSTIN	141170 ALBARRASILLA DE ALBA	MIGUEL	MARIA
"	SANCHEZ	MORENO	DAVID	151169 CIUDAD REAL	ROBERTO	FE
"	MEDINA	RESA	JUAN	171169 VILLAHERMOSA	JUAN	ELOISA
"	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	JESUS	141168 DAIMIEL	AMBROSIO	CARMEN
"	CORDOBA	RAMOS	SANTIAGO	171168 SANTA CRUZ DE MUDELA	JAI ME	JOSEFA
"	PATON	PALENCIA	TOMAS	171168 VALDEPEÑAS	TOMAS	ENCARNACION
07/05/91	PALLARES	SANCHEZ	JOSE	181170 PUERTOLLANO	ANTONIO	LURDES
"	BONILLO	BORALTA	MARCIANO	111170 PUERTOLLANO	MARGARIT	DOLORES
"	CANIZARES	LOPEZ	JAVIER	131170 PUERTOLLANO	DIOCESIO	MANUELA
"	NIETO	BUITRAGO	JOSE	071168 CIUDAD REAL	BARTOLOME	ASCENSION
"	MOLINA	PRIVADO	JOSE	101168 CIUDAD REAL	ARGIMIRO	MANUELA
"	MAXIA	RODRIGUEZ	DOMINGO	101168 MALAGON	ANGEL	FRANCISCA
"	ROJAS	ARLETTE	MIGUEL	101168 MALAGON	FAUL	ANNE
"	ROJAS	ARLETTE	FRANCISCO	101168 MALAGON	FAUL	ANNE
"	CAMACHO	CAMACHO	LUIS	101168 VALDEPEÑAS	ABELINO	LUISA
"	SOMER	POLETE	FRANCISCO	121168 CIUDAD REAL	FRANCISCO	MARIA
"	SEBASTIAN	MOYA	JOSE	121168 CIUDAD REAL	CARTEL	CONCEPCION
07/05/91	ROMERO	SANCHEZ	JORDAN	041170 PUERTOLLANO	FRANCISCO	CARMEN
"	CASTELLANOS	ZARCO	JUAN	071170 PUERTOLLANO	MARCOS	ROBERTINA
"	GONZALEZ	RUBIO	JAI ME	081170 CIUDAD REAL	MIGUEL	JUANA
"	FERNANDEZ-BAILLO	ARAGONES	JESUS	051168 ALCAZAR DE SAN JUAN	JESUS	GERTRUDIS
"	FERNANDEZ	HERREROS	MARIANO	051168 SOCUELLAMOS	ANTONIO	EUSEBIO
"	LARA	ANTEQUERA	FRANCISCO	061168 LA SOLANA	IRINEO	ALFONSA
07/09/91	LUNA	CRESPO	JOSE	081170 CIUDAD REAL	ANGEL	JUANA
"	MEGIA	DIAZ	TOMAS	301069 VALDEPEÑAS	CARLOS	VICENTA
"	MORERO	FERNANDEZ	SERGIO	001169 CIUDAD REAL	FRANCISCO	MARIA
"	MOLINA	GALLEGO	JUAN	031169 VALDEPEÑAS	JOSE	CASILDA
"	RASCON	SEVILLANO	VICENTE	301068 CIUDAD REAL	VICENTE	SATURNINA
"	NIETO	SOMEZ-RICO	ANGEL	311068 MISUELTURRA	ABUNCIÓN	MANUELA
"	RUIZ DE LA HERNANDEZ	GARCIA-PARDO	EDUARDO	011168 CIUDAD REAL	EDUARDO	MARIA
07/11/91	CAMPOS	PINADO	JUAN	221070 LA SOLANA	JORDAN	ROSA
"	RAMOS	GONZALEZ	MANUEL	241070 PUERTOLLANO	MANUEL	MARIA
"	PEREZ	JIMENEZ	VICENTE	261070 LA SOLANA	CRUZ	MANUELA
"	DIAGO	LEPIDA	PAMON	221069 VALDEPEÑAS	PEDRO	VICENTA
"	FERNANDEZ	SIMON	JUAN DE DIO	271069 TORRENUEVA	FRANCISCO	MARIA
"	GONZALEZ	MAYAS	JOSE	271068 ALCAZAR DE SAN JUAN	JULIO	LUISA
"	SANCHEZ DE LA NIETA	VELASQUEZ	SANTOS	271068 DAIMIEL	ANTONIO	SACRAMENTO
"	ARRIBAS	JIMENEZ	JOSE	271068 TOMELLOSO	PEDRO	MAGDALENA

** Nucleo de Instrucción de Reclutas del Grupo de Automoviles del Cuartel General Ejército Aire

** Av. John Lennon s/n

** Getafe-MADRID

16/01/91	GALERA	TORRERO	FELIX	130969 TOMELLOSO	FRANCISCO	JUANA
17/05/91	ORTEGA	SIL	JOSE	100970 PUERTOLLANO	EUSEBIO	ALFONSA

** Nucleo de Instrucción de Reclutas del Grupo del Cuartel General del Grupo de Fuerzas Armadas de Combate.

** Avda. Portugal 9

** MADRID

16/07/91	SEGOVIA	CAMARGO	GREGORIO	110969 PUERTOLLANO	GREGORIO	MANUELA
----------	---------	---------	----------	--------------------	----------	---------

** Nucleo de Instrucción de Reclutas del ALA numero 14

** Carretera Nacional 301, Km.241

** Los Llanos-ALBACETE

16/01/91	SANCHEZ	JIMENEZ	EUGENIO	300968 PUERTOLLANO	EUGENIO	JOSEFA
"	ALEMANY	INDIGUES	JAVIER	011068 CIUDAD REAL	JUAN	JOSEFA

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nacido.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
16/01/91	DIAZ-MECCO	CABEZUELO	RAMON	011068 ALCAZAR DE SAN JUAN	RAMON JOSEFA
15/03/91	MARTIN	RIANO	JUIS	250970 ALCAZAR DE SAN JUAN	MARCELINE JULIANA
" "	GONZALEZ	PINTE	MIGUEL	230969 CIUDAD REAL	JOSE MARIA
" "	LIARZ	ORTIZ	RAFAEL	240968 ALCAZAR DE SAN JUAN	MIGUEL SILVIA
" "	GARCIA-MORENO	GARCIA-PARDO	MIGUEL	260968 CIUDAD REAL	CARMELO CONSUELO
17/09/91	VIGARA	CASTELLANOS	JOSE	180968 BRAZATORTAS	LUCAS GRABIELA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Aerodromo Militar de Tablada.					
** Avda. Garcia Morato, s/n					
** SEVILLA					
17/09/91	BARRIDO	NIETO	COSME	270970 BRAZATORTAS	PEDRO HORTENSIA
" "	RODRIGUEZ	CASADO	ANTONIO	270970 PUERTOLLANO	ANTONIO ASCENSION
" "	PERALVER	MARTINEZ	PELRO	280969 PEDRO MUJAZZ	FELIX VICTOR
" "	SANCHEZ	ESCRIBANO	JUAN	280969 VALDEPEÑAS	MIGUEL MARIA
" "	DIAZ-MALAGUILLA	DIAZ DE LOS BERNARDO	BUENAVENTUR	270968 LA SOLANA	IGNACIO CATALINA
" "	MARTINEZ	BAISELLS	ANTONIO	270968 TOMELLOSO	TELESFORO MARIA
" "	RODRIGUEZ	MERIA	MIGUEL	290968 SANTA CRUZ DE LOS CABAMOS	DESIDERIO AREOPAGITA
" "	DOMINGUEZ	PLAZA	FRANCISCO	210968 TOMELLOSO	FRANCISCO JULIANA
" "	GARCIA	HUEFTAS	ANGEL	210968 TOMELLOSO	PEDRO FELISA
" "	GONZALEZ	ARAGA	LUIS	210968 TOMELLOSO	DELFIN CONCEPCION
" "	RUTZ	CARRASCO	MANUEL	210968 TOMELLOSO	MANUEL CARMEN
" "	SERRANO	MORAGO	FRANCISCO	210968 TOMELLOSO	FRANCISCO JUANA
" "	MOLINA	SERNA	ALBERTO	220968 MESTANZA	NEMESIO SILVESTRA
" "	ALCAIDE	MARQUEZ	JUAN	220970 PUERTOLLANO	DESCONOCIDO DESCONOCIDO
16/07/91	VALLE	INFANTES	JOSE	210969 LA SOLANA	FELIX DOLORES
" "	MOYANO	BAREA	JESUS	210969 VALDEPEÑAS	ISIDRO AURELIA
" "	RAMOS	DEFEDA	NICASIO	220969 PORZUNA	CRISTINO NICASIA
" "	JAIMÉ	EXPOSITO	JUAN	210968 MANZANARES	JUAN JOSEFA
" "	CARRETERO	MUÑOZ	JOSE	210968 TOMELLOSO	JOSE JULIANA
" "	CASTELLANOS	CLMEDO	CLAUDIO	210968 TOMELLOSO	FRUDECIO CONSUELO
" "	DIAZ	DIAZ	JOSE	210968 TOMELLOSO	LUIS ASCENSION
" "	DIAZ	GARCIA	MANUEL	210968 TOMELLOSO	MANUEL PILAR
" "	DIAZ	ORTIZ	RAFAEL	210968 TOMELLOSO	RAFAEL ANASTASIA
" "	DIAZ	ESP	JUAN	210968 TOMELLOSO	FRANCISCO DOLORES
15/11/91	VERA	GARCIA DE DIONISIO	GABRIEL	170970 LA SOLANA	CEBARED ANGELITA
" "	RUBIO	TORRES	LUIS	140969 VALDEPEÑAS	EZEQUIEL CARMEN
" "	RUIZ	FERNANDEZ	FRANCISCO	140969 VALDEPEÑAS	FRANCISCO EUGENIA
" "	ESPINOSA	BECERRA	JESUS	150969 ALCAZAR DE SAN JUAN	EVARISTA JUANA
** Nucleo de Instruccion de Reclutas del Ala Mixta numero 46					
** SANDO-LAS PALMAS DE GRAN CANARIA					
15/05/91	ESPINAR	RICO	ANGEL	031070 ALCAZAR DE SAN JUAN	JERONIMO LUISA
16/07/91	MARTIN	GOMEZ	JAVIER	021069 PUERTOLLANO	THOMAS FRESCILIA
" "	ALONSO	BASCON	JOSE	021069 ALCAZAR DE SAN JUAN	LUIS LUISA

Ciudad Real, 16 de noviembre de 1990.-El Teniente Coronel Jefe, Sebastián López Navas.-2.031.

ANULACIONES

Juzgados militares

Por haber regularizado su situación militar, queda nula y sin valor la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 27 de septiembre de 1989, relativa al mozo R/90 José Antonio Vargas Cela, nacido en Cádiz, 11 de abril de 1971, hijo de Matías y Milagros, con documento nacional de identidad número 104.263.

Cádiz, 21 de noviembre de 1990.-El CF, Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento, Vicente Rodríguez Junquera.-2.073.

★

Por haber sido decretada su libertad provisional, queda anulada la requisitoria en su día publicada relativa al recluta de Marinería de la Armada Francisco de Borja Cubillo Santamaría, hijo de Ignacio y María Ignacia, nacido en San Sebastián (Guipúzcoa) el 20 de julio de 1970, con documento nacional de identidad número 7.492.758, inculcado en las diligencias preparatorias número 41/21/1990, instruidas por un presunto delito de quebrantamiento especial del deber de presencia.

La Coruña, 7 de noviembre de 1990.-2.095.

★

Don Francisco Javier Mata Tejada, Teniente Coronel auditor, Juez togado.

Por el presente hago saber: Que por providencia dictada en la diligencia preparatoria número 25/97/1990, instruida al C. L. César López Cester, por

el presunto delito de desertión, he acordado dejar sin efecto la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 19 de noviembre de 1990.-El Teniente Coronel auditor, Juez togado militar territorial número 25, Francisco Javier Mata Tejada.-2.109.

★

Por haber regularizado su situación militar, queda nula y sin valor la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de 7 de septiembre de 1990, relativa al mozo R/91 Juan José Cano Oviedo, nacido en Jerez de la Frontera el 16 de marzo de 1972, hijo de Buena Ventura y María Juana, con documento nacional de identidad número 31.688.109.

Cádiz, 20 de noviembre de 1990.-El CF, Jefe del Centro Provincial de Reclutamiento, Vicente Rodríguez Junquera.-2.077.

★

Don Francisco Javier Mata Tejada, Teniente Coronel auditor, Juez togado.

Por el presente hago saber: Que por providencia dictada en la diligencia preparatoria número 25/86/1990, instruida al Caballero Legionario Francisco Tatay Gutiérrez, por el presunto delito de desertión, he acordado dejar sin efecto la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 12 de noviembre de 1990.-El Teniente Coronel auditor, Juez togado militar territorial número 25, Francisco Javier Mata Tejada.-2.102.

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias número 11/193/1990, por un presunto delito de falta de incorporación a filas del mozo José Lourená Cortés, de 21 años de edad, hijo de Evaristo y Natalia, para que se proceda a la anulación de la requisitoria solicitada en fecha 25 de octubre de 1990.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El Juez Togado Militar Territorial número 11, Julio Galán Cáceres.-1.987.

★

Por haber sido decretada su libertad provisional, queda anulada la requisitoria en su día publicada relativa al recluta de Marinería de la Armada Agustín López Vázquez, hijo de Agustín y de María Luisa, nacido en Orense, el 25 de septiembre de 1969, con documento nacional de identidad número 34.794.309, inculcado en las diligencias preparatorias número 41/7/1990, instruidas por un presunto delito de quebrantamiento especial del deber de presencia.

La Coruña, 7 de noviembre de 1990.-2.086.

★

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias número 11/191/1990, por un presunto delito de falta de incorporación a filas del mozo Manuel Recio Alfonso, de 21 años de edad, hijo de José y Carmen, para que se proceda a la anulación de la requisitoria solicitada en fecha 25 de octubre de 1990.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El Juez Togado Militar Territorial número 11, Julio Galán Cáceres.-1.989.